www.elheraldodechihuahua.com.mx



EL HERALDO DE CHIHUAHUA



CHIHUAHUA | MARTES 28 DE MAYO DE 2024 | AÑO XCVII | NO. 34,668 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$15.00

ORDENA TRIBUNAL

Chihuahua deberá brindar aborto seguro

Marea Verde Chihuahua, Cheros, Red de Aborto Seguro, Morrxs Autónomxs y Abortistas Mx anunciaron ayer de manera conjunta que el Tribunal Colegiado del Poder Judicial de la Federación ordenó a la Secretaría de Salud de Chihuahua brindar servicios de aborto voluntario hasta la semana 12.6 de gestación para todas las personas que lo necesiten. Luego de la rueda de prensa donde informaron sobre el fallo, las colectivas se manifestaron en la plaza del Ángel, donde colocaron una manta con la leyenda "Ganamos, es ley en Chihuahua". Pág. 3

EN ATAQUE POR VITROMEX

Fueron asesinados tras una carrera de caballos

Entre las víctimas está un jinete que participó en la competencia; la FGE investiga a los asistentes ante un posible conflicto durante el evento que pudiera estar detrás del doble homicidio. Pág. 9

Ráfagas



Pág. 2



ESCRIBEN

- Eduardo Fernández A.
- Antonio Ríos
- Guillermo Luján
- **Análisis**
- Alberto Aguilar
- Luis Carlos Ramírez
- **Finanzas**

MANOLO AGUIRRE

Pide SED adelantar vacaciones

Ante las altas temperaturas que registra Chihuahua, la Secretaría de Educación y Deporte solicitó a la Secretaría de Educación Pública adelantar una semana el periodo vacacional de verano. De aprobar la autoridad educativa federal esta petición, el último día de clases para los alumnos de educación básica en el estado sería el 9 de julio. Pág. 4

QUEDARON SIN LUZ AL MENOS 10 COLONIAS

Arden transformadores y provocan megapagón

RICARDO HOLGUÍN

Los videos de las llamativas explosiones de los aparatos en la avenida Dostoievski se hicieron virales en redes sociales

Al menos 10 colonias al norte de la ciudad quedaron sin luz luego de un megaapagón ocasionado por la explosión de varios transformadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la avenida Dostoievski.

El siniestro se registró ayer por la tarde y fue captado en video por varios residentes de la zona, en los que se observa a los aparatos estallando en llamas. Las imágenes se hicieron virales en redes sociales.

Personal del Cuerpo de Bomberos fue los primeros respondiendo, quienes se hicieron cargo de delimitar la zona y evitar el cruce de peatones toda vez había cables de alta tensión en el suelo y podría generar graves afectaciones a los vecinos del lugar.

El impacto del incidente no se limitó a la avenida y varias colonias cercanas, incluyendo Residencial Universidad, Unidad, Campo Bello, Deportistas, Insurgentes, Alamedas, Ignacio Allende, Chihuahua 2000, sufrieron cortes de energía eléctrica, las cuales fueron las más afectadas, así como otras aledañas a este punto de la capital. Pág. 4



ALBERTO HIERRO

BLINDAN EL 2 DE JUNIO

Vigilarán elecciones en la capital 679 policías

En el estado la SSPE desplegará a mil 800 elementos, de los cuales 400 estarán destacamentados en los municipios serranos, principalmente en las comunidades alejadas. Pág. 10

MANQUE GRANADOS

Apostará al talento de jóvenes universitarios

La candidata a la diputación federal considera que el pleno empleo ya lo tiene Chihuahua y el siguiente paso es brindar a los estudiantes los recursos para que puedan desarrollar nuevas habilidades. Pág. 11

ORACIO CHÁVEZ







ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

EL HERALDO DE CHIHUAHUA

Martha González Nicholson
Directora regional

Alfredo de la Torre Aranda
Gerente

Fernando Domínguez Flores
Jefe de Redacción

Ricardo Holguín Pérez
Jefe de Información

Claudia Aracely Enríquez Palma
Jefa de Publicidad

Alejandra Lugo Reyes
Editora Web

El Heraldo de Chihuahua
Edición Diaria
Año: XCVII Número: 34,668
Editor responsable:
Martha González Nicholson
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2008-071518225600-101
Número de Certificado de Licitud de Título: 14162
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 11735
Domicilio de la Publicación e impresión:
Cía. Periodística del Sol de Chihuahua, S.A. de C. V., Av. Universidad 2507, Col. San Felipe, Chihuahua, Chih., C.P. 31240
Teléfonos del Periódico:
61-44-32-3802 y 61-44-32-38-00
Publicidad: 61-44-32-38-06
Conmutador: 61-44-32-38-00
tuopinion@elheraldodechihuahua.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.



Ráfagas

* Escala conflicto del *Caballo* vs Mario Mata

* Caldeados ánimos recibirán a Máynez

CONFRONTA.– Con el funcionario equivocado parece estarse confrontando el ex alcalde de Parral, Alfredo Lozoya, ya que si alguien es conocedor del tema hídrico y es acucioso del derecho es Mario Mata, director de la Junta Central de Agua y Saneamiento, si no que le pregunten al presidente Andrés Manuel López Obrador.

REFERENTE.– Cuando se generó la guerra por el agua ante el intento arbitrario de abrir 'la llave' a las presas La Boquilla y Las Vírgenes, la embestida federal fue acusar la posesión de pozos ilegales y el supuesto negocio de alcaldes, funcionarios y productores, de ahí que la Unidad de Inteligencia Financiera congeló algunas cuentas.

REFERENTE II.– No obstante, Mario Mata, entonces diputado federal así como Salvador Alcántar, quien presidía la Asociación Estatal de Usuarios de Riego reviraron que si en los pozos había alguna irregularidad se lo preguntara a la Conagua, donde se ha reclamado que los revenden y que en cambio, los agricultores pagan por el uso del agua conforme a las cuotas establecidas. Ninguna de las aseveraciones llegó a denuncia.

DEFENSA.– Y "El Caballo" Lozoya lo constató, ya que cuando ocurrió ese episodio él era candidato a gobernador y en la defensa de la presa fue a acampar junto con los productores que impidieron entrar a la Guardia Nacional, igual que lo hizo la aspirante y actual mandataria María Eugenia Campos.

TOMA.– Ahora que la JCAS decidió investigar una denuncia sobre una toma clandestina de agua en el fraccionamiento Las Fuentes, que encontraron en el patio de la casa del actual contendiente por una diputación federal plurinominal, él apuntó que era una persecución política.

PERITAJE.– Y de ahí se pasó a mostrar documentos para desmentir a Mario Mata, quien ayer formalizó ante la Fiscalía Zona Sur, la denuncia por el presunto delito de robo de agua y daño a la infraestructura hídrica en contra de Lozoya Santillán, donde entre abogados y fiscales deberían revisar el peritaje técnico.

PRUEBAS.– Ése al que la JCAS apela para señalar que esa toma de un diámetro de 3 pulgadas en el patio de la vivienda de Lozoya sustrajo hasta 9 litros por segundo de la red durante casi cinco años, sin un contrato ni pago de derechos. Lo demás sería cuestión de presentar pruebas de ambas partes.

HUNDE.– Sin embargo, el conflicto ya escaló y ayer Alfredo Lozoya llevó maquinaria para abrir la calle y exponer que no había tal toma, empero Mata Carrasco lo acusó de afectar la infraestructura y cambiar tubos, lo que es otro delito. "No vamos a caer en su juego", amagó el director de la JCAS al resaltar que con esas acciones se hunde más.

TERCEROS.– El funcionario estatal asentó en un video difundido ayer por la tarde que es una lástima porque lo tenía en estima y como una persona de palabra, lo instó a no perjudicar a terceros, ya que las evidencias están notariadas, así las destruya... Qué sigue justo a unos cuantos días de la elección, buena pregunta.

CAPITAL.– Lo cierto es que con esos caldeados ánimos se encontrará el abanderado de MC a la Presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez quien siempre sí estará hoy en Chihuahua capital, de acuerdo con una improvisada agenda que apenas por la tarde dio a conocer el dirigente estatal del partido, Francisco Sánchez.

UNIVERSITARIOS.– Según se indicó, sostendrá un encuentro con jóvenes de la Universidad La Salle y posteriormente con alumnos de la UACH en la Facultad de Derecho, a donde lo acompañará la familia naranja.

ACCIDENTE.– La semana pasada se informó que Álvarez Máynez iría el 23 de mayo a Ciudad Juárez pero canceló y un día antes viajó a San Pedro Garza García, Nuevo León donde ocurrió el fatal percance al desprenderse una pantalla y andamios del templete en un acto de campaña, tras lo cual fallecieron nueve personas y 121 resultaron heridas.

VIDEO.– La circulación de un video en redes sociales durante el fin de semana pasado que exhibe la supuesta coacción de un operador del candidato morenista a la alcaldía capitalina, Miguel La Torre y del aspirante a la diputación por el VIII Distrito Federal, Marco Quezada, ambos lo desmintieron pero se dice que sí les caló.

TESTIGO.– En la imagen aparece una persona quien se identifica como Rubén, dice trabajar para los equipos del partido guinda y filma cuando le entrega 100 pesos a una señora de nombre Blanca, por su asistencia al mitin de Claudia Sheinbaum.

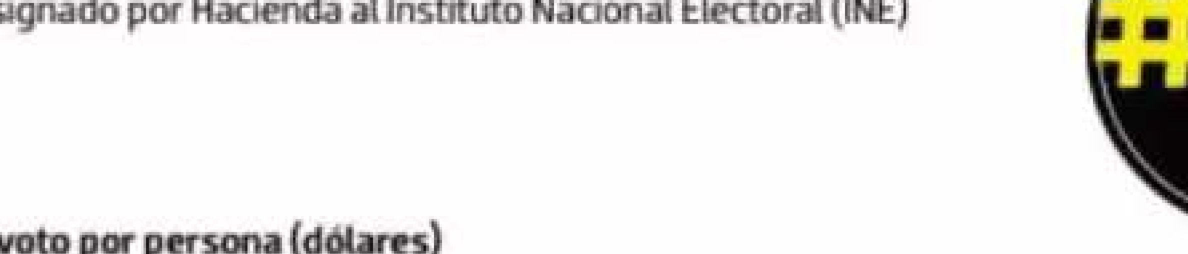
DENIGRANTE.– El video ha sido cuestionado porque además "Rubén" le dice a la mujer quien apenas puede hablar, que el pan que se está comiendo se lo mandó Miguel La Torre y le pide que le dé las gracias, igual que le agradezca por el billete a la doctora Sheinbaum... Denigrante material que al parecer ni llegará a denuncia pero flaco favor le hizo ese *operador* a los candidatos.

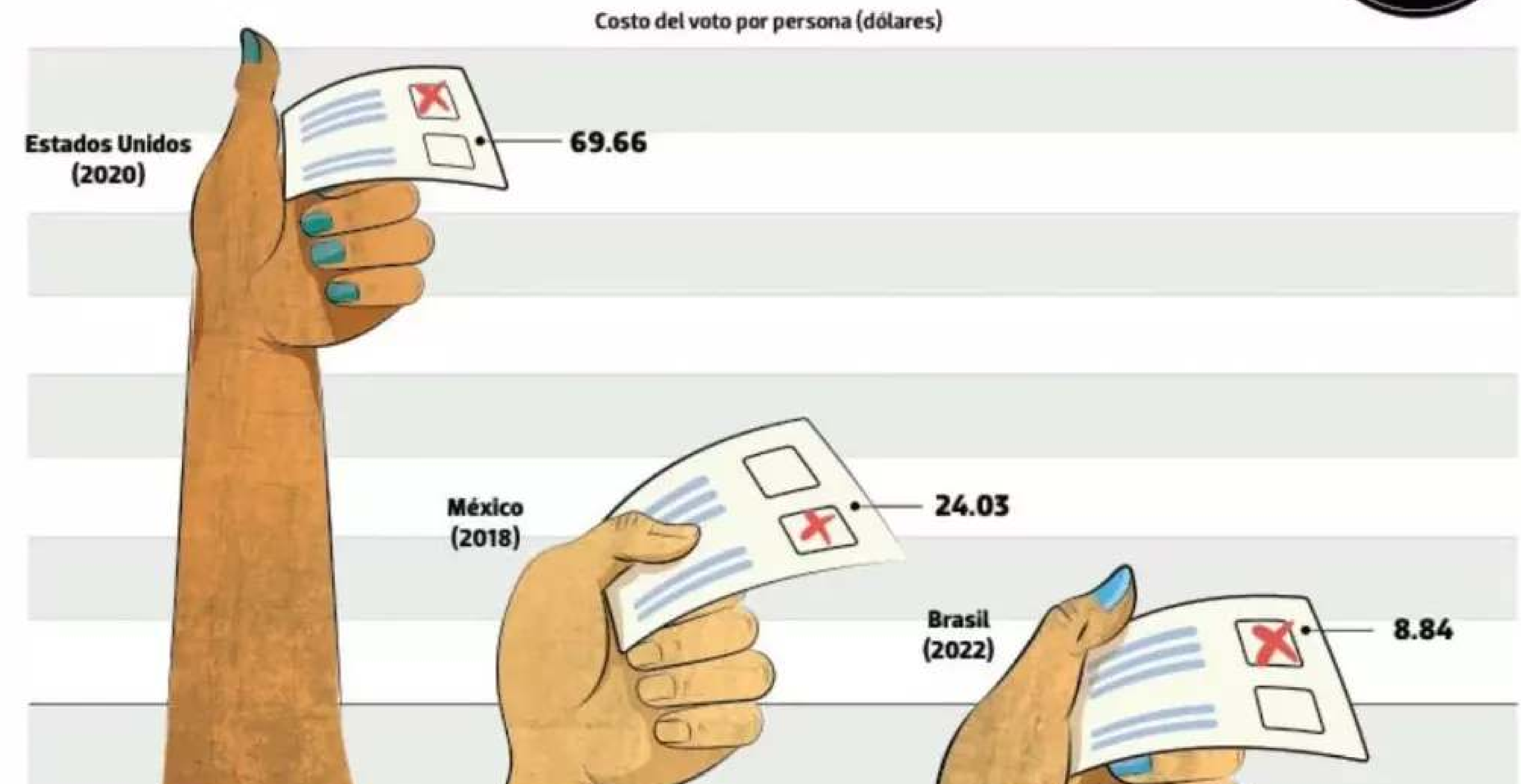
TU VOTO CUESTA CASI CUATROCIENTOS PESOS

#Data

El costo de cada voto en México es de 24.03 dólares, equivalente a casi a 1.61 veces el salario mínimo vigente. Esta cifra resulta de considerar a los mexicanos que acudieron a las urnas y el presupuesto asignado por Hacienda al Instituto Nacional Electoral (INE) en los comicios federales de 2018.

REDACCIÓN





Fuente: Elaboración propia con datos de fuentes oficiales

Gráfico: Alejandro Gómez

DAN A CONOCER COLECTIVOS SENTENCIA

Ordena un Tribunal a Salud realizar abortos

VENESSA RIVAS

Mujeres sis, personas trans y no binarias podrán pedir el servicio, el cual vigilarán sea dado sin violencia obstétrica y con calidad

El Tribunal Colegiado ordenó a la Secretaría de Salud del Estado de Chihuahua brindar servicios de aborto voluntario hasta la semana 12.6 de gestación para quienes lo necesiten, como resultado de años de lucha para que se reconozca como un derecho reproductivo y a decidir.

Marea Verde Chihuahua, Cheros, Red de Aborto Seguro, Morrxs Autónomxs y Abortistas Mx anunciaron esta sentencia histórica, resultado de un proceso que inició desde el 2021 con la presentación de tres amparos colectivos por parte de 373 personas de varios municipios, logrando tres sentencias sobre la autonomía corporal para que el aborto sea un derecho.

En rueda de prensa a nivel nacional anunciaron que con las sentencias del Tribunal Colegiado del Poder Judicial de la Federación cualquier mujer sis, personas trans y no binarias pueden solicitar el servicio, además las organizaciones estarán monitoreando que se cumpla a fin de evitar la violación de derechos humanos; y que el proceso se realice sin violencia obstétrica y con los más altos estándares que la ley establece.

"Logramos que se esté cumpliendo la Constitución, ninguna otra ley puede estar por encima de la Constitución", expresó Nilde Molre, abogada especialista en derecho sexuales y reproductivos, y coordinadora de incidencias de Abortistas Mx.

Se reconoció que las autoridades de Chihuahua están violando los derechos reproductivos al negarse a brindar el servicio, se han topado que al solicitar el servicio se retrasa el proceso con pretextos, entre ellos exámenes de laboratorio y otras cuestiones, a fin de que pase el tiempo y no puedan realizarlo.

Resaltaron que la negativa de acceso al servicio significa la violación al Artículo 4 Constitucional, lo que marca un precedente para Chihuahua y para todo el país.

"El Congreso del Estado tiene la obligación de reformar el Código Penal, pero no podemos esperar a que decidan ponerse a trabajar mientras que se violan los derechos humanos de las personas con posibilidad de gestar". Le recordaron además a las autoridades su obligación de reformar el Código Penal local a fin de que personas sean criminalizadas por abortar.

La sentencia además ordena a la Secretaría de Salud la difusión de información e implementar servicios de orientación.

Advierten que habrá resistencia, sin embargo señalan que están listas para obligar a que se cumpla con la sentencia.

A partir de hoy, las personas pueden acudir a los Servicios de Salud para solicitar el servicio, en caso de negarse pueden hacerse acreedores a una sanción administrativa, que va desde la multa hasta la destitución de las personas que dirigen la Secretaría de Salud y Servicios Estatales.

Representantes de las organizaciones señalaron que no sólo las autoridades violan los derechos de demandantes, sino que Congreso se ha negado a legislar al respecto

ALBERTO HIERRO



En la Plaza del Ángel proclamaron que el aborto ya es ley en Chihuahua

12.6

SEMANAS de gestación, periodo máximo permitido para poder interrumpir el embarazo

24

HORAS tendrá el hospital público para dar respuesta a la solicitud de la paciente que busca abortar

Además, las colectivas señalaron que el 27 de mayo quedará como fecha histórica y se conmemorará como el día en que el Poder Judicial de la Federación protegió los derechos de las personas con posibilidad de gestar y reafirmó que abortar es un derecho de todas, todos y todes.

SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

Los Servicios de Salud de Chihuahua deberán reparar el daño en caso de negarse a realizar un aborto a alguna solicitante, explicó Mariela Castro, integrante de Marea Verde Chihuahua, una de las organizaciones que estará vigilante de que se cumplan las sentencias que amparan el aborto legal en la entidad.

El aborto autoprocurado seguirá siendo una opción para quienes deseen ejercer su derecho, si deciden hacerlo en hospital a través de las colectivas y organizaciones se les brindará acompañamiento con el llenado de la solicitud y el seguimiento necesario para que accedan al proceso sin ser víctimas de violencia.

Mariela Castro, de Marea Verde Chihuahua, recordó que el 8 de agosto de 2018 fue la primera vez que en Chihuahua se ocupó una plaza pública con el aborto como tema central, nunca antes se habló del tema a pesar de que se sabía de la existencia de los derechos sexuales y reproductivos. Mucho menos se construyó una agenda a favor de la justicia reproductiva, por ello recurrieron al litigio estratégico al lado de Abortistas Mx.

Ese día un centenar de mujeres tiñeron de verde la plaza, colocó la lucha feminista en otra faceta no abordada, la lucha de las mujeres por la autonomía del cuerpo propio y la configuración de una incidencia política que marcó el camino hacia la despenalización del aborto.

Señaló que se empezó a configurar un tejido con nuevas narrativas alejadas de la revictimización y estigmas. Lograron conformar un método de asamblea horizontal no discriminatorio, alejado de manifestaciones clasistas, racistas, lgbtfobicas, reconociendo a las mujeres trans como compañeras de luchas ya los hombres trans y personas no binarias como personas con capacidad de gestar.

Durante estos años, acompañaron abortos autoprocurados, brindaron información, capacitaron a más personas de otros municipios.

Mariela recalcó que no hubo fracción parlamentaria que quisiera legislar en materia de aborto, todas las iniciativas fueron enviadas a la congeladora a pesar de las últimas sentencias emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las personas que deseen acceder a un aborto deberán llenar una solicitud y presentarla en el hospital público, el nosocomio tiene como plazo 24 horas para emitir una respuesta. En caso de que sea negativa se replantearán las alternativas, entre ellos el aborto autoprocurado que siempre estará disponible. Además presentarán ante el juez un recurso de incumplimiento de sentencia.

Los servicios de salud deberán reparar el daño a las personas que se le niegue el servicio. En caso de que la respuesta sea positiva el proceso deberá realizarse de inmediato, sin dilaciones.

Por la tarde, las colectivas se reunieron al pie de la Plaza del Ángel para gritar que abortar es un derecho, y advirtieron que seguirán en la lucha. "Ningún código está por encima de la Constitución".

MANOLO AGUIRRE



Se busca garantizar así la integridad de niñas, niños y adolescentes

DEBIDO A OLA DE CALOR EN LA ENTIDAD

Solicita SED adelantar las vacaciones

VENESSA RIVAS

De aprobar petición la SEP, se acortaría una semana el ciclo escolar, culminando las clases el día 9 de julio

El próximo 9 de julio sería el último día de clases del ciclo escolar 2023-2024, ello luego de que la SEP acepte la petición de "acortar" el periodo de clases debido a la onda de calor.

La Secretaría de Educación y Deporte solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) ajustar el calendario escolar 2023-2024, ante la ola de calor que prevalece en el territorio chihuahuense para garantizar así la integridad de niñas, niños y adolescentes.

El ajuste consiste en un cambio en la fecha de fin de clases para los estudiantes de nivel básico, señalada en primera instancia hasta el 16 de julio, además de que se exponen una serie de adecuaciones en las actividades escolares. Las adecuaciones que Chihuahua propone es que el 28 de junio se realice el Consejo Técnico Escolar 8ª Sesión Ordinaria; el 5 de julio la descarga administrativa; 8 de julio con entrega de boletas; el 9 de julio el fin de clases del ciclo escolar; mientras que el 10, 11 y 12 de julio se realizaría el taller intensivo de Formación Continua para Docentes.

Con estas adecuaciones se cumple con los días efectivos de clases, ya que además se plantea una ampliación de jornada escolar.

En el mismo sentido y como parte de la coordinación con diversas instancias gubernamentales, se recomienda a la comunidad escolar evitar exponerse al sol en horario de 10:00 a 19:00 horas,

Además no realizar actividades físicas bajo el sol; mantenerse hidratado; usar protector solar; llevar una alimentación sana y balanceada (verduras y frutas)y sobre todo evitar comer en la calle.

La Secretaría de Educación y Deporte exhorta a las y los docentes a observar la conducta de sus estudiantes, e identificar posibles señales o síntomas ocasionados por la exposición prolongada a altas temperaturas, como dolores de cabeza y convulsiones, pérdida de conocimiento, confusión, mareos y náuseas, pulso rápido, sudoración excesiva, piel seca y caliente, a fin de notificar inmediatamente a los padres de familia o tutores para su atención.

Además se pide a la estructura educativa, madres y padres de familia, así como estudiantes y sociedad en general, estar pendientes de los anuncios oficiales por parte del Gobierno del Estado.



RECONOCER

LAS AUTORIDADES educativas exhortan a docentes a identificar síntomas ocasionados por la exposición al sol

Megapagón: sin luz 10 colonias

RICARDO HOLGUÍN

EXPLOSIONES

EL CORTE de energía ocurrió luego de las explosiones de varios transformadores en la avenida Dostoievksi, al norte de la ciudad

Durante la tarde del lunes, una serie de explosiones seguidas de un incendio en varios transformadores eléctricos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ubicados en la avenida Dostoievski, al norte de la ciudad, generaron un caos y pánico entre los residentes de las áreas cercanas, lo que a su vez dejó sin suministro de energía en al menos 10 colonias al norte de la ciudad.

El incidente se registró por la tarde cuando los residentes de la zona comenzaron a escuchar fuertes explosiones seguidas de intensas llamaradas provenientes de los transformadores eléctricos situados cerca de la zona norte, el sonido de las explosiones y la rápida propagación del fuego desencadenaron una serie de reacciones de pánico entre los vecinos, muchos de los cuales evacuaron sus hogares temiendo que el incendio pudiera extenderse.

Estos hechos fueron difundidos a través de varios usuarios en redes sociales, quienes grabaron el momento en que las fuertes llamas comenzaron a propagarse por los transformadores, seguido de diferentes explosiones, lo que a su vez dejó sin energía a varios de los residentes de esa zona de la capital.

Personal del Cuerpo de Bomberos, fueron los primeros respondiendo, quienes se hicieron cargo de delimitar la zona y evitar el cruce de peatones toda vez ajena había cables de alta tensión en el suelo y podría generar graves afectaciones a los vecinos del lugar.

El impacto del incidente no se limitó a la avenida y varias colonias cercanas, incluyendo residencial Universidad, Unidad, Campo Bello, Deportistas, Insurgentes, Alamedas, Ignacio Allende, Chihuahua 2000, sufrieron cortes de energía eléctrica, las cuales fueron las más afectadas, así como otras aledañas a este punto de la capital.

Aunque la causa exacta de las explosiones y el incendio aún no se ha esclarecido, las primeras hipótesis sugieren que podría haberse tratado de una sobrecarga en el sistema eléctrico, el cual por varias días se ha generado con cortes al suministro de energía eléctrica a nivel estatal y local.

Parte de la información preliminar que compartió de la CFE fue que registraron "un evento de vandalismo en la subestación y se presentó simultáneamente una falla en un fraccionamiento", fue parte del mensaje que se compartió al cierre de esta edición.

Personal de la CFE acudió al lugar a las 22:00 horas del lunes y se esperaba que las reparaciones puedan durar por lo menos ocho horas antes de normalizar el servicio.

Habilitan puntos para hidratación

PALOMA SÁNCHEZ

ORACIO CHÁVEZ



Roberto Fuentes Rascón

El pronóstico de aumento de calor en el municipio de Chihuahua representa un riesgo para la población en general, y particularmente, para las personas en situación vulnerable, por lo que el secretario del Ayuntamiento de Chihuahua, Roberto Fuentes Rascón, anunció que se instalarán puntos de hidratación en lugares estratégicos, de los que destacó los refugios temporales por contingencias climáticas, en el Centro Comunitario de la colonia Mármol al sur y el Centro Comunitario Tricentenario, al norte; además las comandancias de la Policía Municipal y dependencias municipales.

"Derivado del pronóstico del incremento de las altas temperaturas para esta semana en la capital, esperamos que llegue hasta los 38 a 40 grados centígrados, el gobierno municipal informa que a partir de hoy, lunes 27 de mayo, quedarán habilitados diversos puntos de hidratación para brindar las condiciones ideales a la población y evitar las consecuencias de los golpes de calor", anunció Roberto Fuentes.

Detalló que los principales centros de hidratación están donde se encuentran los refugios temporales, en el Centro Comunitario de la colonia Mármol III, en la calle Eusebio Castillo número 8400, al sur de la ciudad; y en el Centro Comunitario Tricentenario, en la calle Lateral Dostoievski y calle Andazola número 41701, al norte de la ciudad.

En el Centro Histórico, se instalarán en la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, en la calle Tercera esquina con calle Manuel Ojinaga; además de las instalaciones del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, ubicado en calle Cuarta número 2007. También, en el DIF Municipal, ubicado en la avenida Carbonel número 4106; en el Gimnasio Tricentenario, ubicado en la avenida Homero número 300.

ESCUELA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ

Denuncia bullying vs su hija en primaria

VENESSA RIVAS

La menor ha sufrido de agresiones por parte de una compañera del grupo por varios meses en el plantel

Ana tiene ocho años, desde el pasado mes de febrero empezó a ser víctima de bullying por parte de una compañera de su grupo. La golpea, le jala los cabellos y hasta le quebró los lentes. Durante meses ocultó la agresión para evitar problemas. Su maestra en lugar de ser una mediadora ha incentivado la ley del hielo en su contra. Viviana Villalaba, madre de la víctima, acudió a esta Redacción para denunciar el acoso que sufre su hija en la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez, ubicada en la colonia Las Granjas, ya que en Derechos Humanos le dijeron que tal vez su hija era víctima de bullying desde antes.

Viviana acudió a la Subprocuraduría de Protección bajo el expediente 985 se ventila el asunto de agresión. De la misma manera acudió a la Unidad de Atención a Padres de Familia de la Secretaría de Educación y Deporte, en la carpeta 48 quedó asentado el caso, debido a que ya está muy molesta de que ninguna autoridad haga nada para detener el abuso contra su hija.

Ana, nombre ficticio de la víctima, relató a su madre cómo le cortó el cabello de manera constante. Le robó un celular valuado en 5 mil pesos, la golpeó y la estrujo del cabello. Este lunes le impidieron el acceso a la escuela, "Están violando su derecho a la educación", señaló Viviana.

Relató que el pasado 7 mayo la niña agresora le quebró los lentes a Ana, para ello la siguió al baño. A pesar de que existen compañeros que han sido testigos de las agresiones y que les han dicho a sus papás lo que sucede, Ana sigue siendo agredida. Denunció además que la maestra Evelyn Anguiano defiende a la niña agresora e incluso abrió un grupo de whatsapp, a quien también le prohibieron la entrada a la escuela porque presuntamente agredió a la menor agresora.

El director Omar Leal Seáñez tampoco hace nada, señaló la madre de familia, quien mostró la mensajería que se han intercambiado, donde incluso confirma que las niñas de Viviana, Ana de 3 grado A y la otra de 5 grado tienen calificaciones excelentes de 9.5. A través del grupo de WhatsApp se está pidiendo que expulsen a las hijas de Viviana.

ORACIO CHÁVEZ



La madre de la víctima acudió a esta Redacción para denunciar el acoso



AYUDA

LA SEÑORA Viviana se halla molesta de que ninguna autoridad haga nada

Toman escuela por falta de conserje

DANIEL PADILLA

Debido a que en la Escuela Primaria Mariano Irigoyen la persona empleada como intendente acude dos veces por semana para limpiar la escuela, los padres de familia en desacuerdo y molestos por las condiciones higiénicas en que la institución se encuentra decidieron tomar las instalaciones en busca de que la situación sea resuelta por las autoridades educativas.

Alrededor de 30 madres y padres de familia acudieron a la Primaria Mariano Irigoyen, que se encuentra entre la avenida Equus y Punta Armera, para llevar a cabo una manifestación debido al descontento general por la supuesta falta de limpieza en la escuela.

De acuerdo con Mari Domínguez, quien es una de las madres de familia que forma parte de la protesta, la intendente que tiene contratada la escuela acude sólo dos veces por semana para limpiar, sin embargo, indicó que las instalaciones y los baños se encuentran en un estado deplorable, al grado que los alumnos prefieren esperar a salir de la escuela antes que entrar a los cubículos.

La madre de familia también mencionó que ya se han comunicado en anteriores ocasiones con los Servicios de Educación Pública (SEP), quienes supuestamente les dijeron que este lunes 27 de mayo les tendrían una solución, sin embargo, para las 12:00 del mediodía no vieron cambios ni comunicación por parte de la dependencia y decidieron tomar la escuela.

Las madres y padres de familia, quienes en su mayoría son de primer y segundo año, cerraron una de las puertas que da acceso a la institución colocando carteles con frases en las que expresan su desacuerdo con el hecho de que la escuela no tenga el suficiente apoyo para mantenerse limpia.

De acuerdo con los manifestantes, esta situación tiene mucho tiempo ocurriendo, al grado de que las y los padres de familia decidieron contratar ellos mismos a una persona que por lo menos les limpiara los baños para que los menores pudieran hacer uso de las instalaciones.

CORTESIA: MARI DOMÍNGUEZ



Los padres de familia denuncian las condiciones higiénicas del plantel

Los manifestantes señalan que esta situación tiene mucho tiempo ocurriendo, por lo que contrataron a una persona para limpiar los baños

Realizan en 2 preescolares feria científica

DANIELA PADILLA

Con el objetivo de las y los niños de educación preescolar desarrollen habilidades científicas, el Jardín de Niños Emiliano Zapata 1116 y Juana de Asbaje 1131 llevaron a cabo una feria de ciencias denominada "Agentes de las Ciencias", en el cual, los menores aprendieron sobre los microorganismos y cómo impactan en su día a día.

Tanto la unidad de USAER 7062 como el Centro de Investigación en Materiales Avanzados estuvieron a cargo de las actividades científicas en las que cerca de 80 alumnos de preescolar participaron y aprendieron sobre qué son los microorganismos, para qué sirven, dónde se encuentran, además les enseñaron sobre el reciclaje y el impacto que tiene para el medio ambiente.

La directora de la Emiliano Zapata, Nancy Graciela Rodríguez, comentó que el proyecto "Agentes de las Ciencias" se lleva a cabo en los diferentes jardines de la zona 94, donde se trabaja mayormente con los niños sobresalientes que fueron detectados durante el ciclo escolar, para que los menores desarrollen y potencien sus habilidades científicas y de investigación desde una edad temprana.

Cimav fue quien invitó a estos preescolares a ser parte de esta feria científica como parte del servicio social que realizan sus alumnos de posgrado, quienes se encargaron de impartir las actividades.



(Servicio gratuito por parte de El Heraldo de Chihuahua)

INHUMACIONES SAN FELIPE
426-6787

Florencio Chaparro Olivas
Edad: 91 años
Falleció: 26 de mayo
Servicio religioso: Santa Bárbara
Panteón: Santa Bárbara

Bertha Alicia Milán Jiménez
Edad: 66 años
Falleció: 26 de mayo
Servicio religioso: Santo Niño
Panteón: La Lux Nostra

Francisco Antonio Ibarra Ramos
Edad: 66 años
Falleció: 26 de mayo
Servicio religioso: N. Sra. de Fátima
Panteón: Ejido Concordia

FUNERALES HDEZ. RÉQUIEM
410.41.55

Pablo Saúl Arena Varela
Edad: 39 años
Falleció: 25 de mayo
Servicio religioso: Capilla
Panteón: Municipal 3



CEREZA EN DOMO 1 LB PZA 49.90

FRESA EN DOMO 1LB PZ 29.90

ZARZAMORA, FRAMBUESA O BLUE BERRY 170GR PZA 29.90

FESTIVAL DE LA LIMPIEZA

UVA BLANCA, UVA ROJA O UVA NEGRA SIN SEMILLA KG 49.90

TOMATE BOLA KG 16.90

PAPA MORENA KG 11.90

alsuper ESTÁ SÚ-PER

FESTIVAL DEL CAMPO A SU MESA

JAMÓN DEL MES

QUESO DEL MES

VARIEDAD DE LECHE UHT 1 LITRO LALA 29.90

SANDIA RAYADA KG 12.90

CALABACITA KG 18.90

MANZANA RED DELICIOUS O MANZANA OPAL AMARILLA KG 28.90

LIMON AGRIO KG 29.90

ZANAHORIA A GRANEL KG 11.90

MANGO ATAULFO O MANGO PARAISO KG 29.90

CEREAL TRIX 430GR O CEREAL NESQUIK 620GR 2X110

PEPINO KG 17.90

CEBOLLA BLANCA KG 11.90

MELON CHINO KG 14.90

CIRUELA DE TEMPORADA KG 29.90

HUEVO BLANCO CON 30 MYBRAND PZA 84.90

CHILE CHILACA KG 39.90

ACEITE DE GIRASOL 1 LITRO 123 39.90

ATÚN EN AGUA O ACEITE TUNY 130 GR 17.90

VARIEDAD PASTAS PARA SOPA YEMINA 200 GR 4X30

VIGENCIA 28 AL 30 DE MAYO DEL 2024 O HASTA AGOTAR EXISTENCIAS SOLO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE VENDER A MAYORISTAS Y REVENDEDORES. LOS DESCUENTOS SON SOBRE EL PRECIO REGULAR. LOS ARTICULOS DE ESTA PUBLICACION ESTAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD EN TIENDA


DETERGENTE LIQUIDO ACE 2.8 LITROS A ESCOGER 99.90


DETERGENTE EN POLVO VIVA 4.5 KILOS 129.90

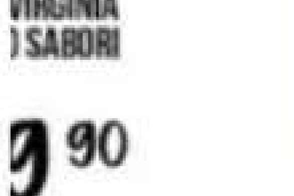

LAVATRASTES LIQUIDO LIMON AXION 900 MILILITROS 39.90


BLANQUEADOR LIQUIDO Y EN GEL RENDIDOR CLORALEX 3.75 LITROS A ESCOGER 49.90


LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUSOS PINOL 5.1 LITROS A ESCOGER 119.90

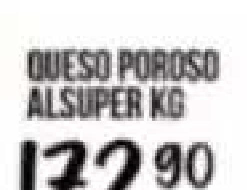


SUAVIZANTE DE TELA ENSUEÑO MAX 5.1 LITROS A ESCOGER 119.90



VIRGINIA
SABORI
9.90


SALCHICHON CHIMEX KG 79.90


LECHE FRESCA ZARAGOZA REGULAR, LIGHT, DESLACTOSADA, PREMIUM 0 2% 1.8 LT 39.90



QUESO POROSO ALSUPER KG 172.90


MARGARINA CON SAL TINABELLES 454 GRS 29.90



YOGHURT BATIDO GRIEGO YOPLAIT 1 KG 89.90



VARIEDAD DE NECTARES DEL VALLE 946 ML A ESCOGER 2X45


VARIEDAD DE BEBIDAS REHIDRATANTES POWERADE 1 L A ESCOGER 2X45


REFRESCO COCA COLA 2.5 L 37.90



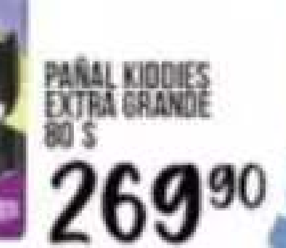
VARIEDAD DE GALLETAS PRINCIPE 315 GRS A ESCOGER 29.90


CUBETA DE HELADO OLIKO 3.785 LTS 139.90

ONGELADA
ELGADO
AN
E 567 GR
9.90


COMBINA Y AHORRA TODA LA MARCA OLD SPICE AL 3X2


JABON BARRA LIRIO 150GR 15.90



PAÑAL KIDDIES EXTRA GRANDE 80 S 269.90


PIERNA CON MUSLO DE POLLO KG 24.90

POLLO ENTERO BACHOCO KG 29.90

SOLO CD. CHIHUAHUA
PIERNA DE PUERCO CON HUESO KG 42.90

MOLIDA ESPECIAL KG 114.90


SOLO CD. CHIHUAHUA
MILANESA DE PULPA BOLA 1 KILOGRAMO 179.90

CHULETA AHUMADA DE CERDO KG 116.90

CHULETA DEL CERO KG 139.90


SOLO CD. CHIHUAHUA
CARNE PARA DESHEBRAR KG 179.90

PULPA DE RES PICADA KG 199.90


SOLO CD. CHIHUAHUA
FILETE MOJARRA DE GRANJA KG 79.90


YONESA
ANNS 750
AMOS
9.90


HARINA FINA DE TRIGO EL GLOBO 1 KG 19.90


ARROZ SUPER EXTRA VERDE VALLE 900 GR 34.90



GRANO DE ELOTE DORADO CLEMENTE JACQUES 410 GRS 13.90


HIGIENICO 4 ROLLOS ELITE CUIDADO CLASICO 200 HIS 14.90


AlsuperApp
¡Descárgala Ya!









DESCUBRE MAS OFERTAS





CORTESÍA: INFONAVIT

Murales vs la violencia

KARINA RODRÍGUEZ

Con la participación de artistas y vecinos, fue posible el pintado de murales en el parque Río Verde de Riberas del Sacramento y en el parque lineal de la calle Río Molino, de la colonias Vistas del Norte, como parte del programa "Unidad Arte Habitacional", los que fueron inaugurados en presencia de representantes de la Delegación Regional del Infonavit en Chihuahua.

Los muralistas dirigieron los talleres desde el sábado 11 y viernes 17 de mayo, donde los vecinos dibujaron y plasmaron su visión de comunidad guiados, siempre de la mano de los muralistas. Con estos eventos el espacio cultural Infonavit da por concluido en la primera etapa del proyecto de arte habitacional.

26

OBRAS de arte popular fueron realizadas en 16 estados del país, en un proyecto de arte habitacional promovido por Infonavit

Causa temor jauría canina

PALOMA SÁNCHEZ

Vecinos de la colonia Prado Sur, en la zona sur oriente de la ciudad de Chihuahua capital, expresaron su molestia y temor por una jauría de perros callejeros que vandaliza las inmediaciones del sector, y señalaron que aunque han pedido la intervención de las autoridades, argumentan que no han recibido respuesta.

Uno de los puntos donde se observó mayor presencia de los canes, fue en el parque que se encuentra en la calle Sierra Pedernales y Prado de la Torre, donde regularmente acuden alrededor de 4 perros, mestizos, de diferentes tamaños y colores.

"Sí han solicitado que venga la perrera, algunos vecinos; y no han venido. Tenemos el fuerte problema, yo sé que es cruel, porque se los llevan y los duermen, pero también los perros son vagos y tiran todas las basuras, y como no tienen dueño, las necesidades se quedan en la calle", explicó una de las personas inconformes con la presencia de los canes.

También reportaron lesiones leves provocadas a niñas y niños que han sido mordidos por los diferentes perros, que si bien, han sido mordidas leves, se han tenido que atender con curaciones. Tan solo en la cuadra que se encuentra en el sector de Prado de la Torre y Sierra Pedernales, han mordido a cuatro pequeños.

GERARDO AGUIRRE



Atacan a la gente y portan garrapatas

RIESGO LATENTE

Tapan arroyo Las Ánimas para fincar

DANIELA PADILLA

Con basura y escombro rellenan cauce desde hace unas semanas, denuncian medioambientalistas

Una activista por la protección y concientización del cuidado del medio ambiente informó que hace un par de meses se identificó a un grupo de personas que se dedican a vender terrenos, realizando actividades para desaparecer un arroyo y poder vender la tierra para la construcción de condominios.

De acuerdo con la activista que se identificó como Lucy, entre las acciones que se han realizado para desaparecer este arroyo se incluyen los incendios, tirar basura y escombro dentro de la brecha donde durante lluvias, el arroyo fluye.

La activista tiene planeado realizar una investigación más a fondo de la situación, ya que, explicó que en caso de que lograran desaparecer el arroyo, significa un grave daño ambiental para este lugar que se encuentra al sur de la ciudad.

Al igual que Lucy, los miembros de Salvemos los Cerros de Chihuahua (SLC) intentan salvar este arroyo al que le atribuyen un gran valor ambiental y cultural para la ciudad capital, el cual desde hace 10 años se encuentra en trámites para declararlo como reserva ecológica.

Es de mencionar que SLC señaló que este lugar además de gran valor ecológico también es parte de la historia de Chihuahua, dado a que hace más de 100 años fue propiedad del general Francisco Villa, reconocido ícono mexicano.

Cabe resaltar que durante el año 2021 se realizaron múltiples denuncias sobre descargas de aguas residuales en este arroyo, debido a que este hecho generó molestias en viviendas del sector hasta la desembocadura de la Presa Chuvíscar.

Luego de una serie de quejas que se fueron acumulando en Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Chihuahua la situación se detuvo, y actualmente por la falta de lluvias el arroyo se encuentra seco y lleno de contaminación.

Es por ello por lo que tanto SLC como Lucy, hacen un llamado urgente a la ciudadanía en general para pedir su apoyo y detener la desaparición de este arroyo, el cual se halla sobre la calle San Antonio, entre vialidad Ch-P y Silvestre Terrazas..

GERARDO AGUIRRE



Aseguran que en la zona también han sido provocados incendios

DAÑO AMBIENTAL

LA OBSTRUCCIÓN del afluente se está registrando sobre la calle San Antonio, entre vialidad Ch-P y Silvestre Terrazas; urgen intervención

ATACADOS A LA ALTURA DE VITROMEX

Matan a 2 al salir de carreras de caballos

PEDRO CÓRDOVA

El ataque se registró la noche del domingo

Sería el cuarto caso registrado en dos años en el estado, de agresiones armadas relacionadas con lugares dedicados a las apuestas

FEDERICO MARTÍNEZ

Un menor de 14 años de edad y Andrés Ricardo Rodríguez, *jockey* conocido como el *Chapito*, víctimas mortales; hay un herido más

Un jinete y un menor de edad fueron los asesinados la noche del domingo en las inmediaciones de Vitromex, al sur de la ciudad, en un ataque armado que fue perpetrado luego de que estuvieron en unas carreras de caballos, por lo que la Fiscalía General del Estado indaga en torno a los asistentes como una línea de investigación ante un posible conflicto durante el evento.

"Al parecer las personas que fueron ultimadas, dos y el herido, entre ellos un menor de edad, venían de las carreras de caballos, es el dato que tenemos, venía con estas personas (el menor de edad), supongo que no tenía nada que ver", dijo el fiscal general César Jáuregui Moreno en torno al caso.

Destacó que uno de los dos asesinados era un menor de 14 años de edad, del cual no dio a conocer la identidad. En tanto que el otro occiso fue identificado en redes sociales como Andrés Ricardo Rodríguez Marrufo, conocido con el apodo del *Chapito*, quien era *jockey* (corredor de caballos de carreras).

"Parece que son cuestiones relacionadas o disputas que se presentaron en el evento de las carreras de caballos, iban saliendo de ahí", refirió Jáuregui Moreno.

Las carreras de caballos se llevaron a cabo en el hipódromo Ávalos, al sur de la ciudad, donde se realizaron un total de



CÉSAR JÁUREGUI
FISCAL DEL ESTADO

Parece que son cuestiones relacionadas o disputas que se presentaron en el evento."

20 competencias esa jornada. De acuerdo al cartel de la competencia, el *Chapito* competiría en representación de Cuadra Rancho el 21, en el caballo de nombre Generador, siendo la carrera estelar de dicha jornada, ya que fue anunciada en gran tamaño.

Fue en las últimas horas del domingo 26 de mayo cuando se reportó a tres hombres acribillados en el entronque a Vitromex, dos de ellos —Andrés Ricardo Rodríguez Marrufo y un adolescente de 14 años de edad— murieron en el lugar y otro resultó herido.

De acuerdo a los reportes recuperados en el sitio, los tres sujetos estaban a bordo de un vehículo Charger gris cuando se acercó un desconocido y les disparó con un arma calibre 9 mm.

Diversos grupos de redes sociales y sobre todo perfiles en Facebook, despidieron con mensajes de acompañamiento al *Chapito*, compartiendo diversas fotografías de él a lo largo de su trayectoria como corredor de caballos.

En las publicaciones, Andrés Ricardo fue descrito como un *jockey* ejemplar, que siempre dejaba lo mejor de él en sus competencias, además de que era bueno para entrenar a los caballos de carreras con los que competía.

LUGARES DE APUESTAS, BLANCOS DE ATAQUES

Las apuestas en eventos de este tipo dentro del estado han desatado varias agresiones armadas, sobre todo en donde pelean gallos o en carriles de caballos.

Hace cerca de 20 días, a inicios del mes de mayo, se registró una agresión armada en Parral, donde asesinaron a una mujer de nombre Marisela, su pareja —un cantante identificado como Kevin— y sus dos hijos. La agresión también ocurrió luego de que la familia salió del carril de carreras de caballos de Maturana, del cual era propietaria.

En agosto de 2022, en las afueras de la ciudad de Chihuahua, en la comunidad de El Sauz, se registró otra agresión armada en una carrera de caballos, donde murieron 11 personas que se encontraban disfrutando del evento y quienes no tuvieron la posibilidad de retirarse ante estos hechos.

Al igual que las carreras de caballos, en los palenques donde se enfrentan gallos, también las autoridades han identificado traslado de grandes cantidades de dinero que termina en agresiones armadas, como la ocurrida en abril de 2023, donde un sujeto que había ganado la competencia logró ganar un millón de pesos y más tarde fue alcanzado y asesinado para robarle el dinero, en el Palenque Golden VIP en Aquiles Serdán.

FACEBOOK: HIPÓDROMO ÁVALOS CHIHUAHUA



Externan condolencias a la familia

Lamentan asesinato de *jockey*

SERGIO JUÁREZ

La comunidad de las carreras de caballos lamentó profundamente el fallecimiento de Andrés *Chapito* Rodríguez, reconocido jinete víctima de un ataque armado cerca de las instalaciones de Vitromex, el domingo por la noche.

Algunos de los conocedores de caballos, catalogaron al *Chapito* como uno de los *jockey* más prometedores de Chihuahua, debido a que en la categoría de 300 varas iba invicto luego de dos años en este deporte.

El jinete tuvo su última competencia el domingo en las instalaciones del hipódromo de Ávalos Chihuahua, donde consiguió llevarse la victoria en la carrera superestelar montando a Generador, uno de los mejores caballos en la actualidad propiedad de cuadra Rancho El 21, derrotando al jinete del caballo Zorrillo de la cuadra El Suspiro.

INVICTO

EN LAS 300 varas, Andrés Chapito Rodríguez se mantenía sin perder luego de dos años como corredor del Rancho El 21

Por medio de las redes sociales el hipódromo de Ávalos lamentó la muerte de Andrés Rodríguez, considerado uno de los *jockey* de primer nivel.

Satevó Race Track, uno de los mejores carriles en el estado, también lamentó el asesinato del joven jinete: "Tu paso por el mundo fue muy rápido, pero dejas gratos recuerdos ante la gente que convivió contigo por el buen ser humano que fuiste".

Otra página de Facebook relacionada con esta actividad, Plebada Carreras Chihuahua, externó sus condolencias, deseando pronta resignación a la familia de Rodríguez.

El deceso de Rodríguez ha generado una ola de pesar entre sus familiares, amigos y seguidores, quienes destacaron su sencillez y su futuro prometedor en este deporte.



ELECCIONES 2024

CORTESÍA: INE



Se garantiza entrega a tiempo

Inicia entrega de paquetes electorales

ILSE GÓMEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de Chihuahua inició con la entrega de los Paquetes Electorales para la instalación de 5 mil 762 casillas únicas donde se recibirá la votación de la ciudadanía por Presidencia de la República, Senadurías, Diputaciones Federales, Ayuntamientos, Sindicaturas y Diputaciones Locales.

Del 27 al 31 de mayo, los presidentes de Mesa Directiva de Casilla recibirán dichos paquetes que deberán resguardar hasta el 2 de junio, día de la jornada electoral.

Dichos Paquetes Electorales contienen las Boletas Electorales para los cargos en juego, la Lista Nominal de Electores, las Actas de Escrutinio y Cómputo y otros materiales necesarios.

El paquete consta también de marcadoras de credencial, urnas, mamparas, carteles de resultados, clasificadores de votos, guías de apoyo para la clasificación, plantillas Braille, sobres PREP, entre otros documentos y materiales que tienen el propósito de propiciar una Participación Inclusiva.

Los Capacitadores Asistentes Electorales, tanto del INE como del IEE desarrollarán una agenda conjunta para entregarlos.

REPORTA INE

Listos el 98.11% de los funcionarios

El Instituto Nacional Electoral cuenta con el 98.11 por ciento del personal que fungirá como funcionario de casilla debidamente capacitado.

Por medio del departamento de Comunicación Social del INE en Chihuahua, se dio a conocer que se cuenta con 51 mil 858 ciudadanas y ciudadanos requeridos para la instalación de las 5 mil 762 casillas en todo el territorio estatal. Cabe mencionar que en caso de que el IEE tenga algún faltante de Capacitadores y Asistentes Electorales, el personal del INE podrá apoyarlos. **Fernando Reyes**

EN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL

¿Qué sucede si faltan funcionarios de casilla?

ILSE GÓMEZ

Existen tres suplentes previamente designados, si pese a ello no completan se pide a ciudadanos en la fila integrarse a casilla

A escasos días de la jornada electoral en la que se habrán de elegir, en el caso de Chihuahua, seis cargos de elección popular, tres federales y tres locales, es preciso explicar lo que ocurre si llega a faltar algún funcionario de casilla que fue nombrado para colaborar en el desarrollo de este ejercicio democrático.

La vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Lilia Flores Cárdenas, explicó la manera en la que se repone a las personas para ocupar y conformar en su totalidad las mesas directivas de cada una de las casillas que se habrán de instalar en la entidad.

Primeramente, es importante recordar que cada casilla se conforma por un presidente, dos secretarías, tres escrutadores y tres suplencias. El presidente es el encargado de recibir la documentación y materiales para verificar que estén completos, así como contar las boletas, guardarlas y cerrarlas en el paquete designado.

En caso de que alguno de los funcionarios desista de la responsabilidad para el que fue llamado previo a la jornada electoral, se le llama sustitución. "Si por alguna situación no nos puede acompañar, pues buscamos a la siguiente de la lista de reserva y en dado caso, en un caso extremo, los consejos distritales aprueban quizás tomar a alguien de la lista nominal".

ARCHIVO ARTURO PÉREZ / CUARTOSCURO



Ciudadanos en espera de votar pueden ser en última instancia, funcionarios

Se tienen planteados diversos escenarios que los CAE pueden enfrentar y deben apoyar a los presidentes de casilla para tener a todos los funcionarios

Cuando los faltantes de funcionarios de casilla se presentan el día de la jornada electoral ya no son denominados sustituciones, sino suplencias los cambios que se efectúan para poder completar la mesa directiva de cada una de las casillas.

Los 'huecos' que se lleguen a tener en las casillas serán tratados de cubrirlos en primera instancia por medio de los suplentes; "es pasar de ser suplente a pasar a ser titular de un cargo dentro de la casilla". Respecto al escenario más extremo que es no contar con los suplentes o que sean insuficientes se hace uso de las "personas de la fila".

Esas son las que se encuentran formadas a la espera de emitir su sufragio y a las que se les pregunta si desean y pueden participar como funcionarios ante la falta de los mismos.

Ahí, los Capacitadores Asistentes Electorales, con el apoyo del listado de actividades de la jornada, se encargan de hacer una capacitación rápida a la persona que se integra.

Vigilarán 2 mil 479 agentes

FEDERICO MARTÍNEZ

De acuerdo al plan elaborado, de estos 1 mil 800 elementos de la corporación estatal, poco más de 400 estarán destacamentados en los distintos municipios de la zona serrana, a fin de que estén patrullando las comunidades alejadas.

En conferencia de prensa, Loya Chávez destacó que estos elementos, comenzarán a correr desde el primero de junio con un determinado número de elementos, para estar al pendiente de que se cumpla con la Ley Seca.

Auguró que en el primer recorrido que hicieron como parte de la entrega de paquetes electorales, no detectaron focos rojos en materia de inseguridad, explicando que la mayor cantidad de elementos de seguridad será el domingo 2 de junio.

RICARDO SERRANO



En la capital van 679 policías

En este plan de seguridad, tienen contemplado poner en funcionamiento las unidades pesadas, aeronaves y los escorpiones de la plataforma Centinela, además de que, aunado a los 1,800 elementos que estarán destacamentados en todo el estado, contarán con elementos de la Guardia Nacional y Sedena de apoyo en los patrullajes.

De acuerdo al director de Seguridad Pública Municipal, Julio César Salas, serán 679 elementos municipales los que estén vigilando la ciudad durante la próxima jornada electoral. En este sentido, destinarán 325 unidades, entre patrullas, bicicletas, aeronaves y tanquetas.

Julio César Salas comentó que la finalidad es cooperar con las dependencias estatales y federales de seguridad. Por su parte, el alcalde Jorge Cruz, destacó que estarán colaborando en materia de mantener la seguridad en la ciudad.

El fiscal general, César Jáuregui Moreno, comentó que los agentes ministeriales estarán disponibles en las 5 regiones.



SEÑALA MANQUE GRANADOS

Busca mejorar el apoyo a los universitarios

PALOMA SÁNCHEZ

Destaca también el tema de las energías limpias, como otro de los asuntos a legislar en el Congreso



ORACIO CHÁVEZ

Reiteró su vocación de servicio y amor por Chihuahua

La candidata a diputada federal por el sexto distrito de la Coalición Fuerza y Corazón por México, María Angélica Granados Trespalacios, enfatizó las iniciativas de Educación Dual, en la que propone que las y los universitarios inicien su desempeño laboral en el último año o semestre de cursar sus estudios profesionales; y el uso de energías limpias, de las cuales, Chihuahua goza de fuentes potenciales de energías solar y eólica.

"El pleno empleo ya lo tiene Chihuahua, ya lo tiene Ciudad Juárez, lo que sigue es seguir gestionando recursos para que se desarrolle ese talento; se requieren nuevas habilidades, por eso es importante gestionar recursos para becas en escuelas privadas y públicas, para regresar programas de Conahcyt, de fomento para docentes", afirmó Manque Granados.

En ese sentido, destacó la importancia de la infraestructura educativa que requiere laboratorios, aulas, canchas deportivas, maquinaria para talleres, en el marco de la iniciativa de la Educación Dual, que consiste en que los jóvenes a un año de graduarse, puedan estudiar y trabajar dentro de una empresa, para que al graduarse tengan trabajo y la empresa no tenga que sufrir la curva de aprendizaje del empleado.

"Ahí entra el gobierno con recurso, para poder capacitarlos, certificarlos, porque hablamos de pleno empleo de alto valor, que eficientice el ingreso de estas personas nuevas en el área laboral. Favorece a la industria, y también a carpinterías, talleres mecánicos, talleres pequeños de inyección de plástico; inclusive, el autoempleo y la artesanía, que hay que fomentarla con financiamiento y créditos. Es algo que llevo en el corazón, el tema del emprendimiento", compartió la candidata Granados.

En ese tema refirió la iniciativa de Xóchitl Gálvez, sobre una Agencia Nacional de Emprendimiento, que en el caso de Chihuahua, favorece por el boom de inversores por temas como el nearshoring, y que en todo el país permitiría fondear capacitaciones, talleres, incubadora de empresas.

"También, necesitamos hablar de una reforma energética, porque necesitamos infraestructura eléctrica: a Chihuahua lo dejaron fuera del convenio para el subsidio eléctrico de CFE, sobre todo, en lo comercial y doméstico, ya no hablemos de infraestructura en líneas de transmisión, porque Chihuahua tiene energía, lo que nos hace falta es infraestructura para llevarla de un lugar a otro, pero en el tema de los apagones, lo doméstico y comercial nos deja fuera del subsidio. Y el convenio dice que las ciudades que tengan más de 33 grados de temperatura tienen que entrar al subsidio, y Chihuahua no está", señaló.

En el tema de energías limpias Granados Trespalacios, mencionó que 3 mil millones de dólares ha llegado de inversión a la ciudad de Chihuahua en los últimos años, y que están detenidos por la reforma energética. "Están esperando 13 proyectos de energía solar y uno de energía eólica. En Chihuahua fabricamos las aspas de equipo para energía eólica, y no podemos tener ni una sola torre eólica, porque no se nos permite. Chihuahua es uno de los estados con mayor radiación solar en México, y también viento, hay que hacer conciencia de eso. Por eso, es importante tener diputados y senadores informados, que lleven argumentos y proyectos que son viables", aseveró.

La candidata Manque Granados, abordó también el regreso del Seguro Popular y de Estancias Infantiles, explicó que si bien en Chihuahua hay estancias infantiles, es porque las cubre el Gobierno del Estado de Chihuahua.

"Tengo un gran compromiso, un gran amor por Chihuahua, y quiero seguir haciendo lo que me gusta, que es la vocación de servicio. Finalmente, la mejor política social es la económica porque es la que genera oportunidades para las familias", expresó.

Cierra actividad Carlos Olson

VENESSA RIVAS

El candidato a diputado por el Distrito 17 por la alianza PRI-PAN-PRD, Carlos Olson San Vicente cerró su campaña electoral con una gran verbena en la colonia 2 de Octubre. Marco Bonilla, candidato a alcalde; Alex Domínguez, candidato a diputado federal y Olivia Franco, candidata a Síndica acompañaron al candidato en su último evento público.

Colaborarán junto a Marco Bonilla para que puedan gestionar obras de pavimentación, agua y pasos a desnivel en la ciudad

La verbena popular estuvo amenizada por Los Vendavales de Adán Mélendez y la Sonora Matadora, por lo que los asistentes disfrutaron de una grata tarde.

El candidato hizo un llamado a acudir a las urnas el próximo 2 de junio, para que voten en conciencia y con libertad.

"Quiero invitarlos a todos a trabajar en equipo", dijo Carlos Olson, quien agradeció a las personas que lo recibieron y se comprometió a seguir trabajando desde el Congreso del Estado, a fin de impulsar la nueva comandancia de policía en la zona oriente, el nuevo puente de la carretera Aldama y Fuerza Aérea.

En su intervención, Marco Bonilla Mendoza, candidato a la alcaldía de Chihuahua mencionó que ha sido una campaña muy productiva porque ha podido platicar con la gente. Recalcó algunas de las obras más importantes durante su gestión.

Alejandro Domínguez señaló que los y las candidatas de la alianza van a ganar.



ALBERTO HIERRO

Se comprometió a trabajar por más obra pública

Pide Alfredo Chávez salir a votar

FERNANDO REYES

El candidato a diputado local por el Distrito 18, Alfredo Chávez, hizo un llamado a los chihuahuenses a participar activamente en las próximas elecciones.

El abanderado por Juntos Defendamos a Chihuahua, resaltó la importancia de votar para influir directamente en el futuro de la ciudad, el estado y el país.

"Votar es defender a Chihuahua de las malas políticas públicas que nos ha dejado el actual Gobierno Federal; es importante que todos participemos el próximo 2 de junio", mencionó.

El candidato por la coalición del PAN, PRI y PRD, hizo énfasis en que el voto es esencial para superar el abstencionismo y fortalecer la democracia.



EN LA HUERTA LEGARRETA

Mañana cierra su campaña Joss Vega

La candidata a diputada local por el Distrito 15 por la coalición Juntos Defendamos a Chihuahua, Joceline Vega Vargas, se encuentra ultimando los detalles para su cierre de campaña de este miércoles.

Dicho evento tendrá lugar en la Huerta Legarreta en punto de las 17:30 horas previo al inicio de la veda electoral, en donde habrá de refrendar su compromiso para con la ciudadanía y reiterar las diversas propuestas que quiere llevar hasta el Congreso del Estado.

Aprovechando los últimos días del periodo de campaña, la aspirante continúa recorriendo las colonias que conforman su Distrito. **Ilse Gómez**

EN TRES MUNICIPIOS

Dejan al PRI sin candidatos a regidores

FERNANDO REYES

En Carichí, Guerrero y Uruachi no tienen representación priista por omisión del TEE

Una omisión del Tribunal Estatal Electoral dejó sin algunos candidatos a regidores del PRI a tres municipios serranos, por lo que el partido ya interpuso el recurso legal correspondiente ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

ARCHIVO ORACIO CHÁVEZ



Problema en Tribunal Estatal Electoral

Fue en los municipios de Carichí, Guerrero y Uruachi, en donde por cuestiones de acciones afirmativas, el Instituto Estatal Electoral puso en marcha la tómbola para designar candidatos al azar, acción que posteriormente fue declarada como inconstitucional por el TEPJF y a su vez, fue invalidada por lo que, en teoría, las cosas tuvieron que haber sido regresadas a como se encontraban antes de la tómbola.

En este sentido, el dirigente estatal del PRI, Alejandro Domínguez explicó que el problema estuvo cuando se interpone la impugnación de la tómbola y se recibe una sentencia favorable, lo que derivó en que uno de los magistrados del TEE, rectificara y con base en la resolución, tuviera que emitir un documento en donde se regresaban las cosas a como estaban anteriormente, sin embargo, omitió hacer lo propio en los tres municipios en cuestión.

Uso de tómbola para designar candidatos fue descalificada por parte de la sala regional del TEPJF, por lo que se debió regresar todo a como estaba antes

"Se eliminaron algunos candidatos porque al parecer no se cumplía con algunas acciones afirmativas, se impugnaron muchos puntos que tuvo que resolver el tribunal, pero sin motivo aparente, el tribunal no se pronunció sobre esos tres municipios, y como no se pronuncia, pues nosotros impugnamos esa omisión, y la Sala Guadalajara emite una resolución en donde confirma que no tienen derecho esos regidores, por eso estamos presentando un recurso de reconsideración", detalló.

Comentó que el recurso de reconsideración tiene el objetivo de que la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, rectifique, pues no existió una razón para que el TEE no se pronunciara.

Visita hoy Jorge Álvarez par de universidades locales

ILSE GÓMEZ

De último momento, se ha confirmado la visita del candidato a la presidencia de la República por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez a Chihuahua capital en donde sostendrá un encuentro con jóvenes universitarios.

Siguiendo con su estrategia de campaña electoral, el aspirante presidencial sostendrá un diálogo con los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y Universidad La Salle (ULSA), de acuerdo a la información que dio a conocer el dirigente estatal de MC, Francisco Sánchez.

A las 11:00 horas, el candidato estará en las instalaciones de la Universidad La Salle y a las 13:00 horas en el auditorio de la Facultad de Derecho de la UACH. En ambas universidades habrá de compartir con los jóvenes sus propuestas de campaña a fin de sumar voluntades e incrementar el número de votos.

ELECCIONES 2024

"Chihuahua tendrá una nueva historia"

ILSE GÓMEZ

CORTESÍA: MARCO QUEZADA


Marco Quezada en cierre de campaña

Durante el cierre de campaña del candidato a diputado federal por el Distrito 08 por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Marco Quezada Martínez, éste destacó que continuará luchando por las causas justas, por lo que destacó que se tendrá una nueva historia para Chihuahua y el país.

"Hay nuevos tiempos, es tiempo de las mujeres, no tengo ninguna duda. Vamos a tener una nueva historia en este país porque llegará una mujer inteligente, preparada y decidida que va a cambiar al país, Claudia Sheinbaum será nuestra nueva presidenta", precisó respecto al cambio que se espera a nivel nacional.

En el evento en el que todos los candidatos de la alianza Morena – PT – PVEM, a nivel federal, el candidato comentó que están listos para seguir luchando por las causas justas y, de la mano de la Doctora Claudia Sheinbaum, como nueva presidenta de la República, vendrán mejores tiempos.

Además, agradeció el apoyo de los chihuahuenses hacia los contendientes y destacó que, durante sus recorridos, muchas personas le abrieron la puerta para expresar sus preocupaciones, pero, también, ilusiones y deseos.

"Para muchas de las personas que nos abren las puertas, lo importante no es el dinero, sino un hecho mucho más importante: reconocer el derecho que tiene la gente más humilde a vivir mejor ", dijo.

Durante estos últimos días buscarán él y sus compañeros promover el voto de la ciudadanía a fin de lograr afianzar el segundo piso de la Cuarta Transformación en el país.

Anuncian una semana muy calurosa; Urique rebasará los 43°C

VENESSA RIVAS

Durante esta semana las temperaturas estarán altas, informó la Coordinación Estatal de Protección Civil, por lo que se exhorta a la población a beber abundantes líquidos, vestir ropa en color claro y no exponerse por tiempos prolongados al sol. Hoy martes la capital llegará a los 37 grados Celsius, en los municipios de Ojinaga y Chínipas rondarán entre los 41 y 42°C, mientras que en la zona subtropical como Urique rebasará 43°C.

De acuerdo al reporte matutino de la CEPC, las más altas temperaturas se reportaron en Urique con 43.1°C, Chínipas con 40.9 y Ojinaga con 40.6. En la zona centro sur estuvo por encima de los 38°C y en la capital fue de 36.9°C. Hoy martes la capital llegará a los 37°C, durante la semana irá incrementando para el miércoles a sábado se esperan 38°C. En el resto del estado las temperaturas oscilarán entre los 27 y 43 grados.

En Urique se esperan arriba de los 43°C, mientras que en Chínipas y en Ojinaga 42, Delicias y Camargo con 39, Jiménez con 38, Juárez 37, Parral con 36, Janos 35, Cuauhtémoc 32, Temósachic 31, Madera 29, Creel y Guachochi 28, en El Vergel 27°C.

El día de hoy y mañana miércoles, se esperan ráfagas de viento que podrían superar los 65 kilómetros por hora en Ahumada, Sueco, Majalca, Cusihuiriachi, Gran Morelos y Santa Isabel. Para hoy se mantiene la posibilidad de lluvias aisladas, se tiene un 14% de probabilidad. Estas lluvias se pudieran registrar en Flores Magón, Ojo Laguna, Cuauhtémoc, Riva Palacio, Sueco, Chihuahua, Aquiles Serdán, Aldama, Sueco, Meoqui, Julimes, Camargo, Jiménez, Coyame y Ojinaga.



TEMPERATURA

HOY MARTES la capital llegará a los 37°C, durante la semana irá incrementando, de miércoles a sábado se esperan 38°C

GERARDO AGUIRRE



Se esperan vientos de 65 km/hr

ARCHIVO EL HERALDO DE CHIHUAHUA



Se espera que los préstamos les ayuden a los pequeños productores a mantener su ganado

"Esta es una sequía muy grande y la situación está muy triste, apoyaremos hasta donde haya recursos"

ANTE EL CIERRE DE FINANCIERAS AGROPECUARIAS

Solicitan productores créditos por sequía

VENESSA RIVAS

Son 300 las gestiones que existen ante la Secretaría de Desarrollo Rural, ya que este crédito cuenta con una tasa de interés del 5% y será destinado para la compra de insumos

Se registran 300 solicitudes de crédito ante la Secretaría de Desarrollo Rural ante el cierre de financieras agropecuarias, a la fecha 22 ya accedieron al esquema de créditos por sequía.

El ingeniero Sergio Cándido Barraza Pak, director de Financiamiento y Capitalización de la Secretaría de Desarrollo Rural, explicó que en un mes se llegará a 80 créditos, ya que se tiene que consolidar cada uno de los expedientes.

A la fecha son 300 las solicitudes que existen ante la dependencia, ya que este crédito cuenta con una tasa de interés del 5% y está destinado para la compra de insumos, principalmente de alimento para el ganado a fin de que puedan mantener el mayor número de cabezas de ganado. Explicó que desde el cierre de la Financiera Nacional hicieron un convenio con el Banco de México a través de FIRA para el Programa de Apoyo a la Mediana Empresa (PROEM) para apoyarlos con garantías líquidas del 12 por ciento del monto de crédito que los productores puedan conseguir, ya que no actúan de manera directa con intermediarios financieros.

En este momento están por firmar otro convenio con FIRA para el Programa de Inclusión Financiera a la Población Prioritaria, donde van a poder intervenir las Sofomes e intermediarios financieros con el mismo esquema de garantías líquidas con un fondo revolvente, donde se les apoyará hasta con el 12 por ciento de la garantía.

Además se cuenta con el esquema de créditos por sequía para los pequeños productores con una tasa de interés muy baja del 5 por ciento anual, exclusivamente destinado a insumos para el ganado, comida, pastura, o cualquier esquema que implique el uso eficiente del agua. A la fecha, 22 productores ya cuentan con el crédito y se espera que en un mes se incremente a 80 beneficiarios, quienes están en proceso de aceptación, que su expediente esté completo y se apruebe a través de Fideapech. El ingeniero destacó que esperan que estos créditos les ayuden a los pequeños productores a mantener su ganado. En el caso de la agricultura se cuenta con subsidios para fertilizantes, semilla de frijol, avena y sorgo, además de apoyos para maíz molido o rolado para ganaderos.

"Esta es una sequía muy grande y la situación está muy triste. Con este tipo de siniestros es muy difícil, lo que tratamos es apoyar hasta donde haya disponibilidad de recursos".

ARCHIVO OEM



A la fecha, 22 ya accedieron al esquema de la ayuda por sequía

SAÚL PONCE



La entrega debe completarse, a más tardar, el próximo viernes 31 de mayo

A CATORCE MUNICIPIOS DEL DISTRITO

Inicia envío de paquetes electorales

SAÚL PONCE

Ojinaga, Jiménez, Camargo, Conchos, Coyame y Manuel Benavides fueron los primeros de la lista por ser los más alejados de la sede

DELICIAS.- Jesús Miguel Armendáriz Olivares, Vocal Secretario de la Junta Distrital 05, informó que este lunes inició la distribución de los 648 paquetes electorales en los catorce municipios que integran este distrito, previéndose concluir con la entrega el próximo viernes. El funcionario indicó que comenzaron con los municipios más alejados de la sede distrital en Delicias: Ojinaga, Jiménez, Camargo, San Francisco de Conchos, Coyame del Sotol y Manuel Benavides, con la finalidad de proceder a la distribución inmediata de los paquetes previo a la jornada electoral del 2 de junio.

Señaló que la repartición de los paquetes electorales se realiza en coordinación con las asambleas municipales, pues el capacitador asistente electoral de la Junta Distrital tiene que trabajar de la mano con su homólogo del Instituto Estatal Electoral, a fin de hacer entrega del material al presidente de casilla. Armendáriz Olivares señaló también que la entrega de los paquetes electorales debe completarse, a más tardar, el próximo viernes 31 de mayo.

Expuso que en esta entrega de los paquetes, el capacitador debe cerciorarse de recibir la papelería completa en el área de organización electoral.

Igualmente, el presidente de casilla debe verificar que el paquete está completo, sobre todo en lo que se refiere al número de boletas que le corresponden. Para esto, dijo, se tiene que abrir el paquete en presencia del capacitador y contar cada una de las boletas. "El presidente de casilla no debe confiar en nosotros, sino que debe asegurarse de que le estamos entregando 551 boletas de cada elección que nosotros le estamos diciendo que le estamos entregando", recalcó el Vocal Secretario. Una vez verificada la documentación entregada al presidente de casilla, se puede cerrar el paquete electoral, que no se abre sino hasta la jornada electoral.

Armendáriz subrayó la responsabilidad que asumen los integrantes de las mesas directivas de casilla, pero es el presidente de éstas quien lleva una carga adicional por ser quien resguarda los paquetes electorales, las urnas y mamparas, material que deberá trasladar hasta el punto de votación, para que la gente pueda emitir su sufragio a partir de las 8:00 horas del domingo. Cabe señalar que en todo el distrito se instalarán 648 casillas para la elección federal, en la cual se votarán los cargos de presidente de la república, senadores y diputados.



VOTACIONES

SE INSTALARÁN 648 casillas, donde se votarán por los cargos de presidente de la república, senadores y diputados entre otros cargos

Pierde la vida hombre luego de ser baleado

SAÚL PONCE

DELICIAS.- Un hombre de 54 años de edad perdió la vida la noche de este domingo tras recibir dos impactos producidos por arma de fuego, hecho que ocurrió afuera de unos locales ubicados frente a la parroquia del Santuario de Guadalupe, en el sector Poniente de la ciudad. Fue alrededor de las 22:30 horas cuando se reportó al 911 la detonación de un arma de fuego, por lo que acudieron unidades de Seguridad Pública Municipal y una ambulancia de la Cruz Roja Mexicana.

Ibis Carrasco, Coordinador de Zona de la Fiscalía General del Estado, informó que esta representación social recibió el llamado de los servicios de emergencia, quienes reportaron que había una persona sin vida en un vehículo, el cual se encontraba estacionado en el sitio mencionado anteriormente.

Refirió que los agentes constataron que, efectivamente, una persona del sexo masculino se hallaba tendida en el suelo. En el lugar, el personal de Servicios Periciales se encargó del levantamiento del cuerpo para practicarle la necropsia de ley. El infortunado fue identificado como Julián Bernal Ruíz, de aproximadamente 54 años de edad y con domicilio en la colonia Hidalgo, quien al parecer recibió dos impactos de bala, pues todavía la mañana de este lunes se realizaba la necropsia por parte del médico forense.

Por parte de la Fiscalía, se llevó a cabo la investigación de oficio del caso, pues testigos refirieron haber escuchado detonaciones de arma de fuego en el sitio donde se localizó el cuerpo sin vida. Ibis Carrasco afirmó que se tiene identificado al agresor, el cual hasta este lunes no había sido detenido, pero se trabajaba en la investigación para continuar con el proceso y llevar ante los jueces al presunto responsable de la muerte de Julián Bernal.

Mencionó además que en el lugar donde ocurrió el hecho no se encontraron elementos balísticos, por lo cual sospechan que el tirador empleó un revólver o disparó desde el interior de un vehículo, en cuyo interior pudieron haber quedado los casquillos de bala.

SAÚL PONCE



El hecho ocurrió en el estacionamiento de unos locales ubicados frente al Santuario de Guadalupe

IDENTIFICADO

FISCALÍA AFIRMÓ que se sabe la identidad del agresor, el cual hasta este lunes no había sido detenido

Cambian dirección en semáforos de cinco cruceros

SAÚL PONCE

CORTESÍA: GOBIERNO MUNICIPAL DE DELICIAS



Se da mantenimiento por parte del Departamento de Vialidad

DELICIAS.- Érick Rodríguez, comandante del departamento de Vialidad, informó que se está trabajando en las líneas de cambio de dirección de los semáforos ubicados en cinco cruceros de la ciudad, por lo que pidió a los conductores tomar precauciones. También, informó que tienen proyectado pintar la mayoría de las calles de la zona centro y las vialidades principales, en lo que se tiene un avance importante.

Rodríguez comentó que está en puerta implementar los cambios para las líneas de dirección en los cruceros que forman el boulevard Gómez Morín y avenida del Parque, avenidas 7ª y Río Conchos Oriente, avenidas 6ª y Río Conchos, la Avenida Tecnológico y Ferrocarril Norte, y la avenida 7ª y calle 2ª Norte. Por otra parte, dijo que se está dando continuidad a trabajos de mantenimiento en pintura y señalamiento vial, esto en las vialidades principales y de la mayor parte de la zona centro de la ciudad, donde se lleva buen avance. Mencionó que una de las vialidades donde ya se trabajó es el boulevard Óscar Flores, esto con la finalidad de brindar mayor seguridad a los conductores ya que es una vialidad principal en la ciudad. Igualmente, se realizaron trabajos en la avenida 7ª Norte, a la altura del puente de Soriana hasta la río san Pedro, y la diagonal de la glorieta Gómez Morín a la glorieta Niños Héroes y así mismo en la avenida sexta.

Región Cuauhtémoc

RENÉ PÉREZ



Las instalaciones son utilizadas por indigentes para pernoctar

Se prolonga restauración de estación Ferromex

RENÉ PÉREZ

CUAUHTÉMOC. – Los trabajos de restauración de las instalaciones de la estación del ferrocarril de la ciudad de Cuauhtémoc se han prolongado por causas desconocidas, lo que ha generado curiosidad entre los pobladores respecto al destino del inmueble que actualmente luce literalmente como unas tapias abandonadas.

Al respecto, el Director de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal, Jorge Tiscareño Muñoz, informó que la empresa avisó a la autoridad municipal sobre algunas remodelaciones que se harán a la zona de descarga de la estación del ferrocarril, sin que se dieran más datos del proyecto como tampoco el periodo de conclusión del mismo.

El funcionario precisó que las modificaciones son necesarias por las malas condiciones del inmueble que fue construido hace décadas, por lo cual, la techumbre de madera está bastante deteriorada.

De igual manera se prevé efectuar la ampliación de andenes para una mayor capacidad de almacenar diversas mercancías que son trasladadas a distintos puntos a través del ferrocarril. Por años, las instalaciones de la estación del ferrocarril lucen en malas condiciones, al ser utilizadas por personas en estado de indigencia para pernoctar, lo que ha ocasionado que el edificio presente diversos daños que hacen imposible dar la atención a los clientes de la empresa FERROMEX. Ahora, al estar en reparación el techo de la estación del ferrocarril, el sector empeoró su imagen al estar unas tapias que muestran la decadencia de un punto que por varios años fue una de las zonas más importantes de la ciudad.

Cuestionado sobre la posibilidad de mejorar los cruceros ferroviarios que hace dos años fueron señalados por el alcalde con licencia, Humberto Pérez Mendoza, como puntos conflictivos, Jorge Tiscareño dijo que no se ha informado por parte de directivos de FERROMEX algún proyecto en específico.

El inmueble actualmente luce como tapias abandonadas, lo que ha generado curiosidad entre los pobladores respecto a su destino

SECCIONAL DE LÁZARO CÁRDENAS

Usarán policías para realizar cobro de agua

RENÉ PÉREZ

Pese a pertenecer al municipio de Cuauhtémoc recurrirían a agentes de Namiquipa, según mensajes enviados a los habitantes

ARCHIVO EL HERALDO DE CHIHUAHUA



El hecho originó malestar en la población, al afirmar que se trata de hostigamiento

CUAUHTÉMOC. – En un caso inédito, habitantes del seccional de Lázaro Cárdenas en el municipio de Cuauhtémoc, denunciaron haber recibido mensajes por parte de la Presidencia Seccional en las que se notificaba sobre el cobro del servicio de agua potable, el cual se haría con el apoyo de la Policía Municipal de Namiquipa.

Al respecto, el Secretario Municipal, Rafael Cavazos Aragón, se mostró sorprendido al afirmar que también recibió la queja ciudadana, destacando que desde hace años el seccional no cuenta con agentes preventivos, sin embargo, a través de redes sociales trascendió que agentes policiacos del municipio de Namiquipa fueron quienes realizaron el respectivo cobro. Lo anterior originó incertidumbre y malestar entre la población, al afirmar que se trata de actos de hostigamiento por parte del Auxiliar Administrativo de Lázaro Cárdenas, Esteban Ramos Pacheco, por lo que la autoridad municipal habrá de investigar para confirmar las quejas y proceder conforme a la ley.

El funcionario indicó que a simple vista se trata de una serie de violaciones cometidas por la autoridad municipal en caso de que se confirmen las denuncias ciudadanas, ya que la policía preventiva no tiene ninguna facultad para el cobro de determinados servicios, mucho menor una corporación ajena al municipio, la cual viola la ley al estar en otra jurisdicción.

El secretario municipal, Rafael Cavazos Aragón, se mostró sorprendido al afirmar que también recibió la queja ciudadana

Con lo anterior son varias las irregularidades que se le han señalado a Esteban Ramos, desde el manejo inadecuado de recursos, hasta casos de intimidación en contra de funcionarios municipales, entre estos la Directora de Finanzas, Patricia Ramírez Ceballos, caso que ya indaga el área jurídica del Municipio para proceder legalmente en caso necesario. Es por ello que en la pasada sesión de Ayuntamiento se acordó la comparecencia de Ramos Pacheco como de la tesorera, para presentar las inquietudes de la autoridad municipal como las respectivas aclaraciones del Presidente Seccional.

No obstante, Rafael Cavazos informó que no se ha podido notificar oficialmente al Auxiliar Administrativo al no ser localizado, aunque indicó que éste ya se dio por enterado a través de redes sociales, en las cuales publica comentarios en contra de la autoridad municipal. Finalmente, el Secretario Municipal dijo que durante el inicio de la semana se presentarán representantes de la Junta Central de Agua y Saneamiento como de la Comisión Federal de Electricidad, para analizar las condiciones del Comité encargado del servicio de agua potable en Lázaro Cárdenas, en el cual se presentan una serie de inconsistencias.

Se quejan por retén de la GN

RENÉ PÉREZ

CORTESÍA: GUARDIA NACIONAL

Aseguraron 5 vehículos sin placas

CUAUHTÉMOC. – Automovilistas que viajaban del municipio de Cuauhtémoc a Guerrero, informaron sobre el desarrollo de un retén por parte de elementos de la Guardia Nacional, División Caminos, poco antes del poblado de "Casa Colorada", quienes, de acuerdo a los denunciantes, detuvieron a aquellos automotores que no contaban con matrícula de circulación, acto que es desconocido por directivos de la citada corporación, al afirmar que no existe ninguna instrucción para este tipo de operativos.

Los comentarios de los automovilistas indican que a cien metros antes de llegar al poblado en mención, se encontraba el retén conformado por cerca de una decena de agentes de la Guardia Nacional, para lo cual se colocaron conos de señalización color naranja en uno de los carriles con el fin de desviar a aquellas unidades que no contaran con placas de circulación. El retén se ubicó durante el sábado 25 de mayo en el trayecto Cuauhtémoc-La Junta, en donde incluso, se afirmó que se aseguraron por lo menos 5 automotores de diversos modelos, y marcas que carecían de matrícula, mismos que eran abordados a un camión de una compañía de grúas. Al respecto, el secretario técnico de la Mesa Regional de Construcción de la Paz en la zona occidente, Antonino Plascencia Terán, informó que no existe ninguna instrucción específica para actuar en contra de vehículos que carezcan de placas, ya que las acciones de la Guardia Nacional están enfocadas en filtros de inspección para revisión de pasajeros, así como las medidas de seguridad para automovilistas a quienes se pide el uso del cinturón de seguridad.

El funcionario federal solicitó a la población que denuncie cualquier acción que se considere fuera de las facultades de la Guardia Nacional, a través del sistema de emergencia 911, para llevar a cabo las indagatorias y poder sancionar las malas prácticas que cometan los oficiales al establecer acciones que no están dentro de las instrucciones de los superiores de la Guardia Nacional.

CORTESÍA EL PASO ANIMAL SERVICES



Se enlistaron mejoras y atenciones

Presenta su informe El Paso Animal Services

LILIANA TORRESO

El Paso Animal Services realizó una actualización e informe de todas las actividades, mejoras y atenciones a mascotas que han realizado en lo que va del 2024.

Más de 2 mil 017 mascotas ingresaron al refugio oficial de Protección Animal, se recibieron 2 mil 540 llamadas de servicio.

Del 1 al 30 de abril, 186 mascotas fueron con sus familias, 441 fueron adoptados, 258 eran gatos.

Se unieron a Animal Service 200 compañeros de rescate, hasta el momento 595 mascotas siguen en el refugio esperando hogar, son 186 gatos y 409 perros.

En todo el sector se cuenta con 385 perreras en total, éstas cuentan con áreas médicas, de cuarentena, de admisión y de población general.

El promedio diario de mascotas alojadas ha llegado hasta 551 perros en lo que va del año fiscal hasta finales de abril 2024, el espacio de las perreras subió hasta un 143 por ciento en su capacidad.

Se cuenta con 188 espacios para gatos en total, igualmente con áreas médicas, de cuarentena, de admisión y de población general, en el 2024 se tuvo un promedio diario de 116 felinos, lo que representó un porcentaje alto del 61 por ciento de ocupación.

Más de 600 mascotas fueron vacunadas y obtuvieron su microchip gratuito a través de Bienestar Animal en el 2024

MEMORIAL DAY

Patrulla Fronteriza honra a los caídos

LILIANA TORRESO

Reflexionan sobre las vidas de quienes se sacrificaron protegiendo las libertades de los Estados Unidos

CORTESÍA PATRULLA FRONTERIZA



Fue un día de reflexión en la Unión Americana

El Memorial Day, también conocido como Día de los Caídos, es el único día festivo oficial durante el mes de mayo en Estados Unidos que tiene como finalidad conmemorar a los hombres y mujeres que perdieron su vida defendiendo a la nación, se conmemora a nivel nacional.

En El Paso, Anthony "Scott" Good, jefe de la Patrulla Fronteriza del sector, expresó un mensaje: "en este día de recuerdo, reflexionemos sobre las vidas de aquellos que pagaron el último sacrificio protegiendo las libertades de las que disfrutamos".

"Recordemos también a sus seres queridos, madres, padres, abuelos, hermanas, hermanos, hijos e hijas que se quedan sintiendo su pérdida; no hay palabras para expresar la gratitud que debe estar en nuestros labios por los que quedaron atrás".

A través de sus redes invitó a la comunidad a tomarse un minuto para contemplar solemnemente los inmensos costos de las libertades que las valientes almas pagaron para la nación.

"Nos esforzamos por ser esa unión más perfecta, consagrada en nuestra constitución", finalizó "Scott" Good.

Cabe destacar que a lo largo del país se hacen diferentes eventos, uno de ellos encabezado por el presidente de Estados Unidos Joe Biden, quien entregó flores en las tumbas de los soldados caídos en el cementerio Nacional de Arlington.

En su mensaje, el mandatario Joe Biden dijo: "la libertad nunca ha estado garantizada, cada generación tiene que ganársela, hay que luchar por ello; defenderlo en la batalla entre la autocracia y la democracia".

Conmemoran en Estados Unidos a los hombres y mujeres que perdieron su vida defendiendo a la nación

Responderán dudas de CBP One en *live*

LILIANA TORRESO

Cientos de migrantes que desean ingresar a Estados Unidos podrán unirse a un Facebook Live con Luis Miranda, subsecretario adjunto de Comunicaciones del Departamento de Seguridad Nacional, donde se resolverán dudas sobre la aplicación móvil CBP One.

A la reunión digital podrán integrarse todas las personas que están en situación de movilidad y que tienen alguna duda sobre cómo obtener una cita para ingresar a Estados Unidos de manera legal por un puerto autorizado de entrada.

El Facebook Live se llevará a cabo el próximo jueves 30 de mayo a las 12:00 horas, tiempo del centro de México.

A la transmisión en vivo se podrán unir en Facebook @mexico.usembassy y @ConsuladoEstadosUnidosTijuana.

A través de la red social de "X" podrán participar con sus preguntas en @USEmbassyMex / @ConsuladoUSATJ , así como por YouTube en @usembassymx.

CORTESÍA MISIÓN DIPLOMÁTICA DE EU EN MÉXICO

Facebook Live
Resuelve tus dudas sobre la aplicación CBP One
Jueves 30 de mayo / 12:00 p.m. (Tiempo CDMX)
Luis Miranda

Las personas podrán hacer todas las preguntas que deseen

Las personas podrán hacer todas las preguntas que deseen y éstas serán contestadas por el subsecretario adjunto de Comunicaciones del Departamento de Seguridad Nacional durante la reunión que se tranmitirá en vivo.

No sólo tocarán temas de la aplicación CBP One, sino también se hablará de otras vías legales para migrar a los Estados Unidos.

Esta será una gran oportunidad para todos aquellos migrantes que no han podido resolver sus citas a través de CBP One, sepan qué hacer o bien saber si son elegibles para el programa o no.

Podrán integrarse todas las personas que tienen dudas sobre cómo obtener una cita para ingresar a Estados Unidos de manera legal



Finanzas



OPINIÓN

ROMPIENDO LA RUTINA

AGUSTÍN PÉREZ REYNOSO

Dos visiones

Para el futuro de México existen dos visiones que nos afectarán profundamente según la política de Estado que se elija como el máximo poder en manos del Presidente y el Congreso este 2 de junio del 2024. Tal como afirma el docente Mario Ivan Breton Real, una visión está a favor de un Estado fuerte, que dirija la economía a través de monopolios de empresas que se consideran estratégicas bajo el control de los políticos de cada sexenio, usando impuestos extractivos (más ganas, más pagas) cobrados a las empresas públicas y privadas con la intención de redistribuir el ingreso.

La otra visión es la de un Estado limitado por asociaciones civiles sin afiliación a ningún partido y con contrapesos legislativos para evitar el abuso de poder, donde se impulse el espíritu emprendedor; se considera que el mejor programa de ayuda a la gente es la creación de empleo productivo, facilitar la inversión nacional y extranjera, defiende la individualidad de las personas, el libre mercado y evalúa los resultados de las políticas públicas. Ambas visiones aceptan que el Estado es responsable por la Seguridad, la Educación y la Salud, que han empeorado en este sexenio.

Durante muchos años México fue gobernado por la primera visión, que favoreció el sindicalismo, las cotas de poder y el clientelismo, pero, finalmente, quebró por la corrupción, haciendo indispensable la apertura económica y democrática, lo que abrió paso a la segunda visión. En esta segunda visión, aún persistía la corrupción. Pero algo salió mal. El partido en el poder, que prometía eliminar la corrupción, se hizo aliado de los grupos cuyo poder había sido limitado o controlado volviendo a la primera visión, donde el Estado busca ser el rector absoluto de la vida pública.

El retorno a la primera visión, a pesar del fracaso del Estado benefactor se encamina a pasos agigantados a hacia un Estado sin órganos autónomos, halagando a los militares con obras públicas millonarias, comprando el favor popular con un fantástico despilfarro de recursos y con ventajosas alianzas con grupos de dudosa solvencia moral. En síntesis, si gana el bloque opositor elegiremos un régimen con contra pesos, si gana el oficialismo y sus aliados, daremos otro paso hacia un país de un solo partido. Hay una razón por la que todas las naciones comunistas acabaron volviendo al capitalismo. Y para tener una economía robusta, una nación tiene que abrazar el capitalismo o la calidad de vida se estancará. Si tienes suficientes recursos naturales, puedes sobrevivir, pero nunca prosperar. Y la gente no quiere solo sobrevivir; estamos programados para prosperar. Esto sólo sucederá gracias a la libertad económica. Elegir para el futuro de nuestro país la visión de un Estado personalista encarnado en el caudillo, que debilita al Estado institucional, o votar por el fortalecimiento de un Estado institucional con contrapesos al poder presidencial, será la decisión que se tome en las próximas elecciones. Podemos anticipar que la libertad, la igualdad ante la ley y limitar las locuras personales del líder carismático siempre tendrán, al final, un balance positivo para todos, incluyendo a los pobres.

Administrador financiero
agusperezr@hotmail.com

ENTRE ENERO Y MARZO DE 2024

Estado, líder en IED en sector automotor

ARCHIVO OEM



La mayor parte de la IED proviene de EU con 70%, de Alemania con 9% y Reino Unido con 8%

KARINA RODRÍGUEZ

Otra de las industrias de inversión donde la entidad destaca es en la aeroespacial, situándose en la segunda posición y en el sector químico logró el séptimo sitio

Chihuahua es primer lugar del país en captación de Inversión Extranjera Directa (IED) en la industria automotriz, al concentrar el 12% de la participación nacional entre enero y marzo de 2024, señaló la Plataforma de Inteligencia Competitiva del Sector Privado (PICsp), con datos de la Secretaría de Economía Federal.

Otro de los sectores de inversión donde el estado destaca es en el aeroespacial, situándose en la segunda posición; en la industria química logró el séptimo; y en la industria alimentaria el noveno lugar nacional.

Es de precisar que para el primer trimestre del presente año, Chihuahua captó 683 millones de dólares, colocándose en el quinto lugar general de la República Mexicana. De este total, el 37% correspondió a nuevas inversiones, el 39% a reinversión de utilidades, y el 24% a cuentas entre compañías.

Cabe mencionar que la inversión extranjera directa recibida en los primeros tres meses de 2024, fue menor a la registrada hace un año cuando fueron 868 mdd, aunque en esa ocasión sólo el 1 por ciento se trató de nuevas inversiones.

En el primer trimestre de 2024, los estados de México con mayor Inversión Extranjera Directa fueron: CDMX con 12 mil 043 millones de dólares; Nuevo León con mil 351 millones de dólares, y Baja California con mil 083 millones de dólares.

Según estadísticas elaboradas por el Centro de Información Económica y Social (CIES), la mayor parte de la IED de 2023, en Chihuahua, proviene de Estados Unidos con 70%, de Alemania con 9% y Reino Unido con 8%.

Asimismo, destaca que el 89 por ciento de la inversión extranjera directa fue destinada al sector de transformación con las industrias manufactureras.

Por otro lado, se evidenció que Chihuahua obtuvo el tercer lugar a nivel nacional con mayor IED dentro de la frontera norte; el primer sitio fue para Nuevo León y Baja California con mil 350.72 y mil 082.63 mdd, respectivamente.

FRONTERA NORTE

CHIHUAHUA OBTUVO el tercer lugar a nivel nacional con mayor IED; el primer sitio fue para Nuevo León y el segundo para Baja California

683

MILLONES DE dólares captó de inversión la entidad, colocándose en el quinto lugar general de la República Mexicana

ARCHIVO OEM



Para el primer trimestre de 2024 se registró un salario promedio mensual por 11 mil 711 pesos

La entidad se posicionó como la segunda con menor informalidad laboral en el país, con una tasa de 34.5%

EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Hay 1.7 millones de ocupados: CIES

KARINA RODRÍGUEZ

Servicios, industria manufacturera y comercio fueron los sectores que concentraron más colaboradores

La Población Económicamente Activa (PEA) en el estado de Chihuahua ascendió a un millón 813 mil 877 para el primer trimestre de 2024, de los cuales un millón 773 mil 877 están ocupados y 40 mil 601 se encuentran sin empleo.

De esto se desprende una tasa de desocupación del 2.2 por ciento, ocupando la posición 18 a nivel nacional; y una tasa de informalidad del 34.5 por ciento, siendo la segunda entidad con menor incidencia en este sentido.

Por otra parte, para el citado periodo se registró un salario promedio mensual por 11 mil 711 pesos en la entidad, detalló el Centro de Información Económica y Social (CIES), basado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) edición Chihuahua. Servicios fue el sector que concentró el mayor personal ocupado con 670 mil 024 colaboradores, lo que significó el 37% del total estatal; después se encontró la industria manufacturera con 540 mil 702 (30 por ciento), el comercio con 299 mil 051 (16 por ciento), el sector agropecuario con 134 mil 104 (7 por ciento), la construcción con 105 mil 666 (6 por ciento), y otros sumaron a 22 mil 150 empleados.

Es de señalar que la Población Económicamente Activa (PEA) del estado de Chihuahua, creció 1.1% con respecto al primer trimestre de 2023, esto representó 19 mil 640 personas más que se incorporaron a la PEA estatal.

Según sexo, la PEA masculina fue de un millón 081 866, un descenso de 18 mil 442 hombres. La PEA femenina fue de 732 mil 011 mujeres, 38 mil 082 más que en el primer trimestre de 2023. En el primer trimestre de 2024, la tasa de participación económica fue de 60.1 por ciento de la población en edad para trabajar, cifra inferior en 0.6 de punto porcentual a la del primer trimestre de año pasado 2023.

La tasa de participación económica masculina fue de 75 por ciento, cifra menor en 0.9 de punto porcentual. La tasa femenina fue de 46.4 por ciento, cifra superior en 0.4 de punto porcentual, en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

La tasa de desocupación disminuyó del primer trimestre de 2023 al primer trimestre de 2024 0.6%. Con esta cifra Chihuahua tiene más de 40 mil personas desocupadas en todo el estado. Asimismo, la entidad se posicionó como la segunda de menor informalidad laboral en el país, con una tasa de 34.5%.

Además, se desprende que el 84.5 por ciento de la población ocupada que recibe ingresos (formal e Informal), se encuentra en el rango de hasta 2 salarios mínimos, según datos del Centro de Información Económica y Social.

INDUSTRIA ELÉCTRICA

Creció 33% empleo; salario bajó un 6%

El empleo en la industria eléctrica ha crecido en un 33% de 2019 a 2023, sin embargo el salario promedio mensual ha registrado una disminución anual del 6% en el mismo periodo, de acuerdo a datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Según un comparativo histórico, para el 2019 hubo 550 empleos en total; para 2020 fueron 626; en 2021 se aumentó a 677; en 2022 aumentó a 674 y en 2023 se alcanzaron los 731 puestos laborales, aunque solamente se generaron 57 nuevas plazas.

Mientras que el salario ha venido decrecimiento, tomando en cuenta que para el 2019 el salario promedio era de 35 mil 846 pesos al mes; en 2020 estaba en 35 mil 241; para 2021 cayó a 32 mil 515; un año después se elevó a 34 mil 306; y en 2023 cerró en 33 mil 840 pesos. **Karina Rodríguez**

Según un comparativo histórico, para el 2019 hubo 550 empleos en total y en 2023 se alcanzaron los 731 puestos laborales



LUIS CARLOS RAMÍREZ

¡Por fin!

Pocos días ya para poder quitarnos casi un año de informaciones y desinformaciones, de gastos de campañas que pagamos con nuestros impuestos, de manipulación de las personas con los beneficios que deberían ser un derecho no condicionado, de un Presidente parcial, dedicado a ser parte de un bando, gobernando para su perpetuación de manera descarada y se desee o no, ilegal.

Tantas mentiras, versiones y faltas en muchas veces a la moral, a la legalidad, que son tremendamente difíciles de ver a través del humo tan denso. Los ciudadanos tenemos la obligación y el derecho de votar, empleando el sufragio como la herramienta que pretende mostrar la verdad que asumimos, que deseamos para nuestro futuro. Por otro lado, las mentadas encuestas, que parecen con el tiempo menos dignas que un traidor a la patria, se vuelven también instrumentos de confusión, de verdades pagadas y manipulables, que históricamente se han hecho con tendencias muy variadas y dependientes del origen del dinero que las contrata. Parece triste el escenario ante lo oscuro de lo mencionado anteriormente. Pero, además, tenemos una responsabilidad hacia nuestra descendencia, y en la mayoría de los casos, el de los jóvenes, es su participación para definir las formas en que su futuro se vuelva un atractivo o una carga de por vida. Veamos historias de países con condiciones similares a las nuestras en Latinoamérica, y sepamos leer las señales que se esconden detrás de los petardos que el mismo gobierno detona. Leyes improbables, personajes que nunca pisarán la cárcel, y un tanto más de ideas y propuestas que nos dejan perplejos y ocupan nuestra atención en tonterías, pero que deja camino abierto sin luz a las iniciativas de fondo que pretenden dejar bases de manipulación y control central presidencial, de autocracias y abusos, para ejercer poder absoluto, que enferma de poder al más cuerdo.

Que nos deja a merced del humor de una persona, no de instituciones, ni de leyes y reglamentos que son consensuados, donde la arbitrariedad y los intereses de un presidente y su pequeño grupo definan como lo adecuado. Disentir es traición, expresó el presidente, eso no es normal en países civilizados. Cuidemos el equilibrio de fuerzas, votemos por congresos diversos y con opciones fuera de la que pretende ser omnipotente, u optemos por la demócrata que permite opiniones distintas. Quiero mencionar hoy, que hay una iniciativa de eliminar las opciones de una regla de comercio exterior que ha dado posibilidad de incrementar la inversión extranjera, la regla 8ª. Eliminarla quita la llave del inversionista extranjero que fomenta la creación de empleos. En lugar de inhibir, debería fomentarse reglas de participación mexicana, de empresas micro y pequeñas, de transferencias de tecnología y fomento a la investigación y desarrollo, pero es pedir peras al olmo. Es complicado, ya que hemos visto como se pretende volver al trapiche, de usar trenes obsoletos, hacer aeropuertos de baja envergadura, de desarrollar energías sucias y producir gasolina en lugar de buscar las tendencias futuristas. Cuidemos las herramientas que nos han subido a nivel mundial en el ranking de mejores economías, y de mejor calidad de vida y empleos, como lo han sido las inversiones que en lugar de inhibir, hay que aprovecharlas de mejor manera.

El voto este 2 de Junio de todos nosotros es nuestro derecho, compromiso y obligación, ejerzámoslo y logremos que la voluntad real del ciudadano sea la que pondere, para poder verdaderamente tener el País que nos merecemos.

Maestro en Administración de Negocios.
Expresidente de Index Chihuahua





OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Cibercrimen, inseguridad y talento principales riesgos en el corto plazo para empresas: KPMG

Tras la pandemia, quedó claro que las empresas se han vuelto más sensibles en torno a la necesidad de evaluar los riesgos estratégicos. En función de ello, la consultora KPMG de **Víctor Esquivel** realiza desde el 2020 un diagnóstico anual de la percepción de los mismos.

Pronto dará a conocer los resultados 2024: sondeo realizado en marzo y abril entre 145 expertos de Alta Dirección con respecto a los desafíos inmediatos (un año) y largo plazo (3 años).

Según el ejercicio coordinado por **Juan Carlos Reséndiz** socio líder de asesoría en gobierno corporativo, riesgo y sostenibilidad, hoy el principal peligro que ven las organizaciones son los ciberataques con 75% de la muestra. Lógico dado el avance digital y grupos delictivos muy avezados.

Reséndiz destaca las inversiones involucradas para contener los fraudes.

Obvio no podía faltar el tema de la inseguridad y la falta de Estado de derecho con 69% de las respuestas, dado el clima que priva al final del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**. Sume ser víctima de fraudes y robos con 66%, o sea lo que atañe a delitos al interior y fuera de la organización.

Otro asunto nodal es el talento con 62%. Reséndiz destaca los desafíos que hay en el actual modelo de gestión de recursos humanos ante jóvenes con una alta rotación, ya que su visión acerca del trabajo ha cambiado. Igual esta la preocupación respecto a alta inflación con 33%.

Hacia el largo plazo, se teme una recesión económica local o global con 59%, está la amenaza de una gestión inadecuada de los temas (ASG), dada la vinculación a cadenas productivas, y rezagarse en la innovación digital 48%.

En riesgos ecológicos (ASG) apunte la escasez del agua 60%, cadenas de suministro 38%, generación y eficiencia energética 36% y diversidad e inclusión 31%.

Hay conciencia que de no atender los riesgos habrás consecuencia: pérdida de empleos 54%, ajustes a la estructura organizacional 50%, reconfiguración del modelo de negocio 46%. De ahí que hoy 41% de los consejos ya tiene un plan de gestión de riesgos y 15% los lidera.

Así que más vale prevenir.

PIDEN PRÓRROGA PARA TRENES, HASTA JULIO Y HDR LOGISTICS

A última hora los expertos que realizan los análisis para los trenes de pasajeros solicitaron más tiempo a la SICT de **Jorge Nuño**. De ahí que la entrega no será esta semana como se preveía. Se pospuso para la primera semana de julio. Le adelanto que CPKC de **Oscar del Cueto** contrató a unas de las pocas compañías que realiza esos estudios que es HDR Logistics. Va muy en serio.

MARMOLEJO DE FINSUS EN LONDRES EN MISIÓN DE AMEXCAP

Resulta que **Carlos Marmolejo** timón de la sofipo Finsus estará hoy y hasta el viernes en Londres. Es parte de una primera misión organizada por la embajada británica en México y la AMEXCAP de **Pablo Coballasi**. Habrá reuniones con inversionistas, reguladores y asociaciones para presentar oportunidades. Estará la embajadora **Josefa González Blanco**. Finsus trae ahorros por 9,100 mdp y atiende a 240,000 clientes.

CELEBRA EL IMPC 117 AÑOS DEL PRIMER TÍTULO DE CONTADOR

Y ayer **Héctor Amaya** presidente del IMCP estuvo en la Universidad Panamericana a cargo de **Santiago García.** Participó en una ceremonia en la que se celebraron los primeros 117 años de que se entregó un título ligado a esa útil carrera, de las más socorridas a la fecha.

FORJADORES SERÁ BANFELIZ Y FUERA OTRO DOLOR DE CABEZA

Otro banco que arrastraba serias dificultades desde hace tiempo era Forjadores de **Enrique Barrera**. Trae morosidad del 7% y pérdidas por 30 mdp. Resulta que pronto operará como BanFeliz encabezado por **Fernando García Sada**, empresario ligado a Vitro. Será manejado por **Sergio Elizondo**. El jueves la CNBV de **Jesús de la Fuente** aprobó su adquisición. Fuera otro dolor de cabeza.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

EN POCO MÁS DE 40 AÑOS

Entregó Ruba más de 250 mil viviendas

KARINA RODRÍGUEZ

Es la desarrolladora de casas más importante y rentable de México, trabaja cada día en 16 ciudades de 12 estados

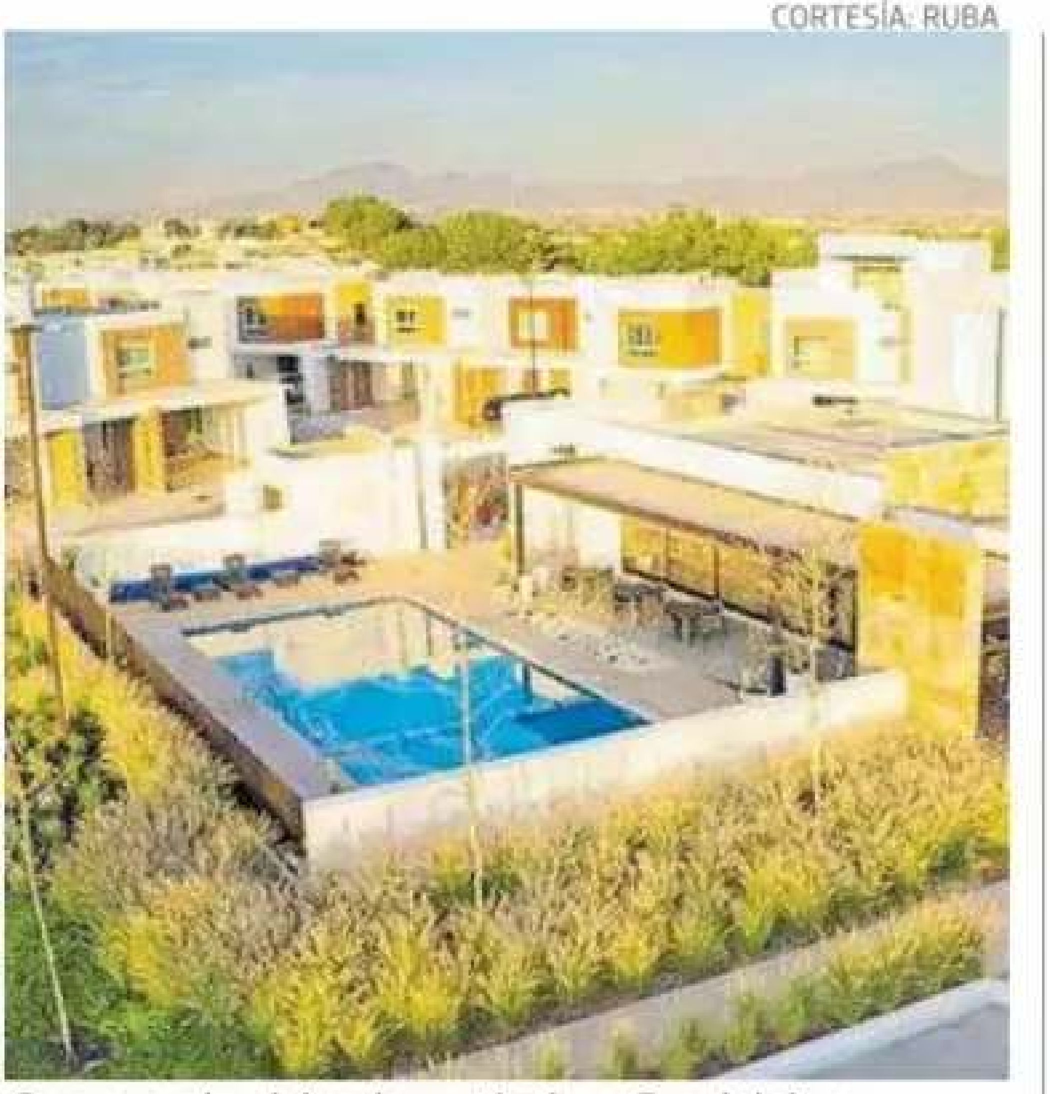
Durante 44 años, la desarrolladora Ruba ha logrado entregar más de 250 mil viviendas escrituradas donde han nacido o crecido más de un millón de mexicanos en 12 estados del país.

La inmobiliaria fue fundada el 28 de mayo de 1980 en Ciudad Juárez, Chihuahua, por don Enrique Terrazas Torres. Nació como una constructora con cuatro personas por toda la plantilla laboral y construía casas bajo pedidos particulares, para el entonces recién creado Infonavit (1972) o para el Sorteo del Patronato de la Universidad Autónoma de Chihuahua en la década de los 80's. En total, entre 20 y 60 casas al año en aquellos tiempos.

De aquellas decenas de viviendas al año que levantaba hace 4 décadas, a mayo de 2024 Ruba es la desarrolladora de vivienda más importante y rentable de México, con un promedio de más de 10 mil casas que entrega escrituradas por año en el país, de modo que se contabilizan ya más de 250 mil viviendas entregadas a sendas familias.

10 MIL EMPLEOS directos genera en sus desarrollos y de la que dependen miles de familias

CORTESÍA: RUBA



Opera en la vivienda vertical en Guadalajara

Y de sus nacientes operaciones emprendidas solamente en Ciudad Juárez, ahora la organización trabaja cada día en 16 ciudades de 12 estados: Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Chihuahua, Hermosillo, Ciudad Obregón, Monterrey, Torreón, Saltillo, Guadalajara, Puebla, Querétaro, León, Veracruz, Toluca y Cancún.

Adicional a lo anterior y con el objetivo de seguir diversificándose, Ruba también opera en el negocio de vivienda vertical en Guadalajara y Monterrey y asimismo en la renta de departamentos en Texas y Colorado, en Estados Unidos.

De aquellas cuatro personas que originaron la empresa en 1980, ahora Ruba es una organización con mil 563 colaboradores en todas sus plazas, que genera más de 10 mil empleos directos en sus desarrollos y de la que dependen miles de familias.

Capacitarán a profesionales inmobiliarios

KARINA RODRÍGUEZ

A fin de potenciar la profesionalización de los miembros del sector inmobiliario, la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (Icatech), firmaron un convenio de colaboración.

El acuerdo incluye la implementación de cursos y talleres que impartirá el Icatech, mismos que garantizarán a cada participante una constancia oficial respaldada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Cabe mencionar que esta documentación es fundamental para obtener el certificado oficial como agente inmobiliario.

Ambas instituciones se comprometieron a desarrollar conjuntamente programas de formación especializados en temas trascendentales para el sector inmobiliario, tales como la comercialización de bienes inmuebles, habilidades blandas, entre otros.

La renovación de este convenio representa un paso significativo para impulsar el crecimiento y la competitividad del sector inmobiliario en el estado.

Con estas acciones se busca dotar a los trabajadores del gremio de las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos y demandas de un mercado en constante cambio.



Eduardo Fernández A.

PERFIL HUMANO

Cierres de campaña y la encuesta final

Las más breves oficialmente, pero largas en realidad, campañas presidenciales terminan esta semana y será el 2 de junio cuando los ciudadanos decidan quién será su próximo jefe de estado. Xóchitl Gálvez de hecho realizó su cierre de campaña multitudinario el 19 de mayo al participar como oradora en la cuarta marea rosa que se reunió en el zócalo capitalino.

En otras ciudades del país se efectuaron sendas concentraciones donde prevaleció no tanto la defensa de los organismos electorales sino el apoyo a Xóchitl. En sus últimas declaraciones en público la candidata del frente que aglutina al PRI, PAN y PRD no dejó de criticar a la candidata oficial.

Es la primera vez que en conjunto postulan a una mujer, la que oficialmente no es militante de ninguno de ellos, aunque haya participado como candidata panista y ocupado un puesto en el gobierno de Fox. Xóchitl, de origen indígena y exitosa empresaria con su peculiar estilo logró la mayor puntuación en las encuestas donde participaron aspirantes de los tres partidos. Desde el inicio de las mismas convenció a más simpatizantes al oponerse directamente al actual presidente de la república, el cuál en sus mañaneras la criticó y la hizo más popular.

Gálvez recibió además el apoyo de casi 300 intelectuales y académicos reconocidos que la consideran una mejor alternativa que la candidata oficial.

Gane o pierda es por hoy la principal representante de los opositores al populismo autoritario de López Obrador.

Por su parte Claudia Sheinbaum, quien recibió el bastón de mando de la cuarta transformación de parte de su líder y fundador, es la candidata de Morena, el PVEM y el PT. Con menos carisma popular que su contrincante, es la heredera del inquilino de Palacio Nacional y por ende la continuadora de su proyecto político.

Apoyada por el aparato partidista y burocrático en el poder llegó a declarar con poca sensatez que las elecciones del 2 de junio eran "un mero trámite" y cerrará su campaña este 29 en el Zócalo. En los tres debates presidenciales mostró indiferencia si es que no arrogancia pues menospreció a sus contendientes, sobre todo a Xóchitl a la que no le contestó sus fuertes señalamientos. Acertadamente la candidata del frente la apodó como la "dama de hielo" por su actitud poco sensible ante los graves problemas que enfrenta la nación.

Confiada en la ventaja que arroja la mayoría de las encuestas, Claudia no presentó alguna propuesta que fuera una alternativa ante los obvios y públicos errores de la actual presidencia. En cuanto al tercer candidato presidencial no podía ser peor su virtual cierre de campaña con el trágico saldo de su mitin en San Pedro Garza García.

Acompañando a la candidata para la presidencia de este municipio neoleonés, el de mayor PIB per cápita del país si no es que de Latinoamérica, Máynez tuvo que huir y saltar con ella del templete cuando se desplomó la pesada pantalla sobre los asistentes. Nueve personas murieron y más de cien resultaron lesionadas, algunas de gravedad. De inmediato el gobernador de Nuevo León se hizo cargo de los gastos médicos y funerarios de las víctimas. Además coincidió este lamentable accidente con la publicación escandalosa de las millonarias propiedades del mandatario estatal, electo como tal por Movimiento Ciudadano.

Con sus altibajos las campañas concluyen esta semana y ahora serán los ciudadanos los que decidirán, con su voto en la encuesta final en las urnas, quiénes serán los vencedores y perdedores de las mismas.

Investigador. Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UACh
efernandezarmendariz@gmail.com



Antonio Ríos Ramírez

Zonas "habitacionales" invadidas

La construcción de centros comerciales, centros de espectáculos, agencias, etc. en zonas residenciales ha sido una tendencia creciente en muchas ciudades, promovida por el deseo de crear negocios cerca de los hogares.

Sin embargo, esta tendencia trae consigo varios problemas, especialmente cuando los desarrolladores no cumplen con las normas de estacionamiento adecuadas. La falta de suficientes cajones de estacionamiento se convierte en un dolor de cabeza tanto para los residentes como para los clientes de estos establecimientos.

En muchas áreas residenciales, los centros comerciales y de espectáculos no proporcionan suficientes espacios de estacionamiento para satisfacer la demanda. Esto obliga a los clientes a buscar alternativas cercanas, lo que a menudo resulta en estacionamientos improvisados en cocheras privadas y en doble fila en las calles.

Este comportamiento no solo causa molestias a los residentes, quienes se encuentran con sus entradas bloqueadas o con dificultades para maniobrar, sino que también representa un riesgo de seguridad vial al obstruir el flujo de tráfico y dificultar el acceso de vehículos de emergencia.

Lo que resulta aún más preocupante es la aparente colusión entre los negocios y las autoridades locales. Pese a las denuncias constantes de los residentes y la evidente infracción de las normas de estacionamiento, parece que estos establecimientos operan con una impunidad alarmante.

Las autoridades, que deberían velar por el cumplimiento de las regulaciones y el bienestar de los ciudadanos, a menudo se pasean sin tomar ninguna medida efectiva. Esta falta de acción no solo agrava el problema, sino que también genera una percepción de corrupción y negligencia entre los residentes afectados.

Los vecinos de las zonas residenciales invadidas por estos comercios tienen derecho a defender su calidad de vida y exigir que se cumplan las normativas establecidas. Es fundamental que las autoridades locales se aseguren de que los desarrolladores cumplan con los requisitos de estacionamiento antes de otorgar permisos de construcción. Esto incluye no sólo un número adecuado de espacios de estacionamiento, sino también planes de contingencia para manejar el exceso de demanda en horarios pico. Ejemplos en nuestra ciudad hay muchos; Ortiz Mena y Antonio de Montes, no cumplen con estacionamiento la plaza comercial, el de espectáculos, la agencia de autos. Es muy sencillo, si cumplieran no habría los problemas que se tienen.

Medidas de control y vigilancia deben ser prioritarias. Esto implica patrullajes regulares y sanciones "efectivas" para aquellos que estacionen en lugares prohibidos. Las multas y las medidas de remolque pueden disuadir a los infractores recurrentes y aliviar la presión sobre las áreas residenciales. Los residentes deben tener canales claros y accesibles para reportar infracciones y exigir una respuesta rápida y efectiva de las autoridades.

Así, la integración de centros comerciales y de espectáculos en zonas residenciales puede ofrecer algunos beneficios, pero solo si se gestionan adecuadamente los desafíos asociados con el estacionamiento.

La cooperación entre dueños, autoridades y residentes es clave para encontrar soluciones que mejoren la calidad de vida en estas áreas y aseguren un entorno armonioso y bien organizado. Los vecinos tienen todo el derecho de exigir que se respeten sus espacios y de luchar contra la aparente colusión-corrupción que perjudica su bienestar diario.

Doctor en Administración. Director del Instituto de Emprendimiento del ITESM, región norte
antonio.rios@tec.mx



Diana González López

Daño ambiental, delito vs gestión y ambiente (II)

En la columna anterior, expuse la primera parte sobre Ley Federal de Responsabilidad Ambiental (LFRA) en la que se establece que el daño ambiental generará responsabilidad y obliga a la reparación del daño y/o la compensación ambiental, en los casos en los que corresponda.

En este sentido, es importante mencionar que la multicitada Ley, considera tres tipos de responsabilidad: objetiva, subjetiva y solidaria; la primera es cuando los daños ocasionados al ambiente devengan directa o indirectamente de: I. Cualquier acción u omisión relacionada con materiales o residuos peligrosos; II. El uso u operación de embarcaciones en arrecifes de coral; III. La realización de las actividades consideradas como Altamente Riesgosas, y IV.

Aquellos supuestos y conductas previstas por el artículo 1913 del Código Civil Federal, las cuales se relacionan con el uso de sustancias peligrosas, explosivas o inflamables; la segunda, se establece por daños al ambiente ya sea por acción u omisión, con o sin dolo; y la tercera, cuando las personas se valgan de un tercero, lo determinen o contraten para realizar la conducta causante del daño, con o sin conocimiento ya que el desconocimiento de la ley no te exime de su cumplimiento. Cabe mencionar, que la misma Ley señala que no habrá responsabilidad cuando el daño al ambiente tenga como causa exclusiva un caso fortuito o fuerza mayor. De estas condiciones es importante mencionar que los procedimientos que nacen por daños al ambiente son distintos a los procedimientos civiles por daños a la salud y a los delitos contra el ambiente; esta diferencia permite que se inicien procedimientos administrativos distintos y esto genera un conjunto de sanciones mucho más fuertes y elevadas, lo que "incentiva" a los sectores productivos, sobre todo a los más impactantes, como lo es el extractivo, a operar y extraer de una manera más cuidada y responsable porque se saben en el ojo del huracán y con la LFRA se fortalecen los mecanismos de sanción, indemnización en su caso y reparación del daño.

Finalmente considera que los procedimientos para determinar los daños al ambiente pueden ser de tres tipos: 1) judiciales; 2) mecanismos alternativos; y 3) penales; en el primer caso, la autoridad competente será el Poder Judicial de la Federación a través de sus juzgados de distrito y/o juzgados especializados en materia ambiental; en el segundo caso, será a través de la mediación, conciliación y demás medios que prevengan o terminen un conflicto; para el tercer supuesto, serán las autoridades de la FGR y los juzgados de distrito. Sin duda alguna, esta Ley fortalece a la gestión ambiental y es un mecanismo que forma parte de la política ambiental de nuestro país, la interrogante queda en la aplicación y seguimiento.

Profesora en la Facultad de Zootecnia y Ecología de la UACh.
Integrante de la Asociación de Editorialistas de Chihuahua A.C.
dgonzalezl@uach.mx





Raúl Sánchez Küchle

HECHOS Y CRITERIOS

¿No votar es pecado?

La pregunta del título no es nueva. Hace tiempo se planteaba en pasadas elecciones. No puede responderse con un sí o un no simple o tajante. Si consideramos el votar como algo aislado, sin conexión con nuestro entorno social y en un plano meramente civil, sin trascendencia comunitaria y sin un alcance moral, poco importa si votar es o no pecado.

Sin embargo, en las actuales circunstancias del país, el sufragio tiene una proyección importante sobre el tejido social y el futuro de nuestra nación. La obligación de votar como un deber ciudadano existe, y podemos afirmar que también es un deber cristiano: "Recuerden todos los ciudadanos el derecho y al mismo tiempo el deber que tienen de votar con libertad para promover el bien común" (Concilio Vaticano II, Gaudium et Spes 75).

La emisión del voto personal, libre, secreto, razonado y responsable, es un elemento central en el proceso de fortalecimiento de la democracia, aunque no es el único. "Renunciar al derecho al voto –expresaron los obispos mexicanos en 1991- equivale a entregar a los criterios, a veces no correctos, de unos cuantos; por eso todo ciudadano tiene obligación moral de votar".

De ahí se desprenden dos puntos sobre el voto, el primero en relación a la promoción del bien común y el segundo con respecto a la cuestión moral del sufragio.

Los obispos del estado de Chihuahua expresaban un año después: "El voto es un deber cívico que incide en lo moral, ya que es un paso indispensable para tener gobiernos representativos y para procurar el bien de todos los ciudadanos".

Los obispos de Chiapas por su parte anotaban que, si no se vota por "egoísmo, pereza o cobardía", es pecado. Más aún si no hay análisis de condiciones y motivos poderosos para abstenerse.

Monseñor Felipe Aguirre Franco, quien fuera obispo de Tuxtla Gutiérrez y luego de Acapulco, exponía: "El mandamiento de la caridad exige superar una moralidad individualista, por tanto, exige participar en la búsqueda del bien común que nuestro tiempo 'consiste principalmente en la defensa de los derechos y deberes de la persona humana'.

Uno de estos derechos y deberes es el de elegir a los propios gobernantes, lo cual en nuestro país se realiza participando en las votaciones.

Negarse a votar es negarse a colaborar en un aspecto importante de la obligación moral ante Dios y de colaborar al bien común de la sociedad. Por esto, precisamente por esto, es pecado, es una ofensa a Dios y al prójimo".

Hay que vencer el abstencionismo y la desesperanza. ¿Lo ven?

Ingeniero civil. Articulista
Correo: rasak44@hotmail.com



Guillermo Luján Peña

Todos a votar

Este próximo fin de semana, el domingo 2 de junio, tenemos un compromiso con la patria, para botar a la pandilla de rufianes que se han apoderado de todo lo que es de nosotros, para usarlo en bien de solo ellos mismos, en una corrupción como nunca antes se había visto. De seguir así, terminaremos como el pobre pueblo de Venezuela, Nicaragua, de países ricos hoy su pueblo está muerto de hambre, literalmente.

"Solo está derrotado, el que ha dejado de luchar", decía el gran "Maquio" Clouthier y cuánta razón tenía, así que tenemos que no solo ir a votar el próximo domingo, sino invitar a la familia, a los vecinos, a los amigos, para que nadie deje de ir a votar, porque la candidata oficial anda repartiendo todo nuestro dinero, comprometiendo a la gente, para que voten por el partido Morena.

La decisión es entre dos mujeres, una propone (La corcholata oficial) no solo seguir por el mismo camino que nos ha llevado Obrador, sino ir más allá y convertir a México en un país socialista populista en donde todos seamos pobres y vivamos de la dádivas que no de el gobierno, para convertirse en una dictadura, que tiene todo el poder, con el ejército y la guardia nacional (110,000 elementos nuevos) a su servicio, después que en este sexenio le han dado todo el poder económico. La otra candidata, Xóchitl Gálvez, propone retomar el camino del crecimiento económico, para bienestar de todos los mexicanos.

La corcholata oficial ha declarado ser atea, no creer en nada y en el video donde firma el compromiso con la Conferencia del Episcopado Mexicano CEM, dice que lo firma, pero que no está de acuerdo en algunas expresiones del documento y prácticamente termina por rechazar el documento, porque ella "Tiene otros datos" y vive en otro País, igual que su jefe Obrador. Xóchitl acepta todo el documento, porque es la pura verdad lo que se dice en ese documento.

La corcholata oficial no reconoce nada de las tragedias que pasaron en la CDMX bajo su gobierno, así que nadie es culpable de la caída de la línea 12 del metro, donde hubo más de 40 muertos y a donde no se presentó, ni para solidarizarse con las familias accidentadas, al igual que se patrón. Las obras inútiles de su jefe, para ella son una maravilla, así el Tren Falla lo piensa terminar y extender a centro América. Para ella la refinería dos bocas es una maravilla, aunque no refine ni un solo litro de gasolina, al igual que el aeropuerto AIFA, aunque no salgan vuelos.

El 2º piso de la cuatrote significa desaparecer las empresas privadas y la propiedad privada. Si no queremos ver lo que nos están diciendo, es porque tenemos ojos, pero no vemos. Ya tenemos bancos del bienestar por todo el país, aunque ya teníamos muy buenos bancos, señal de que los va a desaparecer, ya puso una línea de aviación "mexicana", señal que va a confiscar las líneas de aviación. Puso su gas bienestar, que no funciona, señal que quiere desaparecer a las compañías de gas y expendedoras de gasolina-

Todos a votar el próximo domingo, urge un cambio para tener medicinas en los hospitales, no más abrazos a los delincuentes, inversión pública útil. Una vida mejor y más digna para todos.

Contador público del ITESM. Empresario.
Consejero del PAN
glujanp@mathasa.com.mx



Sergio Armendáriz R.
A REFLEXIONAR

México aspira a la paz

"Dos cosas hay igualmente temibles: un buen cuchillo en manos de un loco y una gran inteligencia en la cabeza de un malvado". Valtour. De acuerdo la Academia Española de la Lengua, el concepto "bienestar", situación en que se tiene lo necesario para pasarlo bien y con tranquilidad". Estado del que está bien, sin padecimiento, con salud, energía, educación, tranquilidad económica y otros.

Con esta mendacidad inició su campaña (sic), el dictador, es decir, con una entelequia. Con esta utopía fundamentó la estructura de su aspiración política.

Lo más sentido en los seres humanos, es el instinto de conservación, es decir, la tranquilidad, la paz y la libertad. México está ensangrentado, con niños huérfanos, viudas en la miseria, abuelitos, compañeros de escuela y, toda la nación entera, por la cobarde acción de los sujetos armados, que actúan como sicarios y como mercenarios del crimen organizado.

Después de más de cinco años, somos una patria con miedo, otros han abandonado sus comarcas, se les denomina desplazados, por lo que la miseria se incrementa exponencialmente.

Han sido asesinados militares, policías, médicos, niños y jóvenes, enfermeras, paramédicos, y lo más vergonzoso, se han torturado, violado y asesinado a miles de mujeres humildes y trabajadoras, estudiantes y amas de casa. ¿Por qué? El dolor se percibe en el ambiente, el miedo, en toda la sociedad. Queremos paz, queremos paz, queremos paz. Queremos un gobierno que atienda la paz social, el apoyo al sector productivo y promueva la inversión extranjera y el empleo remunerado, de acuerdo al Artículo 123, en su inciso de los salarios.

Nuestra economía está hecha pedazos, los planes de desarrollo, fueron desechados y sólo se invirtió en lo que al dictador le dio su gana, su filosofía fue el solipsismo.

A la zona norte del país, no sólo la deturpó, sino le limitó los recursos presupuestales a los que tiene derecho. Agricultura y ganadería, totalmente abandonadas.

Se tiene acumulada una deuda externa sin precedente, y no se anota la deuda interna, porque el renglón no da el espacio para tantos ceros. Los organismos autónomos, han sido brutalmente agredidos por el titular del ejecutivo, porque no se sometieron a sus caprichos inconstitucionales.

Amable lector,¿ utiliza los servicios médicos (sic) del IMSS, del ISSSTE y del sector salud de la Federación? Dan lástima, sin la elemental higiene, no hay medicamentos, no hay equipo de laboratorio, menos de imagenología, las batas de las enfermeras, médicos, y personal de apoyo, parece que ellos mismos las compraron en los "outlets".

México y sus habitantes, merecemos la paz y la concordia, rechacemos las dádivas, que resquebrajan la democracia y, sobre todo, acudamos a las urnas electorales a votar el ya próximo 2 de junio. Jóvenes, ustedes ya son el presente de la patria, recuerden que el futuro, tiene su raíz hoy, voten y lleven a su novia, no faltaba más preciosas.

Profesor. Historiador
sarmez2015@gmail.com



RUBÉN MOREIRA

Si el crimen no deja votar, impugnaremos

6 ESTADOS presentan condiciones de riesgo para la elección, de acuerdo con la alianza que forman el PAN-PRI-PRD

97% DE LA población de Zacatecas se siente insegura, asegura Moreira

ARCHIVO LAURA LOVERA



Ve riesgo en Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Michoacán, Jalisco y Zacatecas

Moreira señaló que perjudica que no hay claridad en el combate al crimen

OSCAR REYES
El Sol de Irapuato

El coordinador de políticas de Seguridad de Xóchitl Gálvez advierte que el crimen daña la democracia

IRAPUATO. Rubén Moreira Valdez, coordinador de la Mesa de Seguridad de la candidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz, aseguró que hay riesgos de que el crimen organizado intervenga en la jornada electoral del próximo domingo en los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco, así como en algunas zonas de Michoacán, Jalisco y Zacatecas.

Por ello, dijo que los partidos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN-PRI-PRD) ya preparan sus equipos legales para impugnar e incluso solicitar la nulidad de la elección en zonas donde pudiera haber una clara injerencia de grupos de la delincuencia organizada a favor de alguna candidata o candidato en específico.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana (OEM)**, el también exgobernador de Coahuila, señaló que los partidos que conforman la alianza opositora están listos para dar la pelea en todos los frentes para hacer respetar la ley el próximo 2 de junio.

Aseguró que el asesinato de candidatos durante el actual proceso electoral lo único que hizo fue dañar a la democracia, pues se vieron truncadas las aspiraciones de personas que querían generar mejores entornos para los estados o municipios que querían gobernar, pero que el crimen organizado no lo permitió.

¿Ustedes como coalición estarían pidiendo la anulación de la elección en zonas donde se presume injerencia del crimen organizado en el proceso?

PRI, PAN y PRD han actuado de manera muy responsable. Entregamos al INE un gran estudio sobre las secciones electorales donde hay peligro de intromisión del crimen organizado y lo que son las cosas, en el tema de Chiapas, en donde nosotros señalamos que había violencia, días después hubo una ola de homicidios. Nosotros ya pedimos que las elecciones de Chiapas, Tabasco y Oaxaca sean atraídas por el INE, porque consideramos que no hay condiciones para que la autoridad local las lleve a cabo.

¿Y serían sólo esos tres estados en donde habría riesgo por la inseguridad?

Vemos muy difícil Michoacán, vemos muy difícil zonas importantes de Jalisco, vemos difícil zonas de Guerrero. Vemos muy, muy difícil Zacatecas, que es un estado donde el 97 por ciento de la gente se dice insegura, donde no hay policías en las carreteras, donde las áreas rurales son tan, tan lejanas que hay un grave riesgo de salir incluso a ellas, a la calle, a las carreteras. México vive su peor ola de violencia.

En estos lugares donde ven riesgos de intromisión del crimen organizado, ¿pedirían la anulación de las elecciones?

No le puedo hablar de manera anticipada, pero lo que sí le puedo decir es que si el crimen no deja que se vote, si interfiere en la votación, pues vamos a impugnar, eso sí es con mucha claridad. ¿Qué nos preocupa? Nos preocupa que la democracia fue dañada, muchas personas a las que les hubiera gustado ser servidoras de su estado o de sus municipios pues no lo harán porque fueron asesinadas.

> *"La perspectiva que se tiene desde afuera es que México es un país violento (...) donde la democracia se ve afectada por la violencia"*

¿Ya hicieron esta petición formal al INE para que atraiga la elección en estos tres estados donde ven más riesgos? ¿Es viable eso?

Sí, están solicitados ante la autoridad federal, o sea, ante las Oples y el INE.

¿La violencia podría empañar la democracia?

Lo que le perjudica al país es que no hay una claridad de combate al crimen, la frase "abrazos y no balazos" incita a la comisión de los delitos, a la permisividad y también a la complacencia, porque muchos gobernadores seguramente cuando vean una frase de este tipo, pues dejan de actuar, entonces creo que eso le ha dañado muchísimo.

La semana pasada, muchos periódicos del mundo, el *Financial Times, The Washington Post, The New York Times* sacaron en sus primeras planas notas relacionadas con la violencia en México, por lo tanto, la perspectiva que se tiene desde afuera es que México es un país violento y que además México es un país donde la democracia se ve afectada por la violencia.

Desde su perspectiva, ¿cómo se puede mejorar la seguridad en el país?

Lo primero que hay que decir es que la paz es posible. Tenemos entidades en este país que han mantenido la tranquilidad y otras que la habían recuperado y luego, por malas decisiones, volvieron a un estándar de violencia no admisible.

Nosotros pensamos, y así está el programa de nuestra candidata, en 15 puntos que son multifactoriales para lograr la paz. El primero es un gran acuerdo nacional de los tres órdenes de gobierno para combatir al crimen. Juntos, coordinados, solidarios, subsidiarios, según sea el caso. ¿A qué nos referimos? Pues que no vamos a tener éxito si los estados van solos, si hay pugnas entre el Ejecutivo federal y los Ejecutivos locales, si no se transfieren recursos a los municipios.

LA BATALLA DE LOS 90 DÍAS





ESCANEA
Sigue la cobertura electoral en vivo en nuestro sitio web

ROBERTO HERNÁNDEZ



16.9 por ciento de la población de México padece diabetes

Cuatro de cada 10 mexicanos tiene sobrepeso u obesidad

30 millones de personas sufre hipertensión

50 mil muertes al año se registran por hipertensión en México

La diabetes es la principal causa de muerte entre personas de 55 a 64 años de edad

ADELANTA CENSO DE ENFERMEDADES

Claudia Sheinbaum prometió un censo y un plan de acción urgente para las personas con enfermedades como diabetes o hipertensión

VILLAHERMOSA. "Los que hoy están promoviendo el voto van a iniciar un censo, casa por casa, para poner en marcha un plan de acción urgente para las personas con enfermedades como diabetes o hipertensión", aseguró Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, en caso de llegar a la Presidencia.

De gira por Tabasco —la tierra del presidente Andrés Manuel López Obrador—, donde acompañó al candidato a la gubernatura Javier May, recordó que "hace seis años se decía que si llegaba Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia el país iba a ser un desastre", pero aseguró que hoy el país está mejor que hace seis años.

"Hoy hay justicia social. Hoy el peso es una de las monedas más fuertes del mundo. Hoy la inversión extranjera es la más alta en toda la historia del país. El presidente ya inició la transformación y nosotros la vamos a continuar ", recalcó.

Reprochó que la oposición, "en su desesperación por ganar votos" esté realizando una "campaña negra", en donde están diciendo a la población que "vamos o cerrar iglesias o que vamos a abolir la propiedad privada", y reiteró que "ellos representan el pasado y nosotros el presente".

En un multitudinario mitin de cierre regional de campaña en la Plaza Central de Villahermosa, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México aseguró que "de que vamos a llegar a la Presidencia, vamos a llegar". **Rivelino Rueda** /Enviado

NADYA MURILLO



Un millón 179 mil votos dio Jalisco al PAN en la elección presidencial de 2018

El PRI obtuvo509 mil sufragios para José Antonio Meade, juntos, rebasan la votación de Morena

LE APUESTA AL VOTO OCULTO

GUADALAJARA. "Sé que voy a tener una buena votación en Jalisco y el voto oculto aquí va a ser una realidad", dijo Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México, quien rechazó que Jorge Álvarez Máynez la haya superado en esta entidad.

Gálvez Ruiz se reunió con empresarios en Guadalajara y con el candidato al Senado del PAN, el exgobernador Francisco Ramírez Acuña, quien le prometió dos millones de votos.

"Te decimos con seguridad si te vamos a ser presidenta con esos dos millones de votos de Jalisco", dijo el exmandatario jalisciense.

Al apoyo se sumó el diputado federal de MC y empresario dueño de Tajín, Horacio Fernández. **Fernando Merino** /Enviado

DANIEL AUGUSTO/ CUARTOSCURO.COM



El PVEM fue aliado del PAN en el 2000, del PRI en 2006, 2012 y 2018 y de Morena en 2024

MC apoyó al PRD en 2012, al PAN y PRD en 2018 y en 2024 va solo

ASEGURA NEXOS ENTRE EL TRICOLOR Y MORENA

Jorge Álvarez Máynez, candidato a la presidencia por Movimiento Ciudadano, asegura que la salida de Alejandra del Moral, excandidata a la gubernatura del Estado de México, del PRI y su ingreso a Morena "evidencia una vez más los nexos" entre ambos partidos.

Álvarez Máynez insistió en que el PRI se convierta en un partido "satélite" cómo lo es el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que antes fue aliado del PRI y ahora de Morena. Incluso recordó que dos de las figuras del priismo se cambiaron al verde ahora que es aliado de Morena como Eruviel Ávila, exgobernador del Edomex y Alejandro Murat, exgobernador de Oaxaca. **Alejandro Arturo Villa**



LA FRASE DEL DÍA

QUÉ DIJO

"Pronostiqué que el PRI se va a convertir en un satélite de Morena (...) Esa es la vocación del PRI, va a terminar siendo el nuevo Partido Verde"

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ
CANDIDATO PRESIDENCIAL

EL CONTEXTO

Criticó la salida de Alejandra del Moral del PRI para irse a Morena, como lo hicieron los exgobernadores de Edomex y Oaxaca



ALITO ABANDONÓ PRINCIPIOS REVOLUCIONARIOS, DICE

Alejandra del Moral renuncia al PRI

JONATHAN PADILLA

La excandidata a la gubernatura del Estado de México se suma a la campaña de Sheinbaum

Alejandra del Moral, excandidata a la gubernatura del Estado de México, renunció al Partido Revolucionario Institucional (PRI) acusando que la dirigencia de Alejandro Moreno Cárdenas abandonó los principios revolucionarios y democráticos del instituto político.

A los pocos minutos de que Del Moral publicó su carta de renuncia, Claudia Sheinbaum tuiteó que la expriista se une a su movimiento.

"La actual dirigencia nacional ha dejado de lado los ideales revolucionarios de democracia y justicia social. El PRI que conocí, al que orgullosamente represénte y defendí, ya no es el mismo. Se ha alejado de ser la voz auténtica del pueblo. Tras una reflexión profunda, he llegado a la conclusión de que es momento de construir nuevos caminos. Por ello he decidido poner fin a mi militancia en el PRI", dice la carta de renuncia de Del Moral que publicó en su cuenta de la red social X.

Tras este anuncio, Sheinbaum publicó en su cuenta de X que ya se reunió con Del Moral. "Me reuní con Alejandra del Moral. Reflexionamos sobre el futuro de nuestro país y encontramos más coincidencias que diferencias: seguir construyendo un México para todos y todas, con justicia, democracia, libertades y prosperidad compartida. Es tiempo de mujeres y es tiempo de la transformación. Le agradezco su decisión de sumarse a nuestro proyecto en favor del pueblo de México".

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ



Alejandra del Moral ya se reunió con la candidata morenista, Claudia Sheinbaum



CLAUDIA SHEINBAUM
CANDIDATA PRESIDENCIAL

"Le agradezco su decisión de sumarse a nuestro proyecto"

Del Moral se une a personajes como Miguel Ángel Osorio Chong, Eruviel Ávila, Omar Fayad y Héctor Astudillo, quienes también renunciaron al PRI acusando a Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, de antidemocrático.

Tras el anuncio, Moreno Cárdenas minimizó la salida de Del Moral del PRI al afirmar que no afectará.

"No nos afecta en nada porque la militancia priista está sólida y está trabajando. Los verdaderos priistas están en el partido en las buenas y en las malas, imagínate el ridículo, se toman una foto hace un mes con Xóchitl Gálvez y dos minutos después voy con la otra, eso es ridículo e incongruente", comentó el líder nacional del PRI.

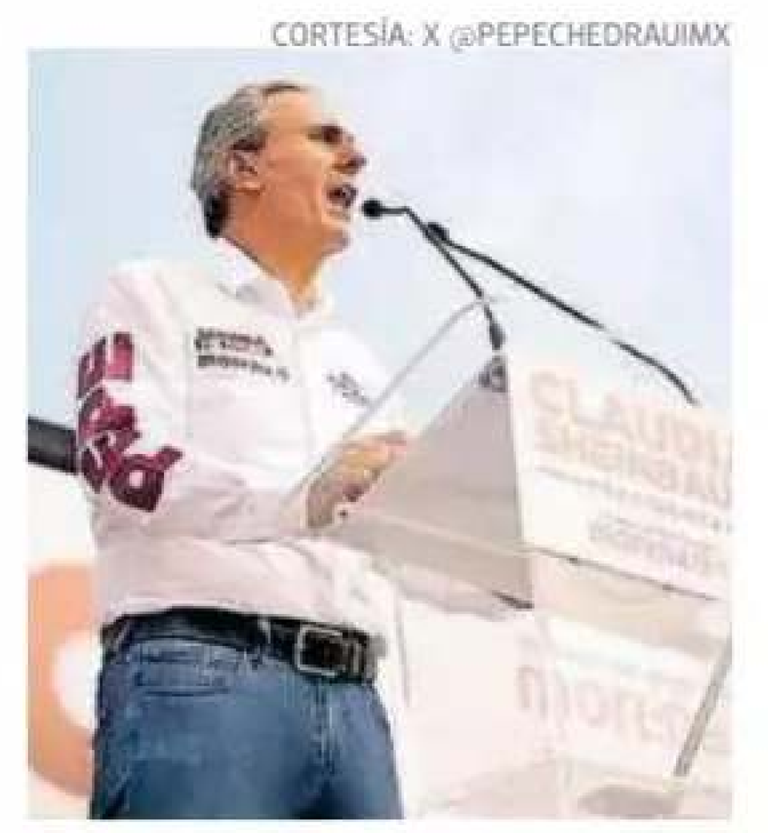
Por su parte, el senador morenista, Higinio Martínez, celebró la decisión de la excandidata a la gubernatura del Estado de México.

""Hay tiempos para todo: para restar y dividir. Hoy son tiempos de sumar. El acercamiento de @AlejandraDMV, previa renuncia al PRI, suma y ayuda", comentó en redes sociales.

""Esto confirma nuestra certeza de que @Claudiashein y #morena ganarán el próximo domingo. Sin titubeo alguno doy la bienvenida a Ale del Moral a este proyecto", añadió.

Alejandra del Moral compitió en 2019 arropada por el PAN, PRI y PRD en la elección por la gubernatura del Estado de México

CORTESÍA: X @PEPECHEDRAUIMX



José Chedraui denunció violencia

Continúan agresiones a políticos

FELIPE BERNAL
El Sol de Toluca

TOLUCA. En al menos tres estados del país continúan las agresiones a candidatos y a colaboradores de sus equipos de campaña.

Cristian Vázquez, asesor político de Darío Benítez, alcalde con licencia y candidato de Morena por la alcaldía de Tecate, Baja California, fue asesinado ayer a balazos por hombres armados mientras hacía ejercicio en la Unidad Deportiva Eufrasio Santana, en la colonia Militar del municipio de Tecate.

En Otzolotepec, Estado de México, una cabeza de cerdo, acompañada de un mensaje amenazante y manchas de sangre, fue colocada afuera del domicilio de Raymundo Olivares Alva, candidato de Morena a la presidencia de este municipio.

Mientras que en Puebla el candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la presidencia municipal de Puebla, José Chedraui Budib, denunció que sus oficinas de campaña, ubicadas en Las Animas, fueron objeto de un ataque con bombas molotov el domingo en la noche y responsabilizó a su adversario Mario Riestra por lo ocurrido. Con información de La Voz de la Frontera y El Sol de Puebla

ARCHIVO LAURA LOVERA



Ramón Castro Castro llamó a aceptar la derrota

Pide la Iglesia garantizar seguridad

ALEJANDRO ARTURO VILLA

Ramón Castro Castro, obispo de Cuernavaca y Secretario General de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) exigió que las autoridades de seguridad de los tres órdenes de gobierno garanticen la seguridad de las y los mexicanos que salgan a votar el próximo domingo 2 de junio.

"Exhortamos a las autoridades correspondientes a que cuiden a los ciudadanos y a los candidatos a puestos de elección popular de las agresiones del crimen organizado y demás grupos delincuenciales que intentan influir en el proceso electoral con amenazas, con violencia e incluso con asesinatos buscando intereses ilegítimos", señaló el obispo a través de un video difundido por la CEM.

También llamó a los partidos políticos a demostrar su espíritu democrático al aceptar una derrota.

"Exhortamos a los partidos políticos a demostrar su talante democrático y sus civilidad evitando la tentación, presente todavía, de moverse al margen de la ley y de la ética política mínima (...). Todos los partidos políticos, los candidatos y ciudadanos deben rechazar las prácticas ilegales para no manchar el proceso y poner en riesgo los resultados. Es importante en la democracia saber ganar y saber perder", declaró monseñor Castro.

IPC 55,452.88 0.07%	FTSE BIVA 1,135.55 0.08%	DOW JONES Sin Actividad	NASDAQ Sin Actividad	DÓLAR* MAYOREO $15.95 COMPRA / $16.86 VENTA	EURO* $17.30 $18.53	BITCOIN** $69,602.97 1.39%

TOCA MÍNIMO HISTÓRICO

Durante el primer trimestre se reportaron 54 mil 967 personas desempleadas menos que hace un año

NÚMERO DE PERSONAS

(Cifras al primer trimestre de cada año)



Fuente: Inegi

Gráfico: Jaqueline Bautista

TASA DE DESOCUPACIÓN CERRÓ EN 2.54%

El desempleo baja en recta final de AMLO

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Si bien se reportaron a 1.54 millones de personas sin empleo durante el primer trimestre del año, es el nivel más bajo en 19 años, indicó el Inegi

El desempleo en el último tramo del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se ubicó en los niveles más bajos desde 2005, año hasta donde tiene registro el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Al cierre del primer trimestre, se reportaron 1.54 millones de personas desempleadas, 54 mil 967 personas menos que hace un año, lo que implicó una tasa de desocupación de 2.54 por ciento, el nivel más bajo en 19 años, según los registros de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Alejandro Avilés, presidente del Colegio de Abogados Laboralistas de la Ciudad de México, consideró que esta reducción en el desempleo se puede explicar en gran medida por las reformas laborales implementadas durante este sexenio, entre las que destacan los incrementos salariales, regulación de la subcontratación y libertad sindical.

"Gente que tradicionalmente se ocupaba en el sector informal, ahora busca estar en la formalidad porque eso les permite, no solamente tener un salario mínimo y recuperar su poder adquisitivo, sino también estar en un empleo con seguridad social", dijo el experto.

La primera modificación en materia laboral que se hizo durante la presente administración fue la reforma a la Ley

Alrededor de 32.1 millones de mexicanos trabajaron en la informalidad, 53. 5 por ciento de la población ocupada

Federal del Trabajo en mayo de 2019 que, entre otras cosas, permite que los trabajadores puedan elegir a su sindicato de manera colectiva y democrática.

Según Avilés, esto sentó las bases para que muchas empresas ofrecieran condiciones de trabajo más dignas a sus colaboradores, pese a la mala imagen que existe de los sindicatos, porque se cree que algunos sólo responden a los intereses patronales.

INFORMALIDAD ACAPARA

La ENOE muestra que entre enero y marzo de este año cerca de 59.1 millones de mexicanos estaban empleados, sin embargo 32.1 millones de mexicanos trabajaron en la informalidad, lo que representó 53. 5 por ciento de la población ocupada, hace un año representó 54.5 por ciento.

Héctor Márquez Pitol, director general de AMITAI, una organización especializada en capital humano, indicó que para mantener los niveles de empleo y disminuir la informalidad se necesita crear un ambiente de certidumbre para la inversión y, posteriormente, que las empresas garanticen que sus trabajadores tengan condiciones equitativas.

Además, reiteró que es necesario que el nuevo gobierno mantenga un diálogo entre patrones y trabajadores para llegar a acuerdos en consenso.

"La tarea pendiente en el país es generar puestos formales, con salarios justos y competitivos. Si queremos hacer algo importante en materia laboral es buscar cómo incentivar la inversión para que más empresas puedan invertir, al tiempo de darle flexibilidad laboral a los colaboradores", puntualizó.

Las tasas más altas de informalidad laboral se reportaron en Oaxaca, Guerrero, Chiapas e Hidalgo. Por el contrario, los niveles más bajos se registraron en Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Baja California

El CCE pide avisar sobre posibles cortes de energía

LUIS ROMERO

Ante posibles apagones por las altas temperaturas que continuarán en el país, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) pidió a las autoridades realizar avisos de manera anticipada para que las empresas no tengan interrupciones abruptas en sus operaciones.

El organismo explicó que los apagones afectaron industrias como la producción de zinc en San Luis Potosí, así como la suspensión de operaciones en fábricas de siderúrgica, automotriz y cementeras. Esto sin mencionar el monto de pérdidas.

La semana pasada, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) explicó a este medio que los apagones, además de generar multas y penalizaciones a las empresas, causan pérdidas en la industria de 200 millones de dólares por cada hora sin electricidad.

El CCE planteó que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) publique en su sitio oficial un listado detallado de los municipios que experimentarán restricciones de suministro, así como los horarios en los que estas medidas serán aplicadas. Esto permitiría a los usuarios anticipar y gestionar de manera más efectiva cualquier interrupción eléctrica.

El Verde crecerá hasta 13 por ciento

JAVIER DIVANY

"Vamos a tener un crecimiento alrededor del siete u ocho por ciento en algunas entidades como en San Luis Potosí (...) En Chiapas, traemos una gran fuerza, como en Quintana Roo, Veracruz, Estado de México, Colima y otras entidades que estaremos rebasando el 12 o 13 por ciento", dice Karen Castrejón Trujillo, dirigente nacional de Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En entrevista con **El Sol de México** sobre el balance de la campaña electoral, señaló que la alianza con Morena y el Partido del Trabajo les permitirá alcanzar un mayor número de presidencias municipales y diputaciones, pero en candidaturas en las que el Verde va solo, van a obtener buenos resultados, como en San Luis Potosí, donde adelanta que ganará la elección la Senado.

"El ir solos en muchos de los lugares y de las candidaturas es lo que nos permite un posicionamiento de las propuestas que el partido tiene", dice.

Asegura que las alianzas siempre son complicadas para los partidos con menor representación, porque los grandes los absorben, pero en el caso del PVEM, su crecimiento es sólido.

ARCHIVO LAURA LOVERA



Karen Castrejón destaca el éxito de su alianza con la 4T

"Un partido como Morena, con este crecimiento, con este arrastre con la gente, casi siempre te absorbe a los partidos que tenemos minorías o representación en los congresos y en las entidades federativas. Habrá algunos (partidos) que seguramente perderán el registro y que no alcanzarán su porcentaje, no es el caso del Partido Verde por el trabajo que hemos hecho, de promoción en el país y en las distintas entidades".

La dirigente Nacional del Partido Verde asegura que son el segundo lugar nacional en el registro de representantes de casilla, cubriendo 54 por ciento del total, sólo por debajo de Morena que alcanzó el 100 por ciento

Añade que parte de su crecimiento se ve reflejado en el registro de representantes de casilla, pues el Verde es el segundo sólo por debajo de Morena, rebasando a los históricos PAN y PRI.

"El Partido Verde fue el segundo con mayor registro después de Morena quien alcanza casi el 100 por ciento, un número histórico que para un partido es muy difícil, y el segundo fue el Partido Verde con casi el 54 por ciento de registro de representación en las casillas", mencionó.

Queda agua para tres semanas en Umécuaro

JAVIER VELÁZQUEZ
El Sol de Morelia

MORELIA. Habitantes de Umécuaro, poblado del municipio de Morelia, Michoacán, señalaron que la presa está a 10 por ciento de su capacidad y le queda agua para tres semanas.

En entrevista para **El Sol de Morelia**, Oscar García Zavala, representante de la comunidad de Umécuaro, señaló que la extracción ilegal de agua y la gran sequía a la que se enfrenta la capital michoacana terminaron con el agua de la presa.

Expresó que de acuerdo con algunos pobladores, hasta cinco pipas acuden diariamente a la presa para extraer el agua, realizando entre 16 a 20 viajes al día.

Dijo que de continuar con esta problemática, en menos de tres semanas el espacio se podría quedar sin agua, originando que los pocos peces que quedan ahí mueran y los ciudadanos pierdan las principales actividades económicas.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

ANA CECILIA DE SANTIAGO GONZÁLEZ y CÉSAR MÁRQUEZ MUÑOZ.

En el expediente número **1091/2022**, relativo al **JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL** en ejercicio de la acción hipotecaria, promovido por la Licenciada **GÉNESIS VERÓNICA BARRAZA PORRAS** en su carácter de apoderada legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT** en contra de **ANA CECILIA DE SANTIAGO GONZÁLEZ** y **CÉSAR MÁRQUEZ MUÑOZ**, se dictaron dos auto que textualmente establecen:

"<Se Admite Demanda>"

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Con el escrito, documentos y copias simples de traslado recibidos en la Oficialía de Turnos del Tribunal Superior de Justicia en el Estado el día veintiocho de septiembre del presente año, y en este Juzgado el día de hoy por razón de turno, presentados por la Licenciada **[GÉNESIS VERÓNICA BARRAZA PORRAS]** en su carácter de apoderada legal del **[INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)]**, personalidad que acredita y se le reconoce en los términos de la documental que para tal efecto exhibe, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 71 y 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 2453 del Código Civil; fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponde.

Téngase al ocursante promoviendo demanda en la **VÍA ORAL ORDINARIA CIVIL** en ejercicio de la **acción hipotecaria**, contra **[ANA CECILIA DE SANTIAGO GONZÁLEZ] y [CÉSAR MÁRQUEZ MUÑOZ]**, en su carácter de acreditados, con domicilio ubicado en la calle [37ª (trigésimo séptima), número 4503-A (cuatro mil seiscientos tres guion letra a) (antes 4413), de la colonia Lealtad II (dos romano) de esta ciudad de Chihuahua], reclamándoles las prestaciones a que hace alusión en su escrito de cuenta.

Con fundamento en los artículos 239 y 245 del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía y forma propuestas, por lo que túrnense los autos a la **Unidad de Notificación y Ejecución de este Distrito Judicial**, a fin de que por medio de uno de sus funcionarios, se emplace a la parte demandada en el domicilio señalado para tal efecto, debiéndoseles correr traslado con las copias simples de Ley, debidamente selladas y cotejadas por la Secretaría de este Juzgado, para que en el plazo de **NUEVE DÍAS** contesten la demanda entablada en su contra, y en su caso opongan las excepciones que tengan, cualquiera que sea su naturaleza, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido, se tendrán por contestados presuntivamente en sentido afirmativo los hechos de la demanda que se dejaren de contestar, de conformidad con los artículos 251 y 252 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndose saber a la parte demandada que las excepciones procesales, si las hubiere, se estudiarán y resolverán, concurran o no las partes, en la audiencia preliminar que para tal efecto se señale, así como que en caso de interponer reconvención deberá ceñirse a lo establecido por el numeral 250 del citado ordenamiento procesal.

Se apercibe a las partes que en caso de incomparecencia sin justa causa a la audiencia mencionada se les impondrá multa equivalente a Diez Unidades de Medida y Actualización (UMA) en atención a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Procedimientos Civiles.

En consecuencia, conforme al artículo 372 del Código Procesal en mención, **expídase por duplicado copia certificada de la demanda y del presente auto**, con el fin de que se inscriba en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito en los términos de los artículos 46, fracción III y 73, fracción II, 114, fracción IV, de la Ley del Registro Público de la Propiedad, disponiéndose que "En virtud de las constancias que preceden, queda sujeto el inmueble dado en hipoteca al presente juicio, lo que se hace saber a las autoridades y al público, para que no se practique en el mencionado bien ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquiera otra que entorpezca el curso del presente juicio o viole los derechos en el adquiridos por la parte demandante", lo que deberá hacerse del conocimiento del titular de la mencionada oficina registral mediante oficio a fin de que dé cumplimiento a lo ordenado.

De igual manera se hace saber a las partes que las resoluciones pronunciadas en audiencia se tendrán por notificadas sin formalidad alguna a quienes estén presentes o hayan debido concurrir al acto, de acuerdo con los numerales 102 y 130 del Código Procesal invocado.

Se tienen por ofrecidas las pruebas referidas en la demanda, respecto de cuya admisión se proveerá en la etapa procesal correspondiente, atentos a los artículos 241, fracción VII, y 255 fracción V, del Código Procesal Civil. Se previene a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta Ciudad, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las posteriores citas y notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista, en el local de este Juzgado, con fundamento en el artículo 132 del Código de Procedimientos Civiles.

Hágasele devolución del poder que acompaña a su ocurso de cuenta, previa copia certificada que del mismo se deje en autos. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 88 del ordenamiento legal en cita. Por último se le tiene señalando como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos en el domicilio ubicado en Avenida [Universidad] número [3321 (tres mil trescientos veintiuno)], colonia [Leones Universidad], de esta Ciudad, con fundamento en el artículo 132 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, autorizando para tales efectos en términos del artículo 84, primer párrafo, del ordenamiento procesal en mención a los Licenciados **[LAURA YANIRA LARA PIÑÓN]** y **[GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ]**, quienes cuentan con cédulas que los acreditan como Licenciados en Derecho registradas en el sistema de digitalización que para tal efecto se lleva en este Tribunal, y en términos del cuarto párrafo del artículo previamente invocado a **[EVER DANIEL RIVERA MUÑOZ]**.

NOTIFÍQUESE.

- - - Así lo acordó y firma la Licenciada **MICHELLE CARRETE EVANGELISTA** Juez Cuarto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante el Secretario Judicial Licenciado **LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ RICO**, con quien actúa y da fe. DOY FE. **"DOS FIRMAS ILEGIBLES."**

AUTO INSERTO

"<Se Autoriza Emplazamiento por Edictos>"

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado el día treinta de abril del año en curso, presentado por la Licenciada **[LAURA YANIRA LARA PIÑÓN]**, con la personalidad que tiene debidamente acreditada en autos.

Como lo solicita, y en virtud a la respuestas de los oficios de búsqueda ordenados en autos, así como de las diversas constancias actuariales que obran en la instrumental de actuaciones, se advierte que se encuentra debidamente acreditado el desconocimiento del domicilio de **[ANA CECILIA DE SANTIAGO GONZÁLEZ] y [CÉSAR MÁRQUEZ MUÑOZ]**, con fundamento en el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, **emplácenseles por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas de tres en tres días**, en un periódico de circulación amplia en el Estado, para que en el plazo de **NUEVE DÍAS más TRES**, contesten la demanda entablada en su contra, bajo los términos y apercibimientos ordenados en el auto de radicación y el presente proveído. Lo anterior, en el entendido de que las copias simples de Ley, debidamente selladas y cotejadas, con las que habrá de correrseles traslado, consistentes en: copias simples del escrito inicial de demanda, instrumento notarial número [133,746 (ciento treinta y tres mil setecientos cuarenta y seis)], libro [3,457 (tres mil cuatrocientos cincuenta y siete)], escritura número [599 (quinientos noventa y nueve)], volumen [33 (treinta y tres)], certificaciones de adeudos de fechas [seis de julio de dos mil veintidós] y [veintiséis de septiembre de dos mil veintidós] y notificaciones de requerimiento de fechas [seis de diciembre de dos mil veintiuno] y [cuatro de julio de dos mil veintidós], se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Expídanse los referidos edictos con los insertos necesarios.

NOTIFÍQUESE.

Así lo acordó y firma el Licenciado **MAURICIO EDUARDO ÁVILA VILLALOBOS**, Juez Provisional Cuarto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante el Secretario Judicial Licenciado **LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ RICO**, con quien actúa y da fe. DOY FE. "DOS FIRMAS ILEGIBLES."

ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 14 DE MAYO DE 2024
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO CUARTO CIVIL POR AUDIENCIAS
LICENCIADO LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ RICO.

Edictos de Remate

Al Público en general:

Se hace constar que en el Expediente número **1782/2017** relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el **licenciado Mario Covarrubias Aguirre** y/o **Luis Gustavo Hernández González**, endosatarios en procuración de **ALPHABET DE MÉXICO S.A., de C.V.**, en contra de **Oscar Rene Madrid Quezada**, se dictó un auto que a la letra dice:

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a los autos el escrito recibido el diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, presentado por el Licenciado **[LUIS GUSTAVO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ] endosatario en procuración de ALPHABET DE MÉXICO S.A. DE C.V.**, mediante el cual se le tiene haciendo las manifestaciones que indica, así como haciendo la devolución del oficio y el edicto que acompaña.

Como lo solicita y por los motivos que expone, se deja sin efectos la fecha señalada en el auto inmediato anterior. Por tanto, sáquese de nueva cuenta a remate en **PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA**, el 50% (cincuenta por ciento) de los bienes inmuebles embargados, consistentes en: **-FINCA URBANA UBICADA EN CALLE REY FRANCISCO I, NÚMERO 18138, MANZANA 19, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY III ETAPA FASE III, DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 133.1350 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 FRENTE 7.7630 METROS CON CALLE REY FRANCISCO I; 2 AL 3 DERECHO 17.1500 METROS CON LOTE 02 (BARDA MUNICIPAL) LOTE 1; 3 AL 4 FONDO 7.000 METROS CON LOTE 3; Y, 4 AL 5 FONDO .7630 METROS CON LOTE 4; 5 AL 1 IZQUIERDO 17.1500 METROS CON LOTE 42. El cual obra inscrito bajo el número 14 a folios 14 del Libro 3906, de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad, de este Distrito Judicial Morelos. -FINCA URBANA UBICADA EN CALLE JOAQUÍN TORRES GARCÍA, NÚMERO 15315, MANZANA 9, DEL FRACCIONAMIENTO QUINTA SEBASTIAN PRIMERA ETAPA, DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 120.0500 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: 1 AL 2 FRENTE 7.000 METROS CON CALLE JOAQUÍN TORRES GARCÍA; 2 AL 3 DERECHO 17.1500 METROS CON LOTE 05; 3 AL 4 FONDO 7.000 METROS CON LOTE 15; Y, 4 AL 1 IZQUIERDO 17.1500 METROS CON LOTE 03. El cual obra inscrito bajo el número 112 a folios 113 del Libro 5220, de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad, de este Distrito Judicial Morelos.** Anúnciese su venta mediante edictos que se publiquen por dos veces en un periódico de circulación amplia en la Entidad, debiendo mediar entre la primera y segunda publicación un lapso de nueve días; asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días y un tanto más en el tablero de avisos de este Tribunal, sirviendo de base para el remate de la **FINCA URBANA con folio real 1465922**, la cantidad de **$416,500.00 (CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** que es el 50% (cincuenta por ciento) del valor del inmueble, arrojado por el avalúo, y como postura legal, la cantidad de **$277,666.66 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL)** que son las dos terceras partes del precio que sirve de base; así mismo, sirviendo de base para el remate de la **FINCA URBANA con folio real 1450196**, la cantidad de **$710,000.00 (SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** que es el 50% (cincuenta por ciento) del valor del inmueble, arrojado por el avalúo, y como postura legal, la cantidad de **$473,333.33 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL)** que son las dos terceras partes del precio que sirve de base, señalándose las **ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga lugar dicha almoneda. Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio. En el entendido de que en caso de comparecer postores, estos habrán de acreditar de manera fehaciente su domicilio civil, así como exhibir identificación oficial debiendo además señalar con precisión en el certificado de depósito en garantía respectivo, el nombre del beneficiario, el número de expediente en que se actúa, el Juzgado ante el cual se comparece y que el certificado es por concepto de remate, con la descripción de las características del bien que se saca a venta judicial. Y toda vez que el publicar los edictos en un periódico, es un anuncio dirigido a un público específico que desea enterarse de la venta de bienes, esto no constituye una actuación judicial, por tanto es factible que su publicación se realice en días inhábiles. Apoya lo anterior la Jurisprudencia localizable bajo la voz: **EDICTOS PARA EL REMATE DE BIENES. SU PUBLICACIÓN EN LOS PERIÓDICOS NO ES UNA ACTUACIÓN JUDICIAL (LEGISLACIÓN PROCESAL CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL). Expídanse los edictos correspondientes. Notifíquese previamente al diverso acreedor mediante OFICIO, TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS Y OJINAGA CON SEDE EN AQUILES SERDÁN CHIHUAHUA**, a fin de hacerle saber la fecha señalada, así como que tiene derecho a intervenir en el acto del remate, pudiendo hacer al Tribunal las observaciones que estime oportunas para garantizar sus derechos y apelar del auto en que se finque el remate, pero sin que su intervención pueda dar lugar a que se mande suspender la almoneda, lo anterior con fundamento en los artículos 472 y 473 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, **túrnense los autos al Oficial Notificador adscrito, para que por su conducto se realice la entrega del oficio en mención.**

NOTIFIQUESE:

Así, lo acordó y firma el **LICENCIADO JORGE ANTONIO VILLASANA SOLORIO**, Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Morelos, quien actúa ante el secretario Proyectista el **LICENCIADO JOSE RAFAEL CHÁVEZ GONZÁLEZ** en funciones de Secretario de Acuerdos, por ausencia temporal de éste, y con fundamento en el artículo 273, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. DOY FE.

PUBLICADO EN LA LISTA DEL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON EL NUMERO . CONSTE.

SURTE SUS EFECTOS EL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DOCE HORAS. CONSTE.

Firmas ilegibles "Rúbricas"

Lo que se hace del conocimiento del público en general en espera de postores, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
Chihuahua, Chihuahua, a 15 de mayo de 2024
Secretario Proyectista en funciones de Secretario de Acuerdos
Juzgado Tercero de lo Civil del Distrito Judicial Morelos
Licenciado José Rafael Chávez González

AVISO NOTARIAL

LA SUSCRITA LICENCIADA **CYNTHIA MARGARITA AGUILAR CABALLERO**, ASPIRANTE AL EJERCICIO DEL NOTARIADO, EN FUNCIONES DE NOTARIA AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ, PARA ESTE DISTRITO JUDICIAL MORELOS, ESTADO DE CHIHUAHUA, POR SEPARACIÓN DE SU TITULAR LICENCIADO **LUIS CALDERÓN DE ANDA**, HACE SABER:

Que el 18 dieciocho días del mes de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, mediante escritura número 10,902 diez mil novecientos dos, del volumen número 376 trescientos setenta y seis, otorgada ante la fe de la Licenciada **CYNTHIA MARGARITA AGUILAR CABALLERO**, Aspirante al ejercicio del notariado, en funciones de Notaria Auxiliar a la Notaría Pública Número Diez, de este Distrito, por separación de su titular Licenciado LUIS CALDERÓN DE ANDA, comparecieron la señora **MARÍA MARTINA TORRES REYES**, así los señores **MA. ERIKA, MARCO ANTONIO, RAQUEL y ANGELICA** todos de apellidos **VELAZQUEZ TORRES**, a efecto de iniciar el Trámite Extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **EZEQUIEL VELAZQUEZ LOPEZ**, quien falleció en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 23 veintitrés de octubre de 2021 dos mil veintiuno, de conformidad con lo establecido en el artículo 5° quinto de la Ley del Notariado y en el artículo 487 cuatrocientos ochenta y siete, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, manifestando bajo protesta de decir verdad los señores la señora **MARÍA MARTINA TORRES REYES**, así los señores **MA. ERIKA, MARCO ANTONIO, RAQUEL y ANGELICA** todos de apellidos **VELAZQUEZ TORRES**, que son los únicos interesados en el presente trámite, lo anterior se da a conocer en cumplimiento a lo establecido en dicho ordenamiento, para efectos de la publicación de un extracto de su solicitud, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Chihuahua, Chihuahua a 24 veinticuatro de mayo del 2024.

NOTARIA AUXILIAR A LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ
LIC. CYNTHIA MARGARITA AGUILAR CABALLERO

EDICTO DE NOTIFICACION

En el expediente número **208/2024**, relativo al juicio de **JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL** promovido **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES** en contra de **CEIDY MARINA CORRALES AGUIRRE**, existe un auto que a la letra señala:

Se Autoriza Emplazamiento por Edictos

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a sus autos el escrito, recibido el día diez de abril del año en curso, presentado por la **LICENCIADA LAURA YANIRA LARA PIÑON**, en su calidad de parte actora.

Como lo solicita, por las razones que expone, se ordena emplazar a juicio a **CEIDY MARINA CORRALES AGUIRRE**, por medio de edictos los que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días en un periódico de circulación amplia en el Estado. Lo anterior, con fundamento en el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, a efecto de hacerle saber que la **LICENCIADA LAURA YANIRA LARA PIÑON**, en su carácter de apoderado del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, promueve en su contra el **JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL** en ejercicio de la acción de **HIPOTECARIA**, dentro del expediente número **208/2024**, del índice del **JUZGADO SEXTO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS**, el pago de las prestaciones que describe en el escrito inicial de demanda, con fundamento en los artículos 138, quinto párrafo, 239, 240 y 241 del Código de Procedimientos Civiles.

En tal contexto, se le concede un término de **NUEVE DÍAS** a partir de la última publicación, para que conteste la demanda interpuesta en su contra y oponga las defensas y excepciones procesales que a su derecho convenga, en el entendido que éstas últimas se estudiarán y resolverán concurran o no las partes, en la audiencia preliminar, además podrá ofrecer las pruebas que estimen pertinentes, expresando con toda claridad cuál es el hecho o hechos que trata de demostrar con las mismas, en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Lo anterior, de conformidad con los artículos 140, 248, 249 y 250 de Código Adjetivo Civil.

Asimismo, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír notificaciones y recibir documentos, en esta ciudad, apercibida, que de no hacerlo las demás notificaciones se le harán por medio de **LISTA**, lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 132, 249 y 251 del Código Procesal Civil. Así también, se le hace de su conocimiento que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido, se le tendrá por confesa de los hechos que dejare de contestar, así como de los cuales no manifieste expresamente que los ignora, los niegue o refute, de conformidad con los numerales 251 y 252 del Código en comento, en el entendido que el presente proveído forma parte integral del auto de radicación, para los efectos legales a que haya lugar, por lo que, expídanse los respectivos edictos.

NOTIFÍQUESE:

Así lo acordó y firma el Licenciado **ARNULFO MELGAR MÁRQUEZ** Juez Sexto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **LOURDES AUDE MENDOZA**, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA,
19 DE ABRIL DE 2024.
LA SECRETARIA JUDICIAL
DEL JUZGADO SEXTO CIVIL POR AUDIENCIAS
DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.

LICENCIADA LOURDES AUDE MENDOZA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL HIDALGO, ESTADO DE CHIHUAHUA.-----------

Que en el expediente número **431/2023**, relativo al Juicio **ORDINARIO FAMILIAR**, promovido por **NANCY LIZBETH VEGA CÁRDENAS**, en contra de **MANUEL IVÁN LUCERO BARRAZA**, se dictó un auto de fecha veinticinco de abril de dos mil veinticuatro que entre otras cosas dice:

En consecuencia, se ordena emplazar a **MANUEL IVÁN LUCERO BARRAZA**, por medio de **EDICTOS**, haciendo de su conocimiento que, en este Tribunal Segundo de lo Familiar por Audiencias, se sigue un JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, radicado bajo el número 431/2023, iniciado por una demanda, interpuesta por **NANCY LIZBETH VEGA CARDENAS**; en la que se le solicitan como prestaciones: La guarda y custodia y patria potestad de **[G.R.L.V.]**, se fije en favor del mismo una pensión alimenticia a cargo del demandado y el pago del retroactivo por concepto de 2 años 11 meses, que no ha suministrado alimentos. Concediéndole un término de **NUEVE DÍAS**, a partir de la fecha de la última publicación para que dé contestación a la misma, apercibida que de no hacerlo, en el término concedido, se le tendrá por confeso presuntivamente de los hechos que se sean propios y hayan sido afirmados en el escrito inicial de demanda; haciéndole saber, además, que las excepciones procesales y las objeciones respecto a los presupuestos procesales se harán valer al contestar la demanda y se resolverán en la audiencia preliminar, enterándole que, en caso de no señalar domicilio procesal ubicado en esta ciudad, todas las notificaciones y citaciones que hayan de practicársele, aún las de carácter personal, se le harán a través de lista en los estrados de este Tribunal.

En el entendido de que la publicación de edictos deberá realizarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en un periódico de circulación amplia en el Estado, en donde habrá de insertarse el párrafo que antecede. En el entendido que los gastos generados, deberán ser cubiertos por la parte actora, **[NANCY LIZBETH VEGA CÁRDENAS]** esto a fin de sufragar el costo de dichas publicacones, las cuales se deberán allegar a este Tribunal en su momento oportuno. Lo anterior de conformidad con el de conformidad con el artículo 110 del Código de Procedimientos Familiares. NOTIFÍQUESE: Así lo acordó y firma, **VANIA ELIA HUERTA VILLEGAS**, Juez Provisional Segundo Familiar por Audiencias del Distrito Judicial Hidalgo, en unión de la secretatio Judicial, **RODOLFO GÓMEZ SALAS**, con quien actúa y da fe. DOY FE.

Lo que hace del conocimiento del Publico en general para todos los efectos a que haya lugar.

Hgo. del Parral, Chih., a 06 de Mayo de 2024

EL SECRETARIO JUDICIAL
LIC. ÉRIC ANTONIO FRANCO CASTILLO

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el artículo 485 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago saber que mediante acta número 4477 cuatro mil cuatrocientos setenta y siete otorgada en esta Ciudad de Chihuahua, en fecha 26 veintiséis días del mes de abril del año 2024 dos mil veinticuatro, ante la fe del Licenciado **LEOBARDO MEZA FOURZAN**, Notario Auxiliar a la Notaría Pública Número Cinco del Distrito Judicial Morelos, estado de Chihuahua en funciones de Notario por separación temporal de su titular el Licenciado **LUIS CARLOS MAGDALENO**, se inició el trámite de la sucesión intestamentaria a bienes del señor **OSCAR FRANCISCO MORALES HERNANDEZ**, en la que comparecieron las señoras **CLAUDIA ANGELICA, MORALES PEDROZA** por sus propios derechos y **CLAUDIA MARIA PEDROZA ARRIOLA** por sus propios derechos y como única y universal heredera y además albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor OSCAR EDUARDO MORALES PEDROZA, quienes solicitaron se hiciera la declaración de herederos, justificando su parentesco y grado que los unía con el autor de la sucesión, cumpliéndose con lo dispuesto por el artículo 491 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Chihuahua, Chih., a 24 de mayo del 2024.

EL NOTARIO AUXILIAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO
LICENCIADO LEOBARDO MEZA FOURZÁN

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

LUIS ÁNGEL MUÑOZ TORRES.

En el expediente número **458/2023**, relativo al juicio **ORAL ORDINARIO CIVIL**, en ejercicio de la acción hipotecaria promovido por presentados por el Licenciado **HIRAM LÓPEZ CANO**, en su carácter de apoderado legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES INFONAVIT** en contra de **LUIS ÁNGEL MUÑOZ TORRES** se dictaron dos autos que textualmente establecen:

"<Se Admite Demanda>"

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

*Agréguense a los autos el escrito y anexo recibidos en este Juzgado el día nueve de mayo del año en curso, presentado por el Licenciado **[LEOPOLDO FERNANDO GURIDI OLIVAS]** en su carácter de Apoderado Legal del Instituto actor, como lo solicita se le tiene dando cumplimiento a la prevención realizada en el auto que antecede de fecha veintiocho de abril de dos mil veintitrés.*

*En consecuencia, se tiene al **[INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)]**, por conducto de su apoderado legal, promoviendo demanda en la **VÍA ORAL ORDINARIA CIVIL** en ejercicio de la **acción hipotecaria**, en contra de **[LUIS ÁNGEL MUÑOZ TORRES]** en su carácter de acreditado y garante hipotecario, quien tiene su domicilio ubicado en [calle Punta Los Volcanes, número 10313 (diez mil trescientos trece), del Fraccionamiento Punta Naranjos Oriente V (cinco romano), de esta ciudad], reclamándole las prestaciones a que hace alusión en su escrito de cuenta.*

*Con fundamento en los artículos 239 y 245 del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía y forma propuestas, por lo que **túrnense** los autos a la **Unidad de Notificación y Ejecución de este Distrito Judicial**, a fin de que por medio de uno de sus funcionarios, se emplace a la parte demandada en el domicilio señalado para tal efecto, debiéndoseles correr traslado con las copias simples de Ley, debidamente selladas y cotejadas por la Secretaría de este Juzgado, para que en el plazo de **NUEVE DÍAS** conteste la demanda entablada en su contra, y en su caso opongan las excepciones que tengan, cualquiera que sea su naturaleza, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido, se tendrán por contestados presuntivamente en sentido afirmativo los hechos de la demanda que se dejaren de contestar, de conformidad con los artículos 251 y 252 del Código de Procedimientos Civiles; haciéndose saber a la parte demandada que las excepciones procesales, si las hubiere, se estudiarán y resolverán, concurran o no las partes, en la audiencia preliminar que para tal efecto se señale, así como que en caso de interponer reconvención deberá ceñirse a lo establecido por el numeral 250 del citado ordenamiento procesal.*

*En consecuencia, conforme al artículo 372 del Código Procesal en mención, **expídase por duplicado copia certificada de la demanda y del presente auto**, con el fin de que se inscriba en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito en los términos de los artículos 46, fracción III y 73, fracción II, 114, fracción IV, de la Ley del Registro Público de la Propiedad, disponiéndose que "En virtud de las constancias que preceden, queda sujeto el inmueble dado en hipoteca al presente juicio, lo que se hace saber a las autoridades y al público, para que no se practique en el mencionado bien ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquiera otra que entorpezca el curso del presente juicio o viole los derechos en él adquiridos por la parte demandante", lo que deberá hacerse del conocimiento del titular de la mencionada oficina registral mediante oficio a fin de que dé cumplimiento a lo ordenado.*

De igual manera se hace saber a las partes que las resoluciones pronunciadas en audiencia se tendrán por notificadas sin formalidad alguna a quienes estén presentes o hayan debido concurrir al acto, de acuerdo con los numerales 102 y 130 del Código Procesal invocado.

Se tienen por ofrecidas las pruebas referidas en la demanda, respecto de cuya admisión se proveerá en la etapa procesal correspondiente, atentos a los artículos 241, fracción VII, y 255 fracción V, del Código Procesal Civil.

Se previene a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las posteriores citas y notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista, en el local de este Juzgado, con fundamento en el artículo 132 del Código de Procedimientos Civiles.

NOTIFIQUESE:

*Así lo acordó y firma el Licenciado **LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ RICO** Secretario Judicial del Juzgado Cuarto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, Encargado del Despacho por Ministerio de Ley de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, ante la Secretaria Judicial Licenciada **ADRIANA LIZETH HIGUERA BENCOMO**, con quien actúa y da fe. **DOY FE. "DOS FIRMAS ILEGIBLES."** ,*

AUTO INSERTO

"<Se Autoriza Emplazamiento por Edictos>"

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

*Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado el día veintiuno de febrero del año en curso, presentado por la Licenciada **[DENISSE CRISTINA MENDIAS ARAGÓN]**, con personalidad debidamente acreditada en autos.*

*Como lo solicita y en virtud al contenido de las diversas constancias actuariales, así como la respuestas de los oficios de búsqueda ordenados en autos, se advierte que se encuentra debidamente acreditado el desconocimiento del domicilio de **[LUIS ÁNGEL MUÑOZ TORRES]**, con fundamento en el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, **emplácenseles por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas de tres en tres días**, en un periódico de circulación amplia en el Estado, en los términos ordenados en el auto de radicación y el presente proveído.*

Lo anterior, en el entendido de que las copias simples de Ley, debidamente selladas y cotejadas, con las que habrá de correrseles traslado, consistentes en: copias simples del escrito inicial de demanda, notificación de requerimiento de pago original, certificado de adeudos original, contrato certificado mediante escritura pública número [40,412, (cuarenta mil cuatrocientos doce)], volumen [1,755 (mil setecientos cincuenta y cinco)], de fecha [dieciocho de junio de dos mil catorce], poder certificado mediante escritura [109,701 (ciento nueve mil setecientos uno)], libro [3,405 (tres mil cuatrocientos cinco)], de fecha [trece de junio de dos mil veintidós] y copia de traslado con anexos descritos; se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Expídanse los referidos edictos con los insertos necesarios.

NOTIFÍQUESE:

*Así lo acordó y firma el Licenciado **MAURICIO EDUARDO AVILA VILLALOBOS** Juez Provisional Cuarto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **ADRIANA LIZETH HIGUERA BENCOMO**, con quien actúa y da fe. **DOY FE. "DOS FIRMAS ILEGIBLES."***

AUTO INSERTO

"<Se Acuerda de Conformidad>"

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

*Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado el día veintiuno de marzo del año en curso, presentado por la Licenciada **[DENISSE CRISTINA MENDIAS ARAGÓN]**, con personalidad debidamente acreditada en autos.*

*Como lo solicita, se le tiene aclarando que el nombre correcto del accionante es **[HIRAM LÓPEZ CANO]**, y no como erróneamente se asentó en el auto dictado el día veinticinco de mayo de dos mil veintitrés.*

En consecuencia, el presente proveído forma parte integral del auto que se aclara.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 5, fracción III, del Código de Procedimientos Civiles.

NOTIFÍQUESE:

*Así lo acordó y firma el Licenciado **MAURICIO EDUARDO AVILA VILLALOBOS** Juez Provisional Cuarto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **ADRIANA LIZETH HIGUERA BENCOMO**, con quien actúa y da fe. **DOY FE. "DOS FIRMAS ILEGIBLES."***

ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 12 DE MARZO DE 2024
SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO CUARTO CIVIL POR AUDIENCIAS

LICENCIADA ADRIANA LIZETH HIGUERA BENCOMO.

EDICTOS DE NOTIFICACIÓN

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO **389/2023** RELATIVO AL JUICIO **ORAL ORDINARIO CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL HIPOTECARIA** PROMOVIDO POR EL LICENCIADO **HIRAM LÓPEZ CANO** APODERADO LEGAL DE **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, EN CONTRA DE **MARÍA DE JESÚS ZUBIAS FLORES**, SE DICTARON DOS AUTOS QUE A LA LETRA DICEN:

<Se Admite Demanda>

HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, A VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Con el escrito, anexos y copias de traslado recibidos en Oficialía de Turnos del Tribunal Superior de Justicia en el Estado del Distrito Judicial Hidalgo, el veintitrés de agosto del año en curso y remitidos por cuestión de turno a este Juzgado Segundo Civil por Audiencias, el día de hoy, presentados por el Licenciado **[HIRAM LÓPEZ CANO]**, *en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del* **[INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)]**, *personalidad que acredita y se le reconoce con base en la copia certificada del poder general para pleitos y cobranzas, otorgado, entre otros, a su favor, por el Licenciado Sergio García Pedrero, representante del referido Instituto, el trece de junio del dos mil veintidós, en la ciudad de México, bajo la escritura número* **109,701** *(ciento nueve mil setecientos uno), libro número* **3,405** *(tres mil cuatrocientos cinco), ante la fe del Licenciado Gonzalo M. Ortiz Blanco, Titular de la Notaría Pública número Noventa y Ocho de la ciudad de México, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 71 y 242, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles; fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda.*

Puntualizando que dicho poder, **se encuentra limitado en cuanto a su duración, por el plazo de dos años,** *contados a partir de la fecha de firmado del referido instrumento, siendo dicha fecha el trece de junio del dos mil veintidós, por lo que,* **sus efectos cesarían el día trece de junio del dos mil veinticuatro.**

Como lo solicita, se le tiene demandando en la **VÍA ORAL ORDINARIA CIVIL**, *en ejercicio de la* **ACCIÓN REAL HIPOTECARIA** *en contra de* **[MARÍA DE JESÚS ZUBIAS FLORES]**, *en su carácter de acreditado y garante hipotecario, quien tiene su domicilio ubicado en la calle [Revolución Social, número 19 (diecinueve), de la colonia Emiliano Zapata, de esta ciudad], de quien reclama las prestaciones que indica en los numerales* **1 (uno), 2 (dos), 3 (tres), 4 (cuatro), 5 (cinco) y 6 (seis)**; *del capítulo respectivo, de su ocurso inicial. Con fundamento en los numerales 2786, 2787, 2789 y 2809 del Código Civil del Estado; 19, 167, 240, 241, 245 y 372 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; 77 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado,* **se admite la demanda en la vía y forma propuestas.**

Virtud a lo cual, **se ordena inscribir la demanda y el presente auto de radicación, en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial**, *en los términos dispuestos por el guarismo 2906 del Código Civil del Estado y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 372 y 373 del código adjetivo civil.*

De tal forma, **Túrnese los autos a la Ministro Ejecutor y Oficial Notificador adscrita a este Juzgado**, *para que con las copias simples de la demanda y sus anexos, debidamente cotejados y sellados por la Secretaría del Juzgado, corra traslado y emplace a la demandada en el domicilio antes indicado, a fin de que en el término de* **NUEVE DÍAS** *de contestación a la demanda entablada en su contra y oponga todas las excepciones que tenga que hacer valer, cualquiera que sea su naturaleza, con el apercibimiento que de no hacerlo se le declarará la correspondiente rebeldía y en su momento se le tendrá por presuntamente confesa de los hechos que se dejare de contestar, así como de los cuales no manifieste expresamente que los ignora, los niegue o refute. Lo anterior, en términos de los cardinales 82, 133, 134, 245, 251 y 252 del código procesal civil.*

De igual forma, para que le haga saber a la parte demandada que en su escrito de contestación **deberá ofrecer las pruebas que pretenda desahogar**, *relacionándolas con los hechos que trate de acreditar y cumplir con los requisitos que para tal efecto establece el artículo 249 en relación con los guarismos 241 y 242 del código adjetivo en la materia, así como que las excepciones procesales se estudiarán y resolverán, concurran o no las partes, en la audiencia preliminar, acordes al diverso cardinal 245, último párrafo, del mencionado ordenamiento procesal.*

Así mismo, le haga de su conocimiento que **deberá señalar domicilio para oír notificaciones y recibir documentos dentro de la jurisdicción de este Tribunal**, *apercibida que de no hacerlo, las notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista en el local de este Juzgado, de conformidad con el numeral 132 del código procesal en consulta, con excepción de los casos previstos en el artículo 102 del citado ordenamiento legal.*

De la misma forma, deberá hacerle saber también, a la parte deudora, que desde el día en que se registre la demanda y el presente auto, **contrae la obligación de depositaria judicial del bien inmueble hipotecado** *de sus frutos y de todos los objetos que formen parte del mismo, conforme lo dispuesto por la ley sustantiva civil del Estado deban considerarse como inmovilizados, de los cuales se formará inventario para agregarlo a los autos.*

En el entendido, que en caso de que se rehúse a aceptar la responsabilidad de depositaria, se le haga saber que podrá entregar la tenencia material del inmueble hipotecado a la parte actora o a la depositaria que ésta nombre, ello en atención a lo dispuesto por el guarismo 374 del código procesal en comento.

Así pues, para la inscripción del inmueble hipotecado, **gírese atento oficio** *al* **REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL** *de acuerdo a lo dispuesto por los ordinales 372 y 374 del Código de Procedimientos Civiles.*

Por lo que, para tal fin **expídase por duplicado a costa de la parte interesada copia certificada de la demanda y del auto de radicación para los efectos precisados, debiendo una de ellas quedar inscrita en el citado Registro Público de la Propiedad, y la otra copia certificada después de contener los datos de inscripción relativos, deberá agregarse a los autos de este juicio.**

En tal orden de ideas, se dispone que en virtud de las constancias que preceden **queda sujeto el inmueble dado en hipoteca al presente juicio**, *siendo el siguiente:*

Bien inmueble ubicado en calle **[REVOLUCIÓN SOCIAL, NÚMERO 19 (DIECINUEVE), DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, DE ESTA CIUDAD]**, *inscrito bajo el número [***104** *(ciento cuatro), folio* **106** *(ciento seis), del Libro* **759** *(setecientos cincuenta y nueve) de la Sección Primera del Registro Público de la Propiedad del Distrito Hidalgo].*

Lo que se hace saber a las autoridades y al público para que no se practique en el mencionado inmueble ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio o viole los derechos en él adquiridos por el demandante.

Se tienen por ofrecidas las pruebas que indica el accionante en su escrito de referencia; en la inteligencia de que sobre su admisión y desahogo se proveerá en la Audiencia Preliminar, de conformidad con el cardinal 260 del Código de Procedimientos Civiles.

Por otro lado, con fundamento en los guarismos 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8 y 25 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos y 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, dada la naturaleza jurídica del procedimiento oral y con el fin de cumplir con la garantía de tutela jurisdiccional efectiva y debido proceso, que implican instruir de manera pronta, expedita y eficaz el procedimiento a fin de resolver los aspectos sustanciales planteados por las partes y conjuntamente, atender la observancia de los principios de oralidad, publicidad, igualdad, inmediación, conciliación, contradicción, continuidad y concentración, así como preclusión y dirección procesal establecidos en los numerales 4, 100, 101 y 240 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua; se hace del conocimiento oportuno de las partes que tienen diversas obligaciones procesales que deben tomar en el litigio, en virtud de que se requiere de su protagonismo efectivo en las mismas, a fin de materializar la posibilidad de que el Estado imparta Justicia de manera pronta y expedita.

Igualmente, se previene a la parte actora, con la notificación que por lista se realice de este acuerdo, y a la demandada con el emplazamiento que se le realice, para que dentro del término de **TRES DÍAS**, *manifiesten bajo protesta de decir verdad si no pueden hablar u oír, hablar español o si pertenecen a una comunidad indígena o presentan alguna capacidad diferente que le impida comunicarse eficazmente, a efecto de que la Suscrita esté en posibilidad de tomar las medidas pertinentes al caso, acordes al cardinal 64 de la codificación procesal civil, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento constituirá su negativa y se entenderá que la parte no se encuentra en dichos supuestos.*

Con fundamento en el artículo 24 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se requiere a la parte actora para que en el término de **TRES DÍAS** *contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y a la demandada en el mismo término a partir del respectivo emplazamiento, manifiesten por escrito si otorga o no su consentimiento, para que en la versión pública de la sentencia que en su momento se dicte se publiquen sus datos personales, con el apercibimiento que de no hacerlo se entenderá su negativa para tal efecto.*

Adicionalmente, en cumplimiento a lo previsto por el numeral 1 del Código de Procedimientos Civiles, se hace del conocimiento de la parte actora, con la notificación que por listas se le haga de este acuerdo y de la parte demandada, cuando se les practiquen los emplazamientos correspondientes, sobre la existencia de los medios alternos para la solución de conflictos que fomentan la convivencia armónica y la cultura de la paz social a través del diálogo, mediante procedimientos basados en la prontitud y la satisfacción de las partes y que uno de sus principales propósitos es poner fin a los juicios ya iniciados. Por tanto, **infórmeseles** *que el Poder Judicial del Estado de Chihuahua cuenta con el Instituto de Justicia Alternativa, respecto del cual podrán acudir a este Tribual a imponerse de la información relativa, en términos de los artículos 9 y 31 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Chihuahua.*

Para el caso de que la Titular de este Juzgado se encuentre atendiendo asuntos propios de su encargo, conforme a lo dispuesto por los artículos 81, fracción I, 87, 271 y 272, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se habilita a cualquiera de los Secretarios Judiciales adscritos a este Tribunal, para que intervengan en las audiencias propias del presente juicio.

Se le previene a la parte actora para que dentro del término de **TRES DÍAS** *señale domicilio procesal de su parte localizado en esta ciudad, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio de listas que se fijan en los estrados de este Juzgado, acorde con el numeral 132 del código adjetivo civil.*

Se le tiene por señalado como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos el ubicado en ubicado en la calle [Lago de Texcoco, número 9 (nueve) A colonia San Antonio de las Huertas, de esta ciudad], autorizando para tales efectos a las Licenciadas **[IRMA BERENICE DELGADO DÍAZ y ALONDRA DUBÉE HOLGUÍN SALINAS]**, *así como a los Pasantes en Derecho* **[MÓNICA HAYDEE MONTOYA CHÁVEZ, JAVIER DAVID MARTÍNEZ IBARRA, MARCELA IVONNE MORENO RAMOS, JULISSA MACÍAS MARTÍNEZ, BRISSA JANETH NIETO BARRANDEY, FEDERICO AZAR GONZÁLEZ, SILVIA ALEJANDRA QUINTANA CALDERÓN y SAUL RUBÉN SALDAÑA MOLINA]** *y en términos amplios del artículo 64 del código procesal civil a los Licenciados* **[MIROSLAVA ORTIZ TERÁN, ARMANDO QUINTANA MEDINA, DENISSE CRISTINA MENDÍAS ARAGÓN, GERARDO JOSUÉ RODRÍGUEZ MOLINA y GÉNESIS BARRAZA PORRAS]**, *quienes cuentan con cédula profesional debidamente registrada en el Sistema de Digitalización del Tribunal Superior de Justicia en el Estado bajo los números* **[1337627, 1306117, 1339932 1335253, y 1335908]**, *respectivamente, se le previene para que designe de entre los autorizados en términos amplios* **representante común** *de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del código de procedimientos civiles.*

Finalmente, **hágasele la devolución del poder notarial que indica en su ocurso de cuenta,** *previa copia certificada que del mismo se deje en el expediente y toma de la recepción correspondiente, de conformidad con el artículo 68 y 64, cuatro párrafo del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.*

NOTIFÍQUESE:

Así lo acordó y firma la Licenciada **LAURA PATRICIA SIAÑEZ CHÁVEZ**, *Juez Provisional Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Hidalgo, en unión con la Secretaria Judicial, Licenciada* **KARINA HERNÁNDEZ SIGOÑA**, *con quien actúa y da fe.* **DOY FE.**

<Se Ordena Notificación por Edictos>

HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, A SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Agréguese a sus autos el escrito recibido en este Juzgado a las catorce horas con veinticuatro minutos del treinta de los corrientes, presentado por el Licenciado **[HIRAM LÓPEZ CANO]**, *como lo solicita, en atención a lo asentado en el acta actuarial visible a foja 78 (setenta y ocho), del sumario, y en virtud de que se ha justificado el desconocimiento del domicilio de la demandada* **[MARÍA DE JESÚS ZUBIA FLORES]**, **emplácesele por medio de edictos**, *que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, haciéndoles saber que el Licenciado* **[HIRAM LÓPEZ CANO]**, *en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del* **[INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)]**, *le demanda en la* **VÍA ORAL ORDINARIA CIVIL**, *en ejercicio de la* **ACCIÓN REAL HIPOTECARIA**, *las prestaciones que se indica en el ocurso origen del procedimiento.*

De igual forma, se les haga saber que se le concede un plazo de **NUEVE DÍAS** *a partir de la última publicación de los edictos, para que de contestación a la demanda interpuesta en su contra y oponga todas las excepciones que tenga, cualquiera que sea su naturaleza, con el apercibimiento que de no hacerlo se le declarará la rebeldía y en su momento se les tendrá por presuntamente confeso de los hechos que dejare de contestar, así como de los cuales no manifieste expresamente que los ignore, los niegue o refute; encontrándose a su disposición, en la Secretaría del Juzgado, las copias de traslado selladas y cotejadas.* **Expídanse los edictos respectivos a la parte interesada,** *integrados con el auto de radicación y el presente proveído.*

Lo anterior con fundamento en los artículos 138 y 245 del Código de Procedimientos Civiles.

Finalmente, depositese en el Secreto de este Juzgado la copia de traslado que exhibe, para ser extraída en su momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE:

Así lo acordó y firma, el Licenciado **JORGE ALBERTO VÁZQUEZ ESPARZA**, *actuando por Ministerio de Ley, en ausencia temporal de la Titular de este Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Hidalgo, Licenciada* **LAURA PATRICIA SIAÑEZ CHÁVEZ**, *en términos del artículo 272, Fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Chihuahua, en unión de la Licenciada KARINA HERNÁNDEZ SIGOÑA, Secretario Judicial, con quien actúa y da fe.* **DOY FE.**

LO QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO EN ESTA FORMA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, A DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO
SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS, DISTRITO JUDICIAL HIDALGO

LICENCIADO JORGE ALBERTO VÁZQUEZ ESPARZA.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En el expediente número **1245/2023**, relativo al Juicio **ORAL ORDINARIO CIVIL**, promovido **LICENCIADA DENISSE CRISTINA MENDIAS ARAGON APODERADA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, en contra de **CRISTIAN BELL CEDILLO ESCOBAR**, se dictó un auto que en su parte conducente dice:

<Se Admite Demanda>

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Con el escrito, copias simples de traslado y anexos, recibidos en Oficialía de Turnos del Tribunal Superior de Justicia, presentado por la Licenciada **DENISSE CRISTINA MEDIAS ARAGÓN, en su carácter de apoderada del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)** personalidad que acredita y se le reconoce en los términos del poder otorgado a su favor exhibido. Fórmese expediente y regístrese en el libro de Gobierno respectivo con el número que le corresponda. Como lo solicita y toda vez que su ocurso reúne los requisitos de ley, acorde con lo dispuesto por los numerales 239, 240, 241, 242 y demás relativos y aplicables del cuerpo de leyes en mención, se admite la demanda que intenta en **JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL** en ejercicio de la **ACCIÓN HIPOTECARIA**, en contra de **CRISTINA BELL CEDILLO ESCONBAR**, quien puede ser emplazado en el domicilio ubicado en **CALLE PORTAL DE SAN MARTIN, NUMERO 1226, DEL FRACCIONAMIENTO PORTAL DEL VALLE II, ETAPA VII-A, DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDAN, CHIHUAHUA.**, reclamándole el cumplimiento de las prestaciones que señala en el capítulo respectivo de su escrito inicial de demanda.

En virtud de lo anterior, queda sujeto el inmueble dado en hipoteca, al presente juicio, lo que se hace saber a las Autoridades y al Público para que no se practique en el mencionado bien ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquiera otra que entorpezca el curso del presente juicio o viole los derechos en él adquiridos por el demandante; ordenándose su inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Morelos, expidiéndose por duplicado copia certificada de la demanda, así como del presente auto de radicación, a costa de la promovente, para que una copia quede en el Registro y la otra con los datos de inscripción se agregue a los autos, de conformidad con lo estipulado en el artículo 19 del Código de Procedimientos Civiles. Se tiene a la actora por ofrecidas como pruebas de su intención las que indica, las que se reservan para la calificación sobre su admisión en la etapa correspondiente de la Audiencia Preliminar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260 del Código de Procedimientos Civiles.

Túrnese los autos a la Unidad de Notificación y Ejecución del Distrito Judicial Morelos a fin de que se emplace a juicio a la demandada, corriéndole traslado con copia simple del auto de radicación y con las copias simples de la demanda y anexos, debidamente selladas y cotejadas por la Secretaría del Juzgado, haciéndole saber a la parte demandada, que se le concede el término de NUEVE DÍAS para que de contestación a la demanda entablada en su contra, de conformidad con los artículos 248, 249 y 250 del ordenamiento legal en cita, así como para que haga valer las excepciones y defensas que sean conducentes, además para que ofrezca las pruebas que estimen pertinentes, y que de oponerse excepciones procesales se estudiaran y resolverán en la audiencia preliminar, concurran o no las partes, incluso, en su caso haga valer la reconvención que sea conducente, apercibida que en caso de abstenerse de dar contestación a la demanda, se le declarará la correspondiente rebeldía, continuando el juicio por sus demás etapas procesales; en el entendido que las resoluciones y actuaciones judiciales, se tendrán por notificadas en la audiencia correspondiente sin necesidad de formalidad alguna a quienes estén presentes o debieron estarlo. Lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 102, 130, 132, 245, 248, 249 y 251 del Código en cita. Así mismo, se hace saber a las partes que la totalidad de las audiencias celebradas en el juicio que nos ocupa, serán presididas por el Juez, desarrollándose oralmente en lo relativo a toda intervención de quienes participen en ella, siguiendo los principios previstos en el artículo 240 del código en cita; debiendo estar presentes las partes e identificarse con documento oficial vigente, previamente al inicio de cada diligencia, y en su caso, acreditar debidamente la personalidad con la cual comparecen, atentos con lo dispuesto en el numeral 64 y 99 del código adjetivo civil aplicable.

De igual forma, en los numerales 3 fracción III inciso a), 7 fracción XII, 20, 24, 50 fracción III inciso h) y fracción V inciso f) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días, manifieste si está de acuerdo en que se publiquen sus nombres y datos personales asentados en la sentencia que se dicte en el juicio en que se actúa, en el entendido de que la falta de oposición expresa conlleva su negativa para que la resolución respectiva se publique con dichos datos. Así mismo, se previene a la parte demandada para que cumpla lo anterior al dar contestación a la demanda, y en caso de no hacerlo, se hará efectivo el apercibimiento antes indicado.

Igualmente, se hace del conocimiento de las partes, la posibilidad de convenir en el presente procedimiento para solucionar la controversia suscitada, en cualquier etapa en que se encuentre el procedimiento, conforme a lo establecido en los artículos 258 segundo párrafo en relación con el 5 fracción I del código en comento.

Para lo cual, se hace del conocimiento de las partes, que si es su deseo podrán acudir al Instituto de Justicia Alternativa, órgano desconcentrado del Tribunal Superior Justicia del Estado, que cuenta con personal capacitado para prestar el servicio de mecanismos alternativos de solución de conflictos, solicitando se cite a la contraria para que acudan a dicho Instituto y puedan llegar a una solución del conflicto que motivó el presente juicio, de conformidad con lo que disponen los artículos 4 fracción II, 17 y 28 fracción II incisos a) y b) de la Ley de Mediación para el Estado de Chihuahua; o bien, la parte interesada puede hacer la petición ante este Tribunal y si la contraria está de acuerdo, se tramitará la cita correspondiente ante la dependencia aludida.

Asimismo, se les previene para que dentro del término de tres días siguientes a que surta efecto el presente proveído, manifiesten bajo protesta de decir verdad si no pueden hablar u oír, hablar español o si pertenecen a una comunidad indígena o presentan alguna discapacidad que les impida comunicarse eficazmente, a efecto de que el suscrito esté en posibilidad de tomar las medidas pertinentes al caso, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento constituirá su negativa y se entenderá que las partes no se encuentran en dichos supuestos. Así mismo, se previene a la parte demandada para que cumpla lo anterior al momento de ser notificado, y en caso de no hacerlo, se hará efectivo el apercibimiento antes indicado.

AVISO DE PRIVACIDAD: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4°, 6°, Y 11 de la Ley General de Protección de Datos Personales y artículo 32 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se informa a las partes que tienen derecho a mantener resguardados los datos sensibles que identifiquen a su persona y realizar cualquier manifestación ante este tribunal, a fin de omitir darlos a conocer en el presente juicio, así como en las audiencias que se lleven a cabo con motivo del mismo.

Se tiene al promovente señalando como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos, en el domicilio ubicado en **AVENIDA DIVISIÓN DEL NORTE 404 DE LA COLONIA SAN FELIPE DE ESTA CIUDAD** autorizando para tales efectos a IRMA BERENICE DELGADO DÍAZ, ALONDRA DUBEE HOLGUÍN, EDUARDO MOLINA DOMÍNGUEZ, FRANCISCO JAVIER VEGA RAMÍREZ, MÓNICA HAYDEE MONTOYA CHÁVEZ, JAVIER DAVID MARTÍNEZ IBARRA, MARCELA IVONNE MORENO RAMOS, JULISSA MACÍAS MARTÍNEZ, BRISSA JANETH NIETO BARRANDEY y FEDERICO AZAR GONZÁLEZ de conformidad con los artículos 64 cuarto párrafo y 132 del Código de Procedimientos Civiles.

Por último, se le tiene autorizando en amplios términos del artículo 64 del ordenamiento legal citado a los Licenciados **MAYDA SUSANA CASTILLO MONTOYA, EDGAR OSVALDO CASTRO BEJARANO, HIRAM LOPEZ CANO Y ARMANDO QUINTANA MEDINA**, quienes cuentan con su cedula profesional debidamente registrada en el sistema de digitalizado con el que para tales efectos cuenta el Tribunal Superior de Justicia.

NOTIFÍQUESE:

- - - Así lo acordó y firma el Licenciado **ARNULFO MELGAR MARQUEZ** Juez Sexto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante el Secretario Judicial Licenciado **JESUS RODOLFO PEINADO TEJADA**, con quien actúa y da fe. DOY FE. PUBLICADO EN LA LISTA EL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON EL NÚMERO 122. CONSTE.

SURTE SUS EFECTOS EL TRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONSTE.

<Se Autoriza Emplazamiento por Edictos>

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a sus autos el escrito, recibido el once de marzo del año en curso, presentado por la Licenciada **DENISSE CRISTINA MENDIAS ARAGON**, de personalidad reconocida en autos, y como lo solicita, por las razones que expone, se ordena emplazar a juicio a **CRISTINA BELL CEDILLO ESCOBAR**, por medio de edictos los que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días en un periódico de circulación amplia en el Estado.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, a efecto de hacerle saber que el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES** promueve en su contra el **JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL** dentro del expediente número **1245/2032**, del índice del **JUZGADO SEXTO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS**, el pago de las prestaciones que describe en el escrito inicial de demanda, con fundamento en los artículos 138, quinto párrafo, 239, 240 y 241 del Código de Procedimientos Civiles.

En tal contexto, se le concede un término de **NUEVE DÍAS** a partir de la última publicación, para que conteste la demanda interpuesta en su contra y oponga las defensas y excepciones procesales que a su derecho convenga, en el entendido que éstas últimas se estudiarán y resolverán concurran o no las partes, en la audiencia preliminar, además podrá ofrecer las pruebas que estimen pertinentes, expresando con toda claridad cuál es el hecho o hechos que trata de demostrar con las mismas, en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Lo anterior, de conformidad con los artículos 140, 248, 249 y 250 de Código Adjetivo Civil.

Asimismo, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír notificaciones y recibir documentos, en esta ciudad, apercibida, que de no hacerlo las demás notificaciones se le harán por medio de LISTA, lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 132, 249 y 251 del Código Procesal Civil. Así también, se le hace de su conocimiento que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido, se le tendrá por confesa de los hechos que dejare de contestar, así como de los cuales no manifieste expresamente que los ignora, los niegue o refute, de conformidad con los numerales 251 y 252 del Código en comento; en el entendido que el presente proveído forma parte integral del auto de radicación, para los efectos legales a que haya lugar; por lo que, **expídanse los respectivos edictos.**

NOTIFÍQUESE:

- - - Así lo acordó y firma el Licenciado **ARNULFO MELGAR MARQUEZ** Juez Sexto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante el Secretario Judicial Licenciado **MARIO CARREON CARRILLO**, con quien actúa y da fe. DOY FE.

PUBLICADO EN LA LISTA EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON EL NÚMERO 75. CONSTE.

SURTE SUS EFECTOS EL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONSTE.

<Se Ordena Regularizar Procedimiento>

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado el día cinco de enero del año en curso, presentado por la Licenciada **DENISSE CRISTINA MENDIAS ARAGON**, de personalidad reconocida en autos, como lo solicita, y toda vez que por un error involuntario de este Tribunal, se asentó incorrectamente el nombre del demandado como CRISTINA BELL CEDILLO ESCOBAR, siendo correcto el siguiente: **CRISTIAN BELL CEDILLO ESCOBAR**, en el entendido de que el presente auto forma parte integral del auto de radicación de fecha catorce de diciembre del año dos mil veintitrés. Lo anterior de conformidad con el artículo 5 fracción III del Código de Procedimientos Civiles.

NOTIFÍQUESE:

- - - Así lo acordó y firma el Licenciado **ARNULFO MELGAR MARQUEZ** Juez Sexto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante el Secretario Judicial Licenciado **MARIO CARREON CARRILLO**, con quien actúa y da fe. DOY FE. PUBLICADO EN LA LISTA EL DIEZ DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON EL NÚMERO 77. CONSTE. SURTE SUS EFECTOS EL ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. CONSTE.

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE.
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A CUATRO DE ABRIL 2024.
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO
SEXTO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.
LICENCIADO MARIO CARREON CARRILLO.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

JOSÉ PÉREZ FLORES.
PRESENTE.-

En el expediente número **939/2019**, relativo al juicio **ORDINARIO FAMILIAR**, promovido por **ERIKA YADIRA GONZÁLEZ SANTILLAN** en contra de **JOSÉ PÉREZ FLORES**, existe un auto que a la letra dice:

"CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a los autos el escrito presentado en este juzgado el veinticinco de abril del año en curso, por el Licenciado CÉSAR LUIS BLANCO BADILLO, con personalidad debidamente acreditada en autos, y toda vez que de la instrumental de actuaciones se advierte que quedó demostrado el desconocimiento del domicilio y del paradero del demandado JOSÉ PÉREZ FLORES, emplácese al antes mencionado, por medio de EDICTOS que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en un periódico de circulación amplia en el Estado, haciéndole saber que ERIKA YADIRA GONZALEZ SANTILLAN le está demandando la guarda y custodia provisional y en su momento definitiva de su menor hijo de iniciales J.A.P.G., así como las pensiones alimenticias no pagadas del año dos mil diecinueve.

Asimismo, se hace de su conocimiento que las copias simples de la demanda debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la secretaría de este Juzgado, y que tiene un término de NUEVE días, para que dé contestación a la demanda instaurada en su contra; que no se admitirán promociones de fuera del lugar del juicio, que las posteriores citas y notificaciones aún las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se publique en este juzgado, mientras no comparezca por sí o por medio de apoderado, apercibido de presumir confesados los hechos que de la demanda dejare de contestar, haciéndole saber además que de oponerse excepciones procesales se estudiarán y resolverán en la audiencia preliminar que se celebre en el presente asunto, de conformidad con el artículo 19 del Código de Procedimientos Familiares del Estado. En la inteligencia de que el término para contestar la demanda deberá computarse a partir del siguiente día hábil de la última publicación que del edicto se haga.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 47 y 110 del Código de Procedimientos Familiares del Estado.

NOTIFÍQUESE

- - - Así lo acordó y firma la Licenciada FLOR CHAVIRA CAMPOS Juez Primero Familiar por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Licenciada REBECA DEL VALLE JURADO, con quien actúa y da fe. DOY FE."

Lo que se hace de su conocimiento para los efetos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
CHIHUAHUA, CHIH., A 07 DE MAYO DE 2024.
SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR POR AUDIENCIAS DEL
DISTRITO JUDICIAL MORELOS

LICENCIADA REBECA DEL VALLE JURADO.

AVISO

El día 5 cinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, ante mí, **Licenciado FERNANDO RODRÍGUEZ GARCÍA**, Notario Público número Dos, para este Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua, se hizo constar que, mediante escritura pública número 31939 treinta y un mil novecientos treinta y nueve, otorgada en esta Ciudad de Chihuahua, Municipio y Estado del mismo nombre, comparecieron los señores ALEJANDRO HUMBERTO BOY SÁNCHEZ y GUSTAVO FERNANDO BOY SÁNCHEZ, con el objeto de iniciar **TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora REBECA SÁNCHEZ BECA**, persona que falleció en esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el día 31 treinta y uno de octubre de 2020 dos mil veinte. Manifestándome el señor ALEJANDRO HUMBERTO BOY SÁNCHEZ, que repudia en forma expresa los derechos que, le correspondan en dicha Sucesión, además de excusarse del nombramiento de Albacea. En consecuencia de ello, el señor **GUSTAVO FERNANDO BOY SÁNCHEZ, acepta** la herencia que le corresponde en su carácter de Único y Universal Heredero, que instituyó en su favor su madre, la señora **REBECA SÁNCHEZ BACA**, reconociendo la validez del testamento y sus derechos hereditarios, derivados del Testamento Público abierto que otorgó la autora de la herencia, asentado en la escritura pública número 1 uno, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, con fecha 1 uno de diciembre de 2009 dos mil nueve, ante la fe del suscrito, Licenciado Fernando Rodríguez García, Notario Público número Dos, del Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua. Asimismo, el señor **GUSTAVO FERNANDO BOY SÁNCHEZ**, acepta el cargo de **ALBACEA** que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión, en los términos del Código de Procedimiento Civiles del Estado de Chihuahua.

Lo anterior, se da a conocer en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 484 cuatrocientos ochenta y cuatro, 485 cuatrocientos ochenta y cinco y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, así como lo establecido por el artículo 5° quinto Fracción II dos romano, de la Ley del Notariado del Estado de Chihuahua, mediante una publicación en uno de los periódicos de mayor circulación en esta Ciudad.

En virtud de lo cual, quien se considere con derecho a la herencia o tenga algún crédito a cargo de la sucesión, deberá comparecer ante el Suscrito, en la oficina de la notaría a mi cargo, misma que sita en Avenida División del Norte número 305 trescientos cinco, de la Colonia San Felipe, de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a más tardar dentro del término de 3 tres días hábiles siguientes aquel en que se haga la publicación.

CHIHUAHUA, CHIH., A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS
LICENCIADO FERNANDO RODRÍGUEZ GARCÍA

EDICTO DE NOTIFICACION

En el expediente número **800/2023**, relativo al juicio **ORAL ORDINARIO CIVIL** promovido **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES** en contra de **JESÚS MANUEL MENDOZA GUZMÁN**, existe un auto que a la letra señala:

Se Autoriza Emplazamiento por Edictos

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a los autos el escrito recibido en este juzgado el día nueve de julio del año en curso, presentado por la **LICENCIADA DENISSE CRISTINA MENDÍAS ARAGÓN**, en su calidad de autorizada en amplios términos por la parte actora.

Como lo solicita, en atención a las constancias de autos, de conformidad con lo establecido en el artículo 138, párrafo quinto del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a juicio a **JESÚS MANUEL MENDOZA GUZMÁN**, por medio de **edictos**, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el estado, además de fijarse un tanto de ellos en el tablero de avisos de este Juzgado, a efecto de hacerle saber que el **LICENCIADO HIRAM LÓPEZ CANO** en su carácter de apoderado legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, se encuentra demandándoles en la **VÍA ORAL ORDINARIA CIVIL** el pago de las prestaciones que se describe en su escrito inicial de demanda, con fundamento en el artículo 372 del Código de Procedimientos Civiles.

En tal contexto, se le concede un término de **NUEVE DÍAS**, a partir de la última publicación, para que conteste la demanda interpuesta en su contra y oponga las defensas y excepciones procesales que a su derecho convenga, en el entendido que éstas últimas se estudiarán y resolverán concurran o no las partes, en la audiencia preliminar, además podrá ofrecer las pruebas que estimen pertinentes, expresando con toda claridad cuál es el hecho o hechos que trata de demostrar con las mismas, en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Lo anterior, de conformidad con los artículos 140, 248, 249 y 250 de Código Adjetivo Civil.

Asimismo, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír notificaciones y recibir documentos, en esta ciudad, apercibida, que de no hacerlo las demás notificaciones se le harán por medio de **LISTA**, lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 132, 249 y 251 del Código Procesal Civil.

Así también, se le hace de su conocimiento que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido, se le tendrá por confesa de los hechos que dejare de contestar, así como de los cuales no manifieste expresamente que los ignora, los niegue o refute, de conformidad con los numerales 251 y 252 del Código en comento; en el entendido que el presente proveído forma parte integral del auto de radicación, para los efectos legales a que haya lugar. **Expídanse los respectivos edictos.**

NOTIFÍQUESE:

Así lo acordó y firma el Licenciado **ARNULFO MELGAR MÁRQUEZ** Juez Sexto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **LOURDES AUDE MENDOZA**, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA,
19 DE MARZO DE 2024.
LA SECRETARIA JUDICIAL
DEL JUZGADO SEXTO CIVIL POR AUDIENCIAS
DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.

LICENCIADA LOURDES AUDE MENDOZA



CORTESÍA: ALEX CORONA



Buena actuación del jugador de Chihuahua

Avanzan de ronda en la Kings World Cup

ERICK CASTRO

Tras derrotar al Deptostra FC del ex jugador del Real Madrid Eden Hazard por marcador de 5 goles a 4, el futbolista chihuahuense Alex Corona y su equipo el Peluche Caligari, debutaron de la mejor manera en el Mundial de la Kings League, pasando de ronda con este resultados, por lo que su próximo compromiso será este miércoles 29 de mayo.

Con un gol al minuto 12 del encuentro, iniciaron ganando este enfrentamiento, en el que fueron incrementando la ventaja hasta por 4 goles a 3, luego de un golazo de tiro libre por parte de Gustavo el "Furby" Guillén, definiéndose finalmente por un penalti por parte de los presidentes, que cobró Alex Montiel de gran manera para sellar la victoria.

En este primer cotejo, el defensor chihuahuense Alex Corona, no solo colaboró en la defensa para que su equipo pasara a la siguiente fase, sino que logró aportar al ataque con una asistencia, por lo que ahora resta esperar a su rival de la siguiente ronda a disputarse este miércoles en la Ciudad de México.

Con esta asistencia, el futbolista oriundo del estado grande ya suma cuatro pases para gol en el conjunto de los hermanos Montiel, así como un gol desde que llegó a esta escuadra, además de que tuvo la oportunidad de anotar un tanto en el Estadio Azteca

CORTESÍA: UACH



El equipo de la UACh consiguió dos medallas de oro y un bronce en la disciplina de kingboxing en la Universiada Nacional

UNIVERSIADA NACIONAL

MEDALLAS PARA UACH Y LA UACJ

ERICK CASTRO

DESTACA CHIHUAHUA EN ATLETISMO, KARATE Y KINGBOXING EN AGUASCALIENTES

Las delegaciones de las UACh y la UACj, lograron ubicarse dentro del cuadro de medallas en las acciones de la Universiada Nacional 2024, que se celebra en Aguascalientes, al lograr la suma de 3 medallas de por 2 platas y 3 de bronce. en las pruebas de atletismo, king boxing y karate.

La Universidad Autónoma de Chihuahua, subió a los más alto del cuadro de medallas en la disciplina de king boxing donde Yazmin Ontiveros, se colgó la presea de oro, así como su hermana Karla Ontiveros, provenientes de la dinastía Ontiveros la conseguir la segunda medalla de oro para la UACh.

De igual manera, en esta misma disciplina, fue la peleadora Kimberly Briones, la encargada de sumar la tercera medalla para la UACh, al conseguir llevarse el tercer lugar donde en su pelea por la medalla de bronce doblegó a la representante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, sellando así su participación en el cuadrilátero universitario.



Karate en el cuadro de las medallas



"Fue una buena cosecha de metales para el estado grande".

La cosecha de medalla de la UACh siguió pero ahora en la disciplina de karate, en la que destacó la alumna de la selección nacional de la especialidad Paola Delgado, cayó en la disputa de la medalla de oro en la división de los 50 kilogramos en combate del Kumite para colgarse así la medalla de plata en esta disciplina.

A su vez, dentro de la rama varonil de este mismo deporte, fue el atleta universitario Victor Tesillo, el encargado de conseguir una presea más para la universidad en la justa nacional, en la pelea por el tercer lugar en la categoría de los 75 kilogramos.

Con estos resultados el equipo de la UACh tuvo jornada de dos medallas de oro una plata y dos bronces subiendo posiciones en el medallero.

UACJ SIGUE CON BUEN PASO

Por su parte, la UACJ también continúa con su representación en tierras hidrocálidas, donde Ana Gisela Reyes Morales, se convirtió en la campeona nacional en los 3 mil metros con obstáculos femenil, tras superar a Andrea Avalos de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y a Ana Sofía Guerra de la Universidad Iberoamericana, con una marca de 11:28.36.

Asimismo, también en el Atletismo pero ahora por equipos, fueron Hilario Rivera Torres, Saúl García de la Torre, Néstor Omar Cruz Calderón y Eduardo Antonio Gallegos Jiménez , quienes lograron adjudicarse la medalla de oro en los relevos 4×400 varonil, registrando un tiempo de 3:15.32.

Por si fuera poco, la actual medallista de oro en salto de longitud, Ana Valeria Frayre Tapia, conquistó la presea de bronce en los 100 metros con vallas femenil, dejando una récord de 14.48, haciendo historia una vez más en la Universiada Nacional para su institución académica.

Con estos resultados, la delegación de atletas de la UACJ, ya suman un total de 35 preseas en el medallero de la justa universitaria, donde han obtenido 11 medallas de oro, nueve metales de plata y 15 más de bronce, a falta de un día para que cierre la competición.

CORTESÍA: CAUDILLOS



La escuadra de Chihuahua busca su segundo campeonato en la Liga

LIGA DE FUTBOL AMERICANO

Se define el Tazón México VII en la LFA

ERICK CASTRO

LOS CAUDILLOS IRAN POR EL BICAMPEONATO Y ENFRENTARÁN A LOS RAPTOR EN LA FINAL

Luego de que los Raptors vencieron a los Mexicas de la Ciudad de México en semifinales, el conjunto de Caudillos de Chihuahua ya tiene rival para el Tazón México VII a disputarse en Querétaro este próximo 8 de junio, donde se enfrentarán a los del Valle de México para conocer al campeón de la temporada 2024.

Además de este resultado, el conjunto comandado por el entrenador en jefe Federico Landeros Jr, hizo lo suyo al derrotar en casa al cuadro regio de los Fundidores de Monterrey, asegurando así su lugar en la Gran Final de esta temporada.

Este duelo, tiene su antecedente en la fase regular, cuando ambas escuadras se vieron las caras en la Jornada 9 de la LFA, en un enfrentamiento disputado en el Estadio Olímpico Universitario de la ciudad, donde los Caudillos de Chihuahua se impusieron por un marcador de 28 puntos a 13.

Aunado a este antecedente, el equipo del estado grande llega como el favorito a ganar el título, no solo por ser los actuales campeones, sino porque terminaron la campaña regular como líderes invictos y se medirán a los del Valle de México, quienes terminaron en el tercer lugar de la clasificación del torneo.

A este duelo, el conjunto de los Caudillos de Chihuahua, llegan como la mejor defensiva de la temporada, al permitir 114 puntos y un total de 2 mil 139 yardas, además de mantenerse en el top tres de las mejores ofensivas, produciendo 252 unidades y generando 2 mil 859 yardas.

Por su parte, el cuadro de los Raptors del Valle de México, permitieron más puntos durante la campaña regular con un total de 175, así como 2 mil 802 yardas y en la parte ofensiva, lograron anotar 181 unidades, además de producir 2 mil 435 yardas.

Cabe mencionar que el equipo de los Caudillos viajaran a la ciudad de Querétaro, donde disputarán el partido final de la temporada 2024, donde los de Chihuahua buscan conseguir su segundo campeonato, tras su llegada a la Liga de Futbol Americano Profesional (LFA).

Además de la gran final se espera un gran espectáculo tanto con el show de medio tiempo como el post partido donde se tendrá la actuación de la cantante Danna, la cual pondrá a vibrar a las personas que se den cita en el Estadio de la Corregidora.

Sin duda alguna será una gran oportunidad para los Caudillos de colocarse como el único equipo que en dos temporadas no pierda un juego.



CABEZA XY

ENTRADA XY lorem ipsum dolor sit amet consectetur

Adelitas son las más dominantes

DANIEL CORONADO

Con un gran basquetbol en sus dos últimos encuentros contra CorreBasket, las Adelitas de Chihuahua llegaron a seis victorias sin conocer aún la derrota en la Liga Caliente.mx LNBP Femenil, son las únicas invictas del circuito nacional, además, las jugadoras chihuahuenses ya vieron más minutos sobre la duela.

Con un par de encuentros menos que Fuerza Regia (7-1), líderes de la tabla hasta el momento, Adelitas están a tan solo un juego y medio de llegar a la cima, algo que luce como cuestión de tiempo, pues, todos los equipos forzosamente tendrán que descansar durante una serie, ya que son nueve equipos los participantes durante esta campaña.

Luego de que se jugaron las primeras cuatro series del campeonato nacional, todo indica a que será una lucha entre chihuahuenses y neoloneses en esta temporada, son los únicos conjuntos con marca positiva hasta el momento y con los mejores números en cuanto ataque y defensa.

Será hasta el 6 y 7 de junio cuando se verán las caras Adelitas y Fuerza Regia, desde el Gimnasio Manuel Bernardo Aguirre se llevarán a cabo los cotejos que podrían decidir a las mandonas de la competencia durante esta temporada regular, con la mira a postemporada, donde ya se enfrentaron el año pasado con victoria para las del estado grande.

Hasta el momento, no hay jugadora que se eche el equipo al hombro para las chihuahuenses, un juego en conjunto y una plantilla basta les dio la victoria, además, ninguna de sus rivales las han puesto en aprietos para que resulte una heroína, es Danielle Adams la líder en cuanto a puntos, con un total de 127 en los seis encuentros que se disputaron.

Es así que el equipo de las Adelitas de Chihuahua, son el único equipo que se mantienen como la única quinteta quien marcha con marca perfecta en lo que va de la temporada 2024.

CORTESÍA: ADELITAS



El equipo de la capital sigue con paso firme en el arranque de la Liga Nacional de Basquetbol Femenil

DANIELLE ADAMS

ES LA JUGADORA que está como líder en puntos anotados para las Adelitas con un total de 127 unidades

Se ubican los Dorados en cuarto puesto

ERICK CASTRO

Al conseguir dos triunfos y una derrota en el arranque de la Liga Estatal de Béisbol (LEB), la escuadra de Dorados de Chihuahua se posicionó en el cuarto puesto de la clasificación general, en la que tendrá la oportunidad de escalar peldaños en la clasificación que lidera el equipo invicto de Soles, a quienes visitarán este miércoles con el objetivo de escalar peldaños en la tabla.

Luego de vencer a Faraones de Nuevo Casas Grandes por 4 carreras a 3, el conjunto dorado se quedó con el cuarto puesto de la clasificación en la LEB, donde ganaron uno más ante los Indios de Juárez, contra quienes perdieron un duelo de esa serie, todos disputados en casa dentro del Estadio Monumental de Béisbol.

En el arranque de la lucha por el título de la temporada 2024, el equipo de los Dorados de Chihuahua fue superado por el cuadro de Mineros de Parral, Manzaneros de Cuauhtémoc y los Soles de Ojinaga, todos ellos quienes ganaron sus tres cotejos disputados, lo que les permitió para escalar a los tres primeros lugares del ranking.

Cabe destacar, que la escuadra de los Soles de Ojinaga, por primera vez tienen un inicio como invictos en una campaña de la LEB.

CORTESÍA: DORADOS LEB



Mario Cabrera pieza clave en el equipo de los Dorados de Chihuahua en este 2024

CORTESÍA: DORADOS LMB



Los del norte requieren sacar victorias para aspirar a luchar a postemporada

LIGA MEXICANA DE BEISBOL

Dorados en la pelea por los play off

DANIEL CORONADO

SE COLOCAN A CINCO JUEGOS DE BUSCAR UN BOLETO A LA POSTEMPORADA ESTE 2024

La Liga Mexicana de Beisbol llegó a la mitad de campaña, con la pausa de juego de estrellas, la franquicia de expansión, Dorados de Chihuahua marchan en la novena posición con récord de 14 ganados por 22 perdidos, sin embargo, ganaron tres de sus últimos cuatro partidos y están a cinco juegos del sexto puesto, último que clasifica a postemporada.

Una primera parte de la campaña del regreso complicada vivieron los de la "división del norte", concretaron el .389 de victorias en los encuentros que disputaron, por lo que, tendrán que remar contracorriente en lo que resta de campaña si quieren clasificarse entre los seis mejores de la justa.

Con un récord de 19 ganados por 17 descalabros, los Acereros de Monclova están en ese sexto puesto que clasifica a playoffs, el cual es el objetivo para los dirigidos por Óscar Robles en este 2024, la segunda parte de la temporada luce un poco menos complicada que la primera, con partidos interligas unos accesibles y otros no tanto.

En su primera serie después del parón por el juego de estrellas se medirán a los Guerreros de Oaxaca en el sur del país, un equipo que lucha por un boleto a postemporada, actualmente marchan sextos en la tabla, sin embargo, el fin de semana del 31 de mayo al 2 de junio se medirán al equipo más poderoso de la competencia, los Diablos Rojos del México, quienes tienen en su roster al estelar Trevor Bauer y quien está presupuestado para abrir en un encuentro contra Dorados.

En el resto de las series destacan duelos que en el papel no lucen tan complicados, entre ellos el Águila de Veracruz, quienes están hoy fuera de playoffs en la Zona Sur, así como contrincantes contra quienes ya triunfaron en series como los Algodoneros de la Unión Laguna, Rieleros de Aguascalientes o Caliente de Durango.

Las series que podrían ser claves para Dorados pueden ser las que jugarán contra Acereros de Monclova, se enfrentarán en seis partidos contra ellos, en caso de cosechar victorias, podrían acercarse al gran objetivo, para ello, la afición debe cumplir un rol importante como lo es apoyar en el estadio a su equipo en esta campaña del regreso después de 14 años sin beisbol profesional en el estado.

Se vienen series de vital importancia para el equipo de los Dorados.

El equipo de la capital marcha con marca de 14 partidos ganados por 22 perdidos en la primera ronda del campeonato

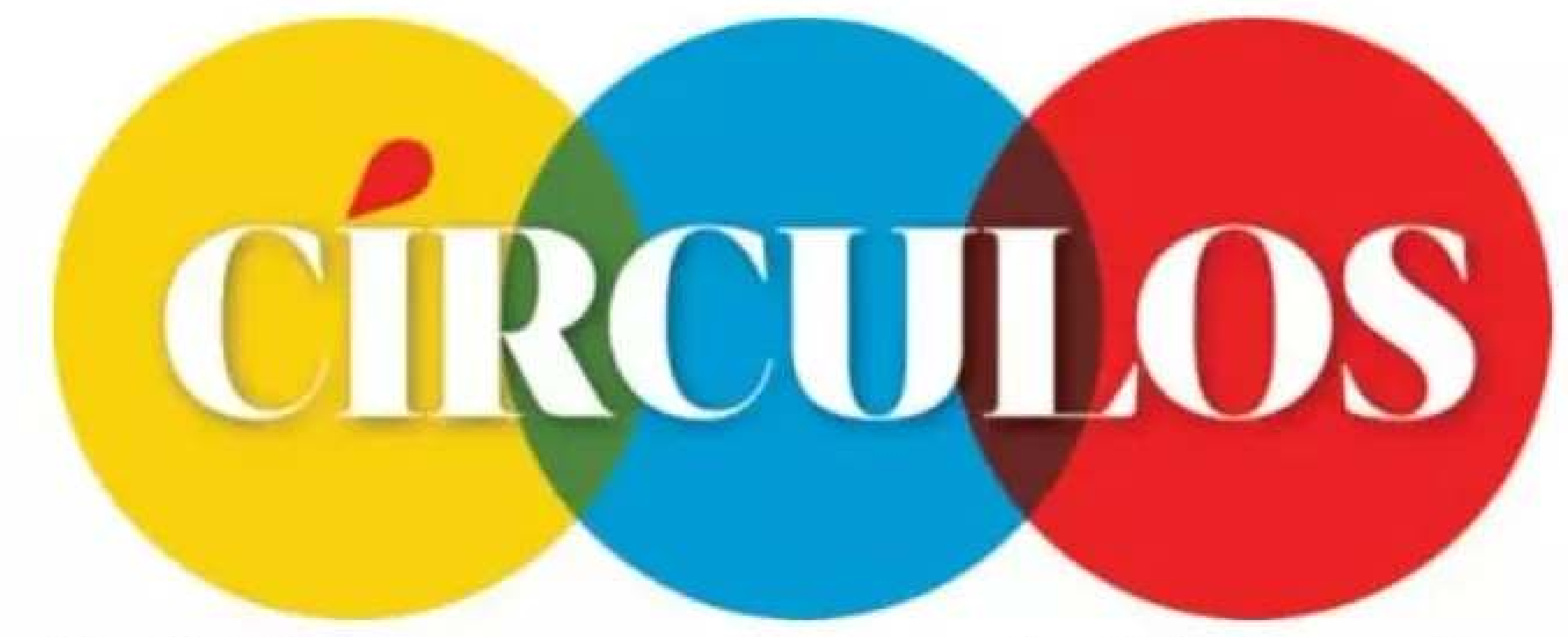
CIUDAD DE MÉXICO

Chihuahuenses son bicampeones

Luego de vencer a la Máquina Celeste del Cruz Azul por marcador de 2 goles a 1 en la Gran Final del Torneo Clausura 2024 en la Liga MX, los futbolistas chihuahuenses Alejandro Zendejas Saveedra y Óscar Jiménez Fabela, conquistaron el bicampeonato este fin de semana con las Águilas del América.

Tras disputarse el partido de vuelta de la final del fútbol mexicano, los azulcremas se convirtieron en bicampeones de la liga y con ello, los futbolistas del estado grande consiguieron su segundo título con el América, como es el caso del delantero Alejandro Zendejas, quien fue titular en ambos duelos.

El jugador chihuahuense, fue el más destacado al convertirse en uno incondicional en el once del técnico, de brasil André Jardine. ERICK CASTRO



Editora: SILVIA SOLÍS
www.elheraldodechihuahua.com.mx/circulos


Esperan con mucha ilusión la fecha de su enlace

CREDITO DE FOTO


César y Denisse Modesto


Víctor Vargas y Natalia Ugalde

ALEJANDRA Y MARTÍN

Presidieron un grato convivio

SILVIA SOLÍS

Compartieron los futuros esposos los preparativos para su boda, agradeciendo la presencia de sus invitados

En preparativos para su boda se encuentran Lourdes Alejandra López Gómez y Martín Nicolás Piña Vázquez quienes desde que anunciaron su enlace han sido blanco de los mejores deseos por parte de seres queridos que comparten con ellos su dicha prenupcial y en días pasados asistieron a la reunión que se ofreció en su honor donde los futuros esposos agradecieron la compañía y comentaron detalles que realizan para uno de los días más especiales de su vida en el que sin duda lucirán radiantes.

Puntuales llegaron los invitados al lugar de la cita donde brindaron muestras de cariño a los festejados quienes también recibieron obsequios que les serán útiles en el hogar que pronto formarán y escucharon consejos que afirmaron los pondrán en práctica cuando inicien su vida compartida.

Horas de convivencia gozaron los ahí reunidos quienes entablaron charlas y recordaron experiencias que han vivido a lo largo de los años aprovechando la ocasión para externar su dicha por la futura boda y posterior a ello degustaron exquisito menú, bebidas de temporada y postre que saborearon al tiempo que reiteraban muestras de aprecio a los futuros esposos para quienes este festejo resultó inolvidable.

Espléndida atención brindaron las anfitrionas a los ahí reunidos que no dejaron pasar la oportunidad de posar para las fotos del recuerdo donde Alejandra y Martín posaron con cada uno de ellos y momentos más tarde las compartieron en sus respectivas redes sociales donde los mensajes de buenos deseos por parte demás familiares y amigos no se hicieron esperar.

Posterior a ello los ahí reunidos comenzaron a despedirse no sin antes recibir detalles que les brindaron las organizadoras del evento quienes desde semanas antes se dieron a la tarea de realizar los preparativos para este gran día en el que Ale y Martín hicieron mención de algunas anécdotas que han vivido a lo largo de su noviazgo donde ha prevalecido el amor y el respeto así como sus sueños en común.

Muestras de afecto recibieron los homenajeados, quienes compartieron las imágenes del evento en sus respectivas redes sociales


Mayra y Ricardo Mendoza


Lourdes y Yolanda Guerra


Bello recuerdo con los amigos

FOTOS: RICARDO SERRANO


Prevaleció buen ambiente en la reunión

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE



ARIES Vigila en el trabajo, alguien con menores responsabilidades está sacando mejor sueldo. Si sientes que no se te valora lo suficiente, puede haber llegado la hora de buscar fuera.



TAURO Noticias agradables te devolverán la confianza en ti mismo y desearás empezar de nuevo en muchos sentidos. Impulsos desconocidos te animarán.



GÉMINIS Después de un tiempo de calma, podrías iniciar una etapa agitada, tendrás fuerzas para aguantar un ritmo acelerado varios días pero pronto necesitarás descansar.



CÁNCER Te sentirás valorado y respetado por los que te rodean, algo que a ti normalmente no te importa demasiado, pero que reconfortará tu espíritu rebelde.



LEO Hoy puedes ser el centro de atención, todo el mundo va a contemplarte. Te sentirás incómodo porque no estás acostumbrado a llamar la atención.



VIRGO Podrás poner en práctica esas ideas que vas desechando por indecisión, y saldrás del trabajo con una autoestima que repercutirá en el resto de las facetas de tu vida.



LIBRA Los asuntos profesionales avanzarán sin sobresaltos. Sin embargo, tu pareja o tu familia pueden estar atravesando momentos en que necesitan de tu ayuda.



ESCORPIÓN Tendrás un día de esos que no son del todo reales. Trabajarás lo justo, saldrás antes de lo habitual y descansarás un rato para luego pasar una tarde divertida.



SAGITARIO Aléjate de cualquier estimulante artificial, sobre todo del alcohol, pues tendrás la suficiente capacidad para resolver los problemas por ti mismo.



CAPRICORNIO Etapa tormentosa y de dudas respecto a tu pareja; si tienes hijos serán un tema importante, aunque quizás no sean el núcleo de los cambios que te apetecen.



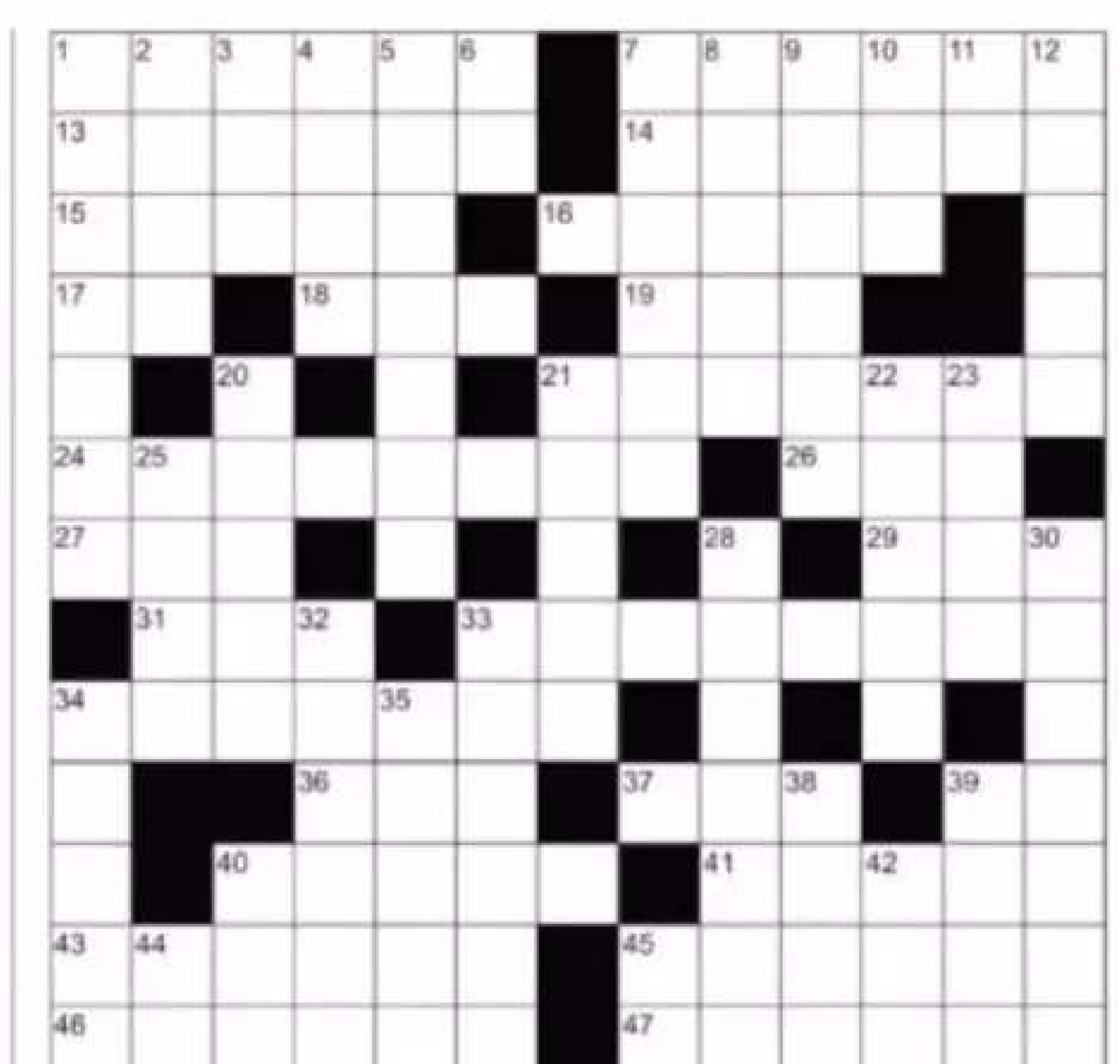
ACUARIO Es el día más adecuado para tratar los temas relacionados con las inversiones, te llegarán buenas informaciones de tu entorno y estarás inspirado.



PISCIS Aparentas ser una persona fría pero a pesar de esto, tendrás tendencia a estropear cualquier situación debido a tus continuos ataques de melancolía.



CRUCIMANÍA



HORIZONTALES

1. Diosa egipcia del amor y la fertilidad, venerada especialmente en Bubastis.
7. Templa, atenúa.
13. Abundante en agua (fem.).
14. Perteneciente a Ícaro, personaje mítico.
15. Ciudad y capital de Marruecos.
16. Familiarmente, amamante.
17. Símbolo del rubidio.
18. Pedido internacional de auxilio.
19. Líe, ate.
21. Religiosa que pertenece a la segunda orden de San Francisco, fundada por Santa Clara.
24. Porción del encéfalo que ocupa la parte inferior y posterior de la cavidad craneana.
26. Quiera, estime.
27. Metal precioso.
29. Signo de la multiplicación.
31. Ciudad francesa, capital de Altos Alpes.
33. Dará o causará susto.
34. Rombo colocado de suerte que la diagonal mayor quede vertical, usado especialmente como ornamento heráldico.
36. Tipo de costa común en Galicia.
37. Bóvido rumiante del Tíbet.
39. En números romanos, el "2".
40. (620-560 a.C.) Antiguo fabulista griego, de quien se supone fue un esclavo liberado de Frigia.
41. Chocoano.
43. Estaca pequeña y redonda, fijada en el borde de una embarcación, a la cual se ata el remo.
45. Relativos a la ética.
46. De la poesía heroica (pl.).
47. Quitará la humedad de un cuerpo.

VERTICALES

1. Estilo de ornamentación arquitectónica, generalizado en Europa en los siglos XVII y XVIII.
2. Rey de Israel entre 874 y 853 a.C., esposo de Jezabel.
3. Prefijo "bajo", "debajo".
4. Remolcas la nave.
5. Pone obstáculo a la ejecución de una cosa.
6. Interjección "¡Tate!".
7. Mejillón.
8. Enfermedad de las fosas nasales.
9. Pondrá la data en un documento.
10. Nombre de la letra "r" en su sonido suave.
11. Nota musical.
12. Beocia (fem.).
20. Parte delantera de la nave, con la cual corta las aguas (pl.).
21. Plancha clisada, y especialmente la que representa algún grabado.
22. Que no es divisible por dos.
23. Síncopa de "señor".
25. Conjunción latina que significa luego, pues, por tanto.
28. Aceite esencial oloroso, sacado de la mirra fresca, molida y bañada en agua.
30. Hidrófoba.
32. Unidad astronómica de distancia correspondiente a 3,26 años luz.
33. Banquetes.
34. Cristal o medio refringente limitado por dos caras curvas o una curva y otra plana.
35. Cazón.
38. Elegante, de moda (es galicismo).
39. La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
40. Sumo sacerdote y décimo juez de Israel.
42. Ánsar, ave palmípeda.
44. Opus.
45. Símbolo del einstenio.





TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

PAVLOVA DE FRUTA

INGREDIENTES:

- ½ taza de claras (de 4 huevos)
- 1 cda. de vinagre
- 1/8 de cdita. de sal
- 1 taza de azúcar
- 2 cdas. de maicena
- ½ cdita. de vainilla

PARA LA CREMA BATIDA

- 2 de tazas de crema para batir
- 2 cdas. de azúcar glass
- ½ cdita. de vainilla
- Relleno: fruta al gusto

MODO DE PREPARARSE

1.- Batir las claras con el vinagre, agregar la sal y el azúcar poco a poco, envolver la fécula de maíz y poner la vainilla.
2.- Poner en una duya y hacer montoncitos sobre una hoja de silicón.
3.- Hornear a 350 °F por 10 min. y después bajar a 300 °F por 30 min. más.
4.- Batir la crema hasta tener punto de chantilly, agregar el azúcar y la vainilla.
5.- Colocar la fruta como relleno
6.- Poner crema batida y frutas sobre un disco y tapar con otro.



SUDOKU

1								
		8		5	6	3	1	
	5		3					7
	1			2		8		9
9						7		2
3			9		5		6	
7	3							
			2	1	4			

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

8	6	5	4	2	1	9	7	3
4	9	3	6	7	5	2	8	1
2	7	1	9	8	3	6	5	4
7	3	4	5	9	2	8	1	6
5	1	9	3	6	8	4	2	7
6	8	2	1	4	7	3	9	5
3	2	8	7	5	4	1	6	9
9	4	7	2	1	6	5	3	8
1	5	6	8	3	9	7	4	2



Llévate hasta 10 kilos por cliente a $25.99 cada kilo.

FRESCA
No adulterada sin inyección de líquidos

Pierna de pollo con muslo
25^{99} kg

Aceite Súper Value
800 ml
29^{99}

Helado S-Mart
3.78 lt
149^{99}

Producto de importación.

Pierna de cerdo con hueso
42^{99} kg

1ra calidad

Huevo grande S-Mart
cartera con 30 piezas
84^{99}

Producto de importación.

Helado S-Mart
1.41 lt
89^{99}

OFERTAS SALVAJES

a sólo:
21^{99}

OFERTAS SALVAJES

Suavitel
Cuidado Superior
Fresco aroma de sol, Fresca primavera o Baby 740 ml
De oferta: $24.99

a sólo:
16^{99}

Galletas Barritas Marinela
Piña o Fresa 268 g
26^{99}

Galletas Canelitas 300 g
o Triki-Trakes 255 g
Marinela
27^{99}

... n El Dorado
agua o aceite
130 g
10^{99}

Suavizante Downy
Aroma floral o Amanecer
700 ml
16^{99}

Escoba tipo cepillo Alondra
pieza
26^{99}

DECRETO
La semana de la Limpieza

Suavitel
Cuidado Superior o Baby
3 lt
64^{99}

Jabón para trastos Axion líquido 640 ml o Limón 750 ml
28^{99}

Producto de importación.

Pan blanco S-Mart
680 g
37^{99}

Multilimpiador Pinol
El Original
1.65 lt
34^{99}

Blanqueador Cloralex
El Rendidor
2 lt
24^{99}

Detergente Blanca Nieves o Foca
1 kg
30^{99}

Limpiador Fabuloso
1 lt
23^{99}

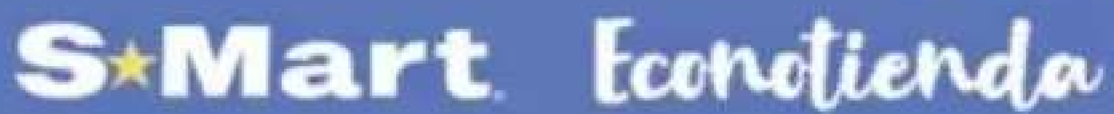
300 hojas dobles

Papel higiénico Súper Value
4 rollos
18^{99}

Detergente Fresh Clean S-Mart
líquido 7 lt
121^{99}

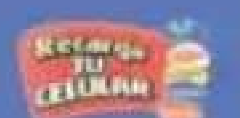
Ofertas válidas en Chihuahua, Chih., del 28 al 30 de mayo de 2024 o hasta agotar existencias.
Aplican restricciones. Prohibida su venta a mayoristas o revendedores. www.supermercadossmart.com
TIRA LA BASURA EN SU LUGAR.

S★Mart









JULIO BRACHO

Vuelve a la serie "El señor de los cielos"

ALMA ROSA CAMACHO / El Sol de México

Dice que su personaje no tiene filtros, expresa cosas sin pensarlo y que a veces hasta "raya en lo cómico"

Julio Bracho es Ricardo Almenar, el enemigo Aurelio Casillas (Rafael Amaya), en la serie "El señor de los cielos" que en su novena temporada se estrena por el canal de paga Unicable a partir del lunes 27. "Vuelvo para buscar venganza", dice el actor sobre la historia de su personaje dentro de la trama, quien después de ser encarcelado logró salir gracias La Jefa (Itatí Cantoral).

"Ricardo es un cabrón hecho y derecho. Aunque de pronto es muy divertido. Almenar en realidad no tiene filtros dice las cosas sin pensarlo y es muy chusco hasta raya en lo cómico", consideró sobre el hombre al que da vida en esta historia.

Para hacer esta interpretación, Bracho tuvo que tomar un curso de manejo de armas y de otros elementos punzocortantes "para cuando fuera necesario utilizarlos, al menos supiera cómo usarlos", comenta.

En "El señor de los cielos", Bracho señala que no se hace apología al narco, sino que se plasma parte de la realidad actual.

"La serie es una gran historia, hay mucho balazo, mucho de Aurelio Casillas quien sacará la bestia que es" mencionó.

CORTESÍA: IG @ JULIO BRACHO



Interpreta a uno de los enemigos de Aurelio Casillas

Señala el actor que no se hace una apología al narco, sino que se plasma en la historia ficticia buena parte de la realidad actual

"En esta temporada mi lema es 'ojo por ojo y diente por diente. Al aliarme con 'El Cabo' recreado por el actor Robinson Díaz, vamos a echar mucho balazo, hay un ataque personal de Aurelio Casillas a mi personaje y va a arder Troya.

"La serie es como un documental, en una combinación de ficción con elementos telenoveleros. La trama tiene varios géneros y va un poco de todo". A partir del 27 "El señor de los cielos" se estrenó por televisión restringida, en Unicable, a las 19:50 horas.

Está Wendy hospitalizada

MARIANA SOTELO / El Sol de León

La conocida influencer Wendy Guevara fue hospitalizada de emergencia en su natal León tras experimentar un dolor severo en un costado, que ha dificultado su capacidad para realizar ciertos movimientos.

En sus redes sociales, Guevara compartió detalles sobre su condición médica, revelando que los médicos encontraron una piedra en sus vías biliares que podría migrar hacia el páncreas, incrementando el riesgo de desarrollar una pancreatitis

"Seguimos aquí, les cuento, tengo una piedra en las vías biliares... de la vesícula, que quiere migrar hacia el páncreas, por eso me duele muchísimo. Me dijo el doctor, ¿Cómo es posible que puedas aguantar tanto dolor?", expresó Guevara en un video publicado en sus redes ayer lunes.

La influencer, que cuenta con millones de seguidores en diversas plataformas, ha recibido una oleada de mensajes de apoyo y buenos deseos por parte de sus fans y colegas del medio. La comunidad digital ha estado atenta a las actualizaciones sobre su estado de salud, mostrando su preocupación y solidaridad en este momento.

ROMINA SOLÍS / EL SOL DE MÉXICO



La situación es delicada, según médicos

Los médicos dicen que la situación es delicada, ya que la migración de la piedra hacia el páncreas puede desencadenar una pancreatitis, una condición grave que requiere atención médica inmediata. Por ahora, Guevara se encuentra bajo observación, recibiendo tratamiento para aliviar el dolor y prevenir complicaciones mayores.

La influencer agradeció a sus seguidores por el apoyo constante y les prometió mantenerlos informados sobre su evolución.

"Gracias por sus mensajes y oraciones. Estoy en buenas manos y espero recuperarme ", dijo en su última actualización.

Cabe mencionar que Wendy Guevara ha sido una figura prominente en las redes sociales, conocida por su carisma y humor, lo que ha hecho que la noticia de su hospitalización cause gran impacto entre sus seguidores. La comunidad espera su pronta recuperación y que pueda así volver a su rutina habitual lo antes posible.

Paco de Miguel le dice adiós a MasterChef

ALI RODRÍGUEZ / El Sol de México

Mientras algunas personas tenían un ojo puesto en la final de la Liga MX , los fans de la cocina de MasterChef Celebrity se cuestionaban si el onceavo eliminado de la competencia de cocina se dejó ganar.

La noche del domingo 26 de mayo fue tensa para los cocineros pues dejaron atrás el mandil para utilizar filipinas de color negro, lo que marcó una nueva etapa en la competencia y mayor exigencia.

Para sorpresa de muchos, en la primera ronda Jawy, Ferka, Rey grupero, Natalia Subtil y Ernesto Cázares fueron los primeros en subir al balcón, dejando en riesgo a algunos de los más fuertes como Laura Bozzo, Litzy, Rossana Nájera, Paco de Miguel, o uno de los más queridos, Harold Azuara.

Aunque varios platillos recibieron halagos por el sazón, Rossana Nájera fue la elegida para salvarse. Y en el reto de eliminación, Paco de Miguel no logró tener el platillo ganador y perdió contra Laura, Litzy y Harold.

Sin embargo, al ser uno de los concursantes que destacaba con sus preparaciones, en redes sociales comentaron que se había dejado ganar. Incluso, los chefs mencionaron que su platillo fue demasiado sencillo para el top 10 de MasterChef Celebrity. "Paco contigo nos llevámos una sorpresa, pero fue negativa, es por eso que quien abandona la cocina de MasterChef eres tú", posteó un fan al final del programa.

Busca llegar a nuevos públicos "La Academia"

ALMA ROSA CAMACHO / El Sol de México

Jaime Camil conducirá la edición 2024 de "La Academia", que contará con un panel de jurados que son: Chiquis Rivera, Lola Cortés, Espinoza Paz y Arturo López Gavito.

El viernes pasado se realizó un casting en las instalaciones de Azteca para escuchar a los jóvenes que aspiran a formar parte de los 20 concursantes que a partir del domingo 21 de julio y durante 12 semanas competirán para ganar un contrato con una disquera internacional.

Así lo confirmó en entrevista con El Sol de México David Limón, director de realities y nuevos proyectos de TV Azteca.

"Estoy muy ilusionado, muy contento, este formato tiene años, es un formato totalmente de Azteca. Yo ya estaba cuando comenzó la primera generación de La Academia. Ahora el tomar el reality me ilusiona mucho", declara, confirmando que serán tres las transmisiones de streaming que podrá ver el público con diferentes aspectos del mencionado reality show.

JULIEN ELIE

Promociona "La guardia blanca" en Chihuahua

RAFAEL OCHOA

Denuncia su documental la tala en la Sierra Tarahumara y otras injusticias sociales en Zacatecas y en Oaxaca

MANUEL AGUIRRE



No se considera activista, sino sólo un cineasta

El director del documental "La Guardia Blanca", Julien Elie, llegó a Chihuahua capital para promocionar su proyecto del séptimo arte en el cual aborda el despojo y robo de las tierras en diversos puntos de la República Mexicana por parte, dice, de emporios empresariales y del crimen organizado, donde el Estado Grande formó parte de las locaciones para su filmación.

El canadiense expresó: "Este trabajo habla sobre el despojo de la tierra en México, de la lucha por la tierra, la idea era cuestionar cómo funcionan esas zonas fuera de la ley donde empresas privadas conectadas con grupos criminales aprovechan el territorio amenazando a campesinos, comunidades enteras; fui a varios lugares aislados del país afectados por la violencia, son zonas donde hay empresas, a veces de mí país, Canadá, mineras, que aprovechan la tierra que esa es su labor y que esté todo bien a su alrededor.

"También la Sierra Madre que ha sido afectada por la tala y personas que han sido desplazadas aquí en Chihuahua; en Zacatecas donde comunidades enteras intentan guardar sus tierras ante las mineras canadienses u otros países, y también mexicanas, es un recorrido por México en esos espacios sin ley, ya la cinta se estrenó desde viernes pasado en todo el país.

"Asimismo, el documental estuvo participando, por un año, en diversos festivales en varios países como: Alemania, Francia, Canadá, Estados Unidos, México, también en el proyecto Ambulante, y esta idea nació cuando hice una película que se llama 'Soles negros' que ganó muchos premios alrededor del mundo que aborda la ola de violencia desde los años 60 hasta los feminicidios, violencia contra los periodistas y jóvenes, y a lo largo de la grabación estuvimos en contacto con el despojo de la tierra hacia los campesinos y al ver esto pensamos que es material para otra película y aquí está", dijo el director.

El proyecto fue seleccionado para el Festival Internacional de Cine Ambiental Finca de Buenos Aires,. Se exhibirá del 12 al 19 de junio

Sobre el título "La Guardia Blanca" indicó: "Hace referencia a las milicias que se encargan de la seguridad en las grandes empresas mineras, y el filme habla de tres historias, una es de aquí en Chihuahua con la tala en la Sierra Madre; otra con el tema de las mineras en Zacatecas; y en Oaxaca con el tema del agua; y lo que importaba es demostrar que es una situación que al final son los mismos mecanismos de despojo, entonces la guardia blanca prefiero tomarla como amenaza un poco nebulosa al contrario de la originalmente guardia blanca que es gente con armas".

Dio a conocer que este nuevo trabajo le deja una gran satisfacción, recalcando que no se considera activista sino cineasta y mi trabajo es contar historias y espero que mi trabajo se sume la trabajo de los periodistas para resguardar la memoria de las víctimas, ya que es una injusticia en nuestro mundo moderno y los cambios y los avances son muy pocos", finalizó Julien Elie.

Ofrecerá 2 conciertos Contempo

RAFAEL OCHOA

Una de las instituciones musicales con renombre en Chihuahua es "Contempo Music School" quien se encuentra lista para ofrecer dos eventos artísticos con sus alumnos, el primero de ellos será el 12 de junio, a las 19:00 horas, en The Normal; el segundo se desarrollará en Distrito Uno al aire libre, con entrada gratuita, el 15 de junio, a las 19:00 horas, espectáculos en donde se interpretará una muy selecta lista de canciones especiales para el público presente.

El primer show "Contempo Rock 2024 ft. The Normal" el público disfrutará de grandes interpretaciones de rock como: Faithfull, Open Arms, Whoskey in the Jar, Seven National Army, This Love, entre otras, donde los estudiantes darán cátedra de lo que han aprendido en: batería, guitarra y canto, los boletos ya están disponibles en las instalaciones del colegio. Será el día 12 de junio a las 19:00 horas en el centro de diversión The Normal del periférico De la Juventud.

Para el segundo concierto, que será a la intemperie en Distrito Uno, el 15 de junio, a las 19:00 horas, con entrada libre, el programa será una selección de intérpretes en: batería, piano, guitarra y canto, melodías con las cuales tratarán de que los presentes la disfruten de principio a fin.

Las instalaciones de la escuela se encuentran ubicadas en la avenida Washington 2203, en Residencial Cumbres

CORTESÍA: FB ANDREA MEZA



La mayoría alabó su porte y belleza

Andrea, tendencia en redes

RAFAEL OCHOA

La exreina de Miss Universo 2020, la chihuahuense Andrea Meza, vuelve a ser tendencia en redes sociales debido a que hace una horas subió a sus redes sociales imágenes donde estuvo como invitada en una boda de unos amigos de la comunidad LGBTQ+ en San Miguel de Allende, México, y aparentemente también como maestra de ceremonia, según un comentario que aparece en las imágenes en donde posa al lado de su prometido Ryan Proctor.

En la página oficial de Instagram de Andrea Meza escribió: "Celebrando el amor con buenos amigos, en la boda de mis queridos @carlosadyan y @carlosquintanillas. ¡Los amo!", de igual modo en la plataforma de Facebook en sus historias subió pequeños videos del evento, donde se puede aparecer que la pasó de maravilla junto con los invitados y con los ahora esposos.

Abundaron los comentarios para la chihuahuense. Algunos escribieron: "Andrea eres realmente una diosa, te ves extremadamente hermosa e increíblemente hermosa como siempre; eres mi favorita, te quiero y te respeto mucho, mucho, te adoraré por siempre porque soy tu mayor fan".

Otro más: "¡Dios mío! ¡Qué clase! ¡Aturdimiento! ¡Miss Universo! ¡Esa luz, esa adorable@precious alma! ¡Bendito y protegido eternamente! ¡Felicidades! ¡Para muchos más! alegrías de esta preciosa pareja"; también para su pareja hubo halagos: "La pareja universal, el verdadero Barbie y Ken". "Todas las cosas que hacen siempre los han hecho lucir y los hace lucir un montón", por citar algunos de ellos.





PAPA BLANCA $16.80 KILO

MANZANA RED O GOLDEN DELICIOUS $26.80 KILO

MOLIDA DE RES 80/20 $78.90 KILO

VIGENCIA DE FRUTAS Y VERDURAS EL 28 Y 29 DE MAYO DEL 2024, HASTA AGOTAR EXISTENCIAS. ACLARACIONES, DUDAS O SUGERENCIAS LLAMA AL: 81 83-29-92-52. VENTA LIMITADA, NO APLICA A MAYORISTAS. TODOS LOS ARTÍCULOS EN ESTA PUBLICACIÓN ESTAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD EN TIENDAS.


CALABAZA ITALIANA $18.80 KILO


UVA BLANCA SIN SEMILLA $84.80 KILO


PAPAYA MARADOL $27.80 KILO


LIMÓN CON SEMILLA $29.80 KILO


PAPA MORENA BOLSA $11.80 KILO


MILANESA DE RES PULPA BLANCA $158.90 KILO




CHULETA AHUMADA DE CERDO $109.90 KILO


¡ELIGE! BISTEC SUAVE DE RES DEL 7 O DEL 8 $129.90 KILO


PIERNA DE POLLO CON MUSLO CONGELADA $24.90 KILO

Huevo blanco **Precissimo** con 30 piezas




$84.90

Leche fresca **Valley Foods** low fat galón




$57.90



Promociones no combinables con ofertas de Julio Regalado. No aplica mayoreo. Consulta restricciones en soriana.com

Frijoles La Sierra bayos o negros 220 g. cada uno $8.50



Mayonesa Hellmann's 960 g. $64.90



Leche condensada Pronto 380 g. $17.90

Julio el único Regalado

¡COMBINA COMO QUIERAS!
En todos los **Detergentes, Suavizantes** y **Lavatrastes** (Excepto Re-Locos y Precissimo)





¡COMBINA COMO QUIERAS!
En todo **Cuidado Bucal** y **Afeitado** (Excepto Re-Locos y farmacia)

¡COMBINA COMO QUIERAS!
En todas las **Galletas** (Excepto Re-Locos y Precissimo)



¡COMBINA COMO QUIERAS!
En todos los **Cereales, Avenas, Granolas** y **Barras de cereal** (Excepto Re-Locos y Precissimo)



¡COMBINA COMO QUIERAS!
En todos los **Cosméticos** (Excepto Re-Locos y dermatológicos del departamento de farmacia)



¡COMBINA COMO QUIERAS!
En toda el **Agua Natural** y **Mineral** (Excepto Garrafones, Re-Locos y Precissimo)



¡COMBINA COMO QUIERAS!
En todos los **Helados, Paletas** y **Postres congelados** (Excepto Re-Locos y Precissimo)



¡COMBINA COMO QUIERAS!
En todos los **Tintes, Fijadores, Modeladores** y **cremas para peinar** (Excepto Re-Locos)



OBTÉN $100 POR CADA $1,000 EN



La fecha de emisión de esta promoción será del 23 al 26 de mayo de 2024. La fecha de redención será del 30 de mayo al 5 de junio de 2024.
Excepto compras de electrónica, cómputo, telefonía, videojuegos, línea blanca, electrodomésticos, aires y calefactores. Máximo en devolución de $1,000 pesos Soriana Check por compra.

VÁLIDO SÓLO EN CHIHUAHUA Y DELICIAS EL 28 Y 29 DE MAYO DEL 2024, HASTA AGOTAR EXISTENCIAS.
ACLARACIONES, DUDAS O SUGERENCIAS LLAMA AL:81 8329-9252 LAS COMPRAS CON PUNTOS NO DAN PUNTOS ADICIONALES. VENTA LIMITADA, NO APLICA A MAYORISTAS.
TODOS LOS ARTÍCULOS EN ESTA PUBLICACIÓN ESTAN SUJETOS A DISPONIBILIDAD EN TIENDAS. MANTENDREMOS NUESTROS PRECIOS VIGENTES MIENTRAS LAS CONDICIONES DEL MERCADO ASÍ LO PERMITAN.

Aviso Clasificado

¡La mejor forma de rentar, comprar o vender!

Autos | Bienes Raíces | Empleos | Servicios | Varios



LUNES A VIERNES 9:00 a 19:00 Hrs.
SÁBADOS 9:00 a 17:00 Hrs.
614.432.38.15 al 21

¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO!

VACANTE: SERAPISTA

Requisitos:
- Educación: Bachillerato
- Experiencia: 1 año comprobable
- Sexo: Indistinto
- Disponibilidad de horario
- Experiencia en controladores Haas, Fanuc torno CNC y centro de maquinado
- Experiencia en interpretación de planos (indispensable)
- Uso de herramientas de medición
- Proactivo, responsable
- Puntual

Ofrecemos:
- Prestaciones de ley
- Sueldo competitivo en base a aptitudes
- Excelente ambiente de trabajo
- Horario de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Interesados mandar su currículo a:
o.hernandez@seysoind.com
614 463-22-32,
g.martinez@seysoind.com
614 184-63-64







¡Únete a nuestro equipo de trabajo!



VACANTE DE:
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

MEDIO TIEMPO
DE 7:00 A.M. A 3:00 P.M.



REQUISITOS:
- Experiencia preferentemente en entornos educativos.

Te invitamos a enviar tu CV a:
recursos.humanos@espabi.edu.mx
o comunícate al (614) 418-2090 Ext. 104
FAVOR MENCIONAR EL PUESTO AL QUE APLICA

¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO!

VACANTE: SOLDADOR

REQUISITOS:
- Género: Masculino
- Estado civil: Indistinto
- Exeriencia en soldadura con electrodo, Tig y Mig (1 año mínimo)
- Uso de Herramientas manuales
- Ajustes de máquina de soldadura
- Trabajo bajo presión
- Proactivo, responsable

Ofrecemos:
- Prestaciones de ley
- Sueldo según aptitudes
- Excelente ambiente de trabajo
- Horario de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Interesados mandar su currículo a:
g.martinez@seysoind.com
614 184-63-64,
o.hernandez@seysoind.com
614 378-77-55





SOLICITA:
- **PARRILLERO**
- **PERSONAL DE PRODUCCIÓN**
- **AUXILIAR DE COCINA**
- **PERSONAL DE LIMPIEZA**
- **TÉCNICO DE MANTENIMIENTO EN GENERAL**

CON CONOCIMIENTO EN;
-ELECTRICIDAD-PLOMERÍA
-REFRIGERACIÓN-MANTENIMIENTO DE EDIFICIO
(PINTURA, CARPINTERÍA, ETC.)

OFRECEMOS:
Bonos de puntualidad y asistencia, sueldo competitivo, excelente ambiente de trabajo.

Interesados presentarse con solicitud elaborada a calle Aldama 430, colonia Centro, de 11:00 de la mañana a 3:00 de la tarde o llamar a los teléfonos:

614-410-2362
648-122-2880

VACANTE LABORAL

NOTARÍA 15 SOLICITA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO / CONTABLE



REQUISITOS:
- SEXO FEMENINO
- DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- HORARIO DE 9:00 A 2:00 Y 4:00 A 7:00, SÁBADOS ROTATIVO
- HABILIDAD NUMÉRICA
- CONOCIMIENTOS CONTABLES

OFRECEMOS:
- SUELDO $12,000.00 MENSUALES
- PRESTACIONES DE LEY
- UNIFORME
- BUEN AMBIENTE DE TRABAJO

INTERESADOS ENVIAR CURRÍCULUM A:
contabilidad@notaria15chihuahua.com
o comunicarse al 614 413-4088
con la Lic. Velia Lerma
Departamento Administrativo

EMPRESA LÍDER EN EL RAMO solicita:



CHOFER

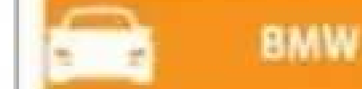
- Preferentemente masculino.
- Escolaridad secundaria.
- Licencia de conducir vigente
- Conocimiento de la ciudad.
- Horario de 3:00 a.m. a 10:30 a.m.
- Descanso entre semana

cmartinez@elheraldodechihuahua.com.mx
Favor de poner nombre del puesto en el asunto
614-414-82-73

TABLA DE CLASIFICACIONES

• CLASIFICACIONES • SUBCLASIFICACIONES





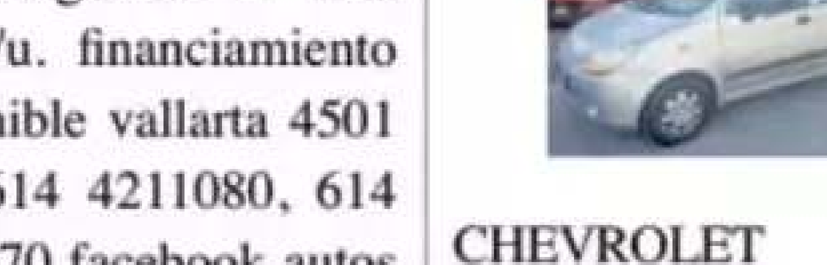


BMW x-7 m50i 2021, 35,800 km, automática, eléctrica, clima, quemacocos, pantalla, cámara de reversa, 360° sistema de navegación 3 filas piel t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega

Chevrolet

¡SILVERADOS pick ups mexicanas 100%!: cabina regular 2015 v8 4x2 automática, ¡conversión cheyenne!, ¡ rines originales, llantas allterrain nuevas! camara reversa; vidrios electricos; otra cabina regular 2018 v8 4x4 original, llantas allterrain, crédito, (mínimos requisitos); tomamos unidad, 614-488-0380, 614-161-0556, atendemos domingos previa cita

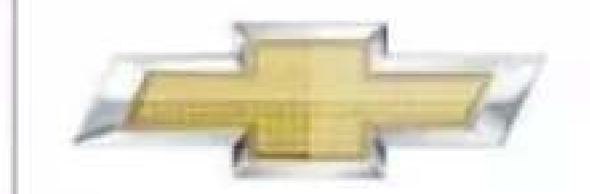
CAMION motor home chevrolet 1986, 100% mexicano, poco kilometraje (8000 kilometros!), ¡unico dueño! ¡oportunidad!, $169,000.00, ¡negociable!, equipamiento: refrigerador; tarja (lava trastes); planta de luz; motor 350; transmisión montaña; chasis alargado; ¡tomamos unidad!, 614-488-0380; 614-161-0556



CHEVROLET matiz 2015, std., clima, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 11268670 facebook autos la bodega



CHEVROLET tornado 2018, std., camper, vidrios, manuales, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



PICK up chevrolet 1977, 8 cilindros automática, magnificas condiciones, (614) -235-0830



REMATE chevrolet camaro ss 2013, convertible, 100% mexicano, automático, eléctrico, clima, int. piel roja, t/u. vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE chevrolet captiva 2024, automática, 200 km, eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, factura de agencia, t/u. ,financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE chevrolet cruze ls 2018, automático, eléctrico, 49,750 km, clima, turbo, cámara de reversa, t/u., financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE chevrolet sonic lt 2017, std,. eléctrico, clima, factura agencia, único dueño 96,434 km t/u. $170,000.00, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE chevrolet trax ltz 2015, (otras 2014's automática) automática, eléctrica, clima, piel pantalla, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080 facebook autos la bodega



S10 max pickups chevrolet cuatro puertas, 2023 imexianas! unico dueño, extremadamente conservadas, utilizadas como automovil ! ; podemos facturarle con iva desglosado incluido, equipadas, cuatro cilindros, aire acondicionado ; seis bolsas aire,vidrios electricos, credito , tomamos unidad, 614-488-0380, 614-161-0556¡ atendemos domingos previa cita



Del Real
Pascual Orozco #510
Colonia San Felipe



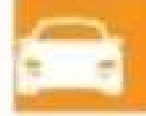
CAMIONETAS van panel de carga, mexicanas, ram 2500 promaster v6 2014, 2016, altas y techo alto 2.0 metros , automáticas manejo ágil, motor 3.6, economico, aisladas totalmente, fueron ambulancias isste, doble aire acondicionado, independientes, facturamos iva desglosado, oportunidad, vendemos $20,000 abajo de precio de mercado, crédito, tomamos unidad, 614-488-0380, 614-161-0556, abrimos domingos



REMATE dodge ram 700 2019, std., eléctrica, 53,000 km, clima, 2 puertas, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE dodge ram bighorn 1500 2023, 4x4, 10,000 km, un dueño, llantas nuevas, todo terreno, sonido, t/u., otra 2021 lornhorn, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega






F150 pickups crewcabs 2022 motor v6, 4x2, xl mexicana ¡reestrenela! trae 3000km, unico dueño, otra f150 crewcab 2018 v6, 4x4 xl mexicana, rines lobo podemos facturarla iva desglosado, credito tomamos unidad, 614-488-03-80, 614-161-05-56

FORD edge 2020 platinum, ¡mexicana! apenas 10,000km, ¡reestrenela! la más equipada, motor 4 cilindros, 2.0 turbo, unico dueño, siempre guardada bajo techo, ¡ganela! credito, tomamos unidad, 614-488-03-80, 614-161-05-56



LOBOS crew cabs 2018 f150, 4x4, una v8 5.0, otra v6, mexicanas, ambas automáticas, muy conservadas, rines lobo, vidrios eléctricos, facturamos iva desglosado, audio cd, llantas nuevas allterrain, reestrénelas, crédito, tomamos unidad, 614-488-0380, 614-161-0556, también atendemos domingos previa cita

PICK up ranger cuatro puertas, mexicana 2020, motor cuatro cilindros, facturamos iva desglosado, transmisión estándar, muy económica, llantas michelin nuevas, jamas cargada, utilizada como automóvil, crédito, tomamos unidad, 614-488-0380, 614-161-0556, atendemos domingos previa cita



VENDEMOS para camiones ford f350, chevrolet 3500, dodge ram 4000, plataformas redilas comerciales, y redilas ganaderas; plataforma ferretera ; caja seca ;caja termica termoking ,unica caja termica para nissancita,614-488-0380, 614-161-0556



FORD escape 2008, automática, 4x4, eléctrica, clima, vallarta 4501, tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



FORD lobo platinum 2017, 4x4, 87,000 km, automática, eléctrica, clima, piel, pantalla, cámara de reversa, t/u., financiamiento disponible, vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE fiesta se 2016 y 2015 automático, eléctrico, clima, quemacocos, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE ford eco sport se 2014 y 2013, $165,000.00, automática, eléctrica, clima, 4 cil., 2.ol, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE ford edge 2013, $170,000.00, automática, eléctrica, clima t/u. financiamiento disponible vallarta #4501 tels. 614-421-1080, 614-126-8670 facebook autos la bodega



REMATE ford expedition limited max 2018, 6 cil. 4x2, automática, eléctrica, clima, interiores negros en piel, cámara de reversa ,pantallas. t/u. llantas todo terreno, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE gmc acadia 2015 awd, automática, eléctrica, clima, piel, 3 filas, quemacocos, llantas 90% michelin, mexicana 100% t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE gmc sierra 2017, automática, 4x4, eléctrica, clima, cámara de reversa 74, 700 km, t/u. $570,000.00 financiamiento disponible. vallarta #4501 tels. 614-421- 1080, 614-126-8670 facebook autos la bodega

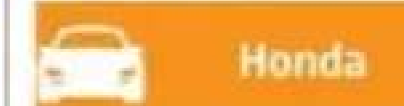


REMATE gmc sierra at4 2019 y 2021 roja automática, eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, t/u., financiamiento disponibles vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



SE VENDE CAMIONETA BLINDADA

GMC acadia 2008, 6 cil., interior de piel, sin adeudos, 58,000 mil millas. tel. +156-26680359





HONDA ex 2016, (otras 2014's blanca y gris) automáticas, eléctricas, clima, t/u. ,financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE honda cr-v 2014, automática, eléctrica, clima, interiores en tela, $240,000.00, vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE honda's cr-v's ex 2014's, una en piel y otra en tela, automáticas, eléctricas, clima, t/u., financiamiento disponible $240,000.00 vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE hondas hr-v's 2020's, automática, eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, 61,000 km, factura de agencia, 1 dueño t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tel. 614 4211080, 614 1 268670 facebook autos la bodega

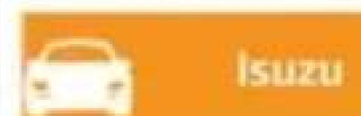




REMATE hyundai elantra gls 2018, automático, 68,000 km km, $260,000.00, eléctrico, clima, cámara de reversa, factura de agencia un dueño t/u. financiamiento disponible vallarta #4501 tels. 614-421-1080, 614-126-8670 facebook autos la bodega



REMATE hyundai grand i 10 gl mid 2019, automático, eléctrico, clima, pantalla, t/u., financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega







CAMIÓN isuzu elf 400 modelo 2020, mexicano, cuatro cilindros diésel, muy económico, transmisión estándar, 6 velocidades, caja seca, reestrénela, apenas 40,000 kilómetros, único dueño, facturamos iva desglosado, crédito, tomamos unidad, 614-488-0380, 614-161-0556, atendemos domingos previa cita

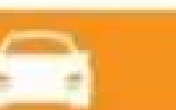




REMATE cherokee trail hawk 2020, $550,000.00, 4x4, automática eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, jalón, puntos de arrastre, t/u. doy diferencia, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614-421-1080, 614-126-8670 facebook autos la bodega



REMATE jeep compas 2012, $130,000.00, automática, eléctrica, clima, t/u., financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





KIA forte 2021 apenas 20,000 kilometros, unico dueño, precioso color, reestrenelo, precio oportunidad, kia forte 2019, automatico, mexicano, aproveche tomamos unidad, credito, minimos requisitos, 614-488-0380, 614-161-0556, atendemos domingos tambien previa cita



KIA sorento lx 2018´s, automática, eléctrica, clima, 7 pasajeros, 4 cil., t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





KIAS rios, 2023 automático blanco, 12,000 kilómetros, 2021 standard, 17,000 kilómetros, azul acero, 2021 azul rey estandard, 37,000 kilómetros, extremadamente conservados, unico dueño, precios oportunidad, aproveche tomamos unidad, credito, 614-488-0380, 614-161-0556, atendemos domingos también



REMATE kia"s río sedán lx y ex 2019 std. 2021, 2022 y 2023automático con 26,900 km , financiamiento disponible. vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia's sorento's 2018´s, 2017 y 2016 automática, 4 cil. 3 filas piel, eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, t/u. financiamiento, disponible #vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia forte ex 2017, automático, eléctrico, clima, pantalla, cámara de reversa, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia forte ex 2017´s, automático, eléctrico, clima, pantalla cámara de reversa, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia forte ex hatchback 2021, 24,227 km std. eléctrico, clima, factura de agencia, único dueño, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia forte gt turbo 2023, automático, 4,500 km, eléctrico, piel, clima, quemacocos, pantalla, cámara de reversa, factura, agencia, unico dueño, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670. facebook autos la bodega



REMATE kia rio lx 2021, automático, eléctrico, clima, factura de agencia, único dueño, 26,916 km, t/u., financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia rio lx hatchback 2020, automático, 35,000 km, t/u., financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia rio"s lx y ex 2017"s, std. $190,000.00, quemacocos, pantalla cámara de reversa, eléctrico, clima, 4 cil. 1.6l t/u. financiamiento disponible. vallarta #4501 tels. 614 -4211080, 614- 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia sportage sxl 2021 equipada, 2017 y 2016, automática, eléctrica, clima, piel, quemacocos panorámico, rines, faros de niebla, pantalla navi, camara de reversa, factura de agencia, único dueño, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia sportage sxl 2021, automatica, electrica, clima, piel, quemacocos, pantalla, camara de reversa, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



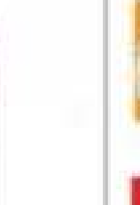


REMATE mercedes benz c 200 2020 y otro 2015, 4 cil., 2.0t, 29,285 km, automático, eléctrico, piel, t/u. ,financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





REMATE mini cooper chili 2016, 5 puertas, automático, eléctrico, clima, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





L200 diésel, pick ups mitsubishi 4x4 cuatro cilindros, cuatro puertas 2020, mexicanas, extremadamente conservadas, listas para trabajar, facturamos iva desglosado, aproveche tomamos unidad, credito minimos requisitos, 614-488-0380, 614-161-0556, abrimos domingos previa cita



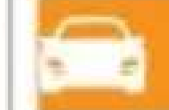
L200 pick ups mitsubishi modelos 2018 ; 2022 , 4x2 cuatro puertas, cuatro cilindros gasolina, transmision estandard, muy economicas, facturamos iva desglosado, mexicanas, aproveche tomamos unidad, credito minimos requisitos, 614-488-0380, 614-161-0556, abrimos domingos previa cita



REMATE mitsubishi l 200 2022, otra roja 2023, otra 2019 $420,000.00, color gris std. 4 cil. gasolina 4x2 eléctrica, clima, 27,700 km tomo unidad, financiamiento disponible, vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE mitsubishi se outlander 2014, $170,000, automática, eléctrica, clima, t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





FRONTIERS mexicanas 2016, 2018, 2020, cuatro cilindros, conservaditas, llantas nuevas, credito, tomamos unidad, 614-488-03-80, 614-161-05-56



NISSAN np 300 caja seca, mexicana 2014, 2008, lista para trabajar, crédito a emprendedores, tomamos unidad, tambien nissan np300 con caja termica termoking, 614-161-0556, 614-488-0380

VENDEMOS tiida 2012, mexicano, oportunidad $79,000.00, tomamos unidad, 614-488-0380; 614-161-0556, facturamos iva desglosado, crédito, mínimos requisitos, atendemos domingos previa cita



NISSAN march advance 2019, automático, eléctrico, clima, 38,000 km, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan note 2018, otro 2014, automático, eléctrico, clima, pantalla, cámara de reversa, solo 57,000 km, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan frontier np 300 2018´s, eléctrica, clima, std., 4 puertas, factura de agencia, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan kicks exclusive 2018, 59,500 km, otra 2021 guinda, automática eléctrica, clima, cámara de reversa, interiores en piel t/u. $285,000.00, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614-421-1080, 614-126-8670 facebook autos la bodega



REMATE nissan march sense 2016 y " 2021 y 2016 " , std., vidrios manuales, clima, t/u., financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan np 300 chasis 2019, std., d.h., tomo unidad ,financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan sentra advance 2017 y 2019, std., eléctrico, clima, rines, faros de niebla, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan sentra sr 2015, automático, eléctrico, clima, quemacocos, pantalla, cámara de reversa, t/u., $160,000.00, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan versa sense 2018, automático, eléctrico, clima, t/u. 69,400 km, $190,000.00. otro 2016 std. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080 ,614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan x-trail 2004, automática, eléctrica, clima, t/u., $95,000.00 vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



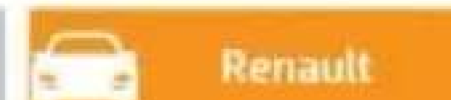
REMATE nissan x-trail's 2016 y 2015's, automática, eléctrica, clima, t/u., financiamiento disponible 104,800 km vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



PEUGEOT partner tepee mexicana, factura original, impecable, cinco pasajeros 2013, motor turbo diesel, cuatro cilindros (¡super económico! único dueño, posibilidad de convertirla en vehículo de carga, (asientos traseros desmontables) crédito, tomamos unidad. 614-488-0380, 614-161-0556, abrimos domingos, previa cita!!

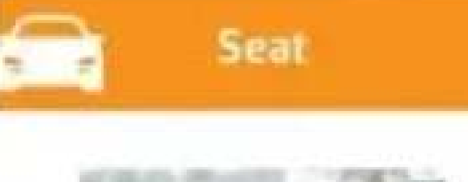


REMATE peugeot rifter 2021, std., diesel, 77,379 km, eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, 7 pasajeros, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





REMATE renault fluence 2015, automático, eléctrico, clima, t/u., único dueño, factura original, financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 1268670, 614 4211080 facebook autos la bodega





REMATE seat ibiza reference 2017 std. t/u. quemacocos 99,000 km financiamiento disponible vallarta 4501 tels 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE seat leon "wagon" 2016, $200,000.00, automática, eléctrica, clima, quemacocos, t/u. financiamiento disponible vallarta #4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE seat toledo 2016, 4 cil. 1.6 turbo, automático eléctrico, clima, 83,290 km, t/u. $200,000.00, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614-421-1080, 614-126-8670 facebook autos la bodega



SEAT ibiza 2017 std. 83,000 km, eléctrico, clima, pantalla, quemacocos, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega







TOYOTAS yaris mexicanos !!: uno yaris sport guinda standard 2019 ; otro yaris sport plata 2019 automático ; ambos factura original ; única dueña muy conservados ; crédito mínimos requisitos; tomamos unidad ; 614-488-0380; 614-161-0556 ; abrimos domingos previa cita



REMATE toyota camry xle 2017, $275,000.00, automático, eléctrico, clima, pantalla, cámara de reversa, llantas nuevas, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE toyota sienna le 2015, automática, eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, t/u. ,financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





REMATE volkswagen jetta a6 2016, automático, eléctrico,clima t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels.614 421-1080, 614 126-8670 facebook autos la bodega



REMATE volkswagen jetta comfortline 2019´s std´s. (y otro gris), eléctrico, clima, 4 cil. 1.4l. t/u., 37,000 km $290,000.00, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080. facebook autos la bodega



REMATE volkswagen tiguan sport style 2017 automática eléctrica clima quemacocos 91,900 km t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE volkswagen vento's 2017 y 2019 starline, std., eléctrico, clima, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega

TIGUAN volkswagen camioneta suv 2012 mexicana!, 4 cilindros, 5 pasajeros, unico dueño, factura original, extremadamente conservada, tomamos unidad, ¡ganela! 614-488-03-80, 614-161-05-56



VOLKSWAGEN gol 2014, std., factura de agencia, un dueño, 86,000 km, eléctrica, clima, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega

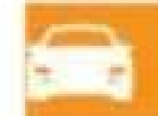




CHIREY omoda 5 2023, automática, 4 cil., 20,000 km, premium, 1.5t, eléctrica, clima, piel, quemacocos, pantalla, cámara de reversa, frontal 360°, factura agencia, un dueño t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMARTE chirey tiggo 7 pro 2023, automática, eléctrica, clima, piel, quemacocos, 4 cil. 1.5 turbo t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



Autopartes

MULTIMARCAS REMATE

5,000 PARTES AUTOMTRICES POR NO TENER ESPACIO, REMATAMOS COFRES, PUERTAS, 5TA PUERTAS, SALPICADERAS, FOCOS , CALAVERAS, DEFENSAS. FRANCISCO PIMENTEL #6104. (614) 417-1235, (614) 536-4643





*BODEGA en renta zona industrial robinson, superficie bodega 1,722m 2,estacionamiento, luz trifasica, lamparas, cámaras vigilancia, incluye agua yluz, hablenos mg-614-427-65-44, 614-195-28-95.





CAMIO real carretera aeropuerto, 2 recámaras, 1 planta, $2,800.00. (614) 487-8787



FRACC. las lunas 2, amueblado, cercas uach, por circuito universitario, $14,000.00 mensual. (614) 197-5482

Renta de Condominios



TORRES MAZATLÁN CONDOMINIO

SEIS PERSONAS, TELÉFONO (614) 196-5971 Y (614) 411-1628

Renta de Deptos.



CABALLEROS

RECAMARAS/ departamento amueblados, san felipe, cocina, lavandería, estacionamiento. (614) 488-4534

DEPARTAMENTOS amueblados de una recamara $5,500.00, 2 recamaras $8,000.00, ciprés 1711a, granjas. 614-427-9004.



EXCELENTE UBICACION

INCLUYE cable, internet, agua, una persona. informes (614) 488-4936

Renta de Locales Comerciales



PLAZA sahuaros para comida, equipado con cocina. amplio estacionamiento 6144180850

Renta de Oficinas



RENTO oficina compartida en bonito y elegante edificio , calle 24 no. 2503 casi enfrente de pollo feliz 20 mts. con agua. luz. internet, solo $ 3,000.00 infs. 614 2291618 y 6141990956

Venta de Bodegas

BLANQUITA vende, vialidad ch-p cercas de fuentes mares, frente centro comercial, cinema etc, 6,000 metros ideal deptos. locales y fraccionamiento 614 1990956

Venta de Casas



****AVALUOS $500****

COMPUTARIZADOS, valores 2024, asesoría profesional gratuita, atención inmediata (614) 108-9950

BLANQUITA BIENES RAICES B 614-199-09-56

BLANQUITA vende campestre del bosque fracto. privado una planta 3 recamaras 2 baños bardeado 2,114 terreno salida cuahutemoc antes de bafar, viva feliz entre naturaleza. 614 1990956.

BLANQUITA vende col. pacifico calle jiménez cerca hospital militar t/305 c/ 220 una planta 3 recamaras la principal c/baño 2,5 estancia cochera 3 autos eléctrica aire calef remato $ 2,300.000 614-199-0956



ROBINSON 300 metros, ranchería 250 adobe $ 930,000. ofrezca 6144180850, 6142862666.



*CANTERA v, bonita residencia, 3 recamaras, 3.5 baños, estudio, estancia, cocheraeléctrica, salón para fiestas con baño. t/250m2, c/341m2, $6,590,000.00. mg-614-427-65-44, 614-195-28-95.

ALLEZA boreal. zona uvm, privado, estrene casa 3 recamaras, 2.5 baños,estancia, cocina integral, esquina, cochera techada. $3,200,000.00, 614-427-65-44, 614-195-28-95.

CALLE 3a. y niños heroes, casa antigua de adobe para remodelar, superficie de terreno 372.00m2, uso comercial o habitacional, solo $2,800,000.00: 614-195-28-95, 614-427-65-44.

CAMPANARIO. privado. casa, dos plantas, tres recamaras, estancia, 2.5 baños,cochera electrica, totalmente equipada $4,500,000.00, 614-427-65-44, 614-195-28-95.

CAMPESTRE del bosque. privado, enseguida los llorones, terreno 2,114m2,incluye casa, totalmente bardeado, zona arbolada. $6,130,000.00, 614-427-65-44, 614-195-28-95.

COL.centro.casa antigua sobre calle morelos, ideal oficinas, consultorios,magnifico punto de venta. t/379.30 c/264m2. $4,000,000.00, 614-427-65-44,614-195-28-95.

LOMAS del santuario, casa dos plantas, cinco recamaras sala comedoramplisima, 4.5 baños. cochera varios autos. bien equipada t/513m2. $7,500,000.00, 614-427-65-44, 614-195-28-95.

LOMAS del santuario. casa en esquina para remodelar y/o actualizar, una planta, cuatro recamaras, 3 baños, estancia, cochera techada, t/597m2, $7,500,000.00, veala. 614-427-65-44, 614-195-28-95.

MARMOL 3, bonita casa ampliada, 3 recamaras con closets, lavanderia, perfecto estado, acepto creditos, $1,200,000. 614-427-65-44, 614-195-28-95

RANCHERÍA juarez: casa una planta en esquina, ideal para negocio, casacuidado, consultorios, escuela etc., t/400m2 c/230m2 pregunte por ella, 614-427-65-44, 614-195-28-95.

Venta de Granjas



BLANQUITA vende hermosa granja en fracto. privado la lagunita salida juárez 1,620 m2 3 recamaras una planta baja totalmente equipadaarboles frutales fuente, pila, palapa, acabados de lujo y moderna 614 1990956

BLANQUITA BIENES RAICES B 614-199-09-56

BLANQUITA vende en colonia sacramento salida juárez 16 has. cuenta co casas patron y trabajadores , bodega, corrales, 12 has. con nogales, pozo, pregunte por otras 614 1990956



GRANJAS la lagunitaal norte frac. privado con seguridad, casa preciosa equipadisima, mas palapa, bodeguita, fuente, arboles ornato/ frutales.t/ 1,620m2casa 292m2. todos los servicios. veala !!mg-614+427-65-44, 614-195-28-95

Venta de Locales Comerciales



BANQUITA vende edificio t/324 c/627 centro calle ojinaga 418 casi ave. ocampo antes 14 consultorios planta baja local comercial oficina etc. 614-199-0956

BLANQUITA vende rumbo a cd. juarez antes caseta hermosa granja 6,580 m2 casas alberca, capilla, area familiar etc. ideal eventos . 614-199-0956



*SANTA rosa, propiedad ideal para negocio, sobre calle 4a., oficinas, gimnasio, mini-super, bar, etc., t/235, c/200, veala, mg-614-427-65-44, 614-195-28-95





BLANQUITA vende rancho ganadero villa aldama cerca entronque carretera ojinaga, 9,671 has. 3 pozos, 1 1/4" 2 corrales, cercado de fierro , casa patron, 3 pilas 2 metalicas, 100,000 lts. 6 potreros cap. 500 cabezas infs. 614 1990956

BLANQUITA vende mpio. de ascención col menonita totalmente equipado, tractores casas, con financiamiento, etc. pregunte por otros 614-199-0956



BLANQUITA vende rancho agricola 40 has. el sauz, col. nueva delicias 12 de riego agostadero con derecho agua 2 lotes de 20 c/u 7 kms al sauz y 3 al rancho 614 1990956



HUERTA nogalera, col. sacramento, 16 has. casa patron, trabajador, bodega, corrales, caballerizas, con 12 has con nogales, pozo. solo $9,000,000.00 hablenos 614-427-65-44, 614-427-65-44

RANCHITO bonito, 11 hectareas, carretera a parral a 15 minutos de chihuahua, ideal alfalfa, totalmente arbolado, pozo con concesion, pregunte por el. 614-195-28-95, 614-427-65-44.

RANCHO ganadero, cerca ojo laguna, 3,500 has. con 2,000has agricola y 1,500 pastal, oportunidad de inversion. pregunte por el. 614-427-65-44, 614-118-97-66.



BLANQUITA vende terreno en granjas del valle 2a etapa en esquina planito, 1,800 metros remato solo $ 700,000 papeles en regla 614 1990956



BLANQUITA vende avenida palestina rumbo aeropuerto. cerca de lombardo toledano, 16,777 terreno planito ideal fraccto. alsuper centro comercial etc solo $1,300.00 metro 614-199-0956

BLANQUITA vende labor de dolores cerca de uvm detras de fraccionsmientos construidos 9 has, ideal casas, otro 2 has. 225.00 metro, pregunte por otros misma zona 6141990956

BLANQUITA vende salida a delicias km. 18 junto templo san judas tadeo 30,000 m2 luz, agua, cercafo alambre alberca, ideal casas, pista carreras. club hípico, club campestre etc. planito 614-199-0956

BLANQUITA vende carretera aldama 24 has. cuenta con 220 al frente de carretera pasando la mesa solo $600.000 metro 614 1990956

BLANQUITA vende el rejón 5 has. a un costado del parque muy cerca de alsuper y demas negocios invierta $1,000 metro 614-199-0956

BLANQUITA vende labor de dolores 20,000 metros $225.00 metro esta entre uni. la salle y univ. uvm contamos con varios en la zona, 614-199-0956

BLANQUITA vende, comercial en esquina calle principal el león, 800 m2 20 x 40 junto varios negocios y cerca de alsuper gasolinera etc. 614-199-0956

BLANQUITA vende, vialidad ch-p cercas de fuentes mares, frente centro comercial, cinema etc, 6,000 metros ideal deptos. locales y fraccionamiento 614 1990956

BLAQUITA venden comercial o habitacional centrivo calle 12 a 3 cuadras parque lerdo, antigua paz, y alsuper 300m2 planitos 614-199-0956



$669.00 m2 granjas universitarias 1,500, 1800, 2250 metros. ofrezca 6144180850.

RELIZ 1000 mts., aeropuerto 2,500 esquina, avenida industrias. negociables, 6144180850.



*KM. 20, carretera cd. juarez, cuatro hectáreas sobre carretera, buenísimaubicación, mas informes, mg- 614-427-65-44, 614-195-28-95.



AVE. club de leones, buenisimo terreno comercial en esquina, 842m2, solo $3,600.00 por m2. mg. 614-427-65-44, 614-195-28-95.

AVE. club de leones, terreno de 844.80m2. frente comercial y fondo con callemali. buenisimo. $3,600.00m2. mg-614-427-65-44, 614-195-28-95.

CALLE palestina, ubicadisimo terreno ideal fraccionamiento, plaza comercial,etc., 16,777m2 frente a huerta elias muller. $1,320.00 m2. mg- 614-195-28-95, 614-427-65-44.

CARRETERA aldama, terreno parejito de 24 hectareas, pasando poblado lamesa, con 220 metros frente a carretera, $600.00m2. mg- 614-427-65-44, 614-195-28-95.

CARRETERA cd. juarez, ocho hectareas, km.20, ideal maquila, fraccionamiento,complejo bodegas, 8 has. $1,200.00m2. pregunte por el. mg- 614-427-65-44, 614253-38-38

CARRETERA delicias, pasando la puerta, terreno de 4 hectareas incluyebodega con punto de venta de 1,000m2. vealo !!! mg, 614-427-65-44, 614-195-28-95

CARRETERA delicias: magnifico terreno uso mixto y para hidrocarburos, 36hectareas, frente carretera, fondo hasta vias del tren. buenisimo precio. masinformes. mg-614-548-02-54, 614-427-65-44.

CARRETERA meoqui, 26 has. a un costado cerveceria heineken, cercacarretera, hableme, $80.00m2 mg-614-427-65-44. 614-195-28-95

CD. jimenez, centrico cerca presidencia, dos terrenos juntos, 500m2 y 135m2 sobre calle hidalgo hasta calle ojinaga, solo $2,600.00m2. mg-614-195-28-95, 614-427-65-44.

CENTRICO, unico terreno 300m2 sobre calle 12a. a dos cuadras calle bolivar $7,500.00m2, vealo. mg. 614-427-65-44, 614-195-28-95.

COL. aeropuerto, 1,250m2 sobre calle 89 y 19 en esquina, frente salon losangeles, $1,100.000.00. mg- 614-253-38-38, 614-427-65-44.

DIVERSPLASH, fraccionamiento privado junto al balneario, 1,400m2 bardeadototalmente, con obra negra, solo $ 1,800,000.00. mg-614-427-65-44, 614-195-28-95. tomo unidades.

LA junta chih., buenisimo terreno comercial 1,880m2 cabecera de 4 calles pavimentadas, $2,000,000.00, mg-614-195-28-95, 614-427-65-44.

LA junta chih., buenisimo terreno comercial 1,880m2 cabecera de 4 calles pavimentadas, $2,000,000.00, mg-614-195-28-95, 614-427-65-44.

LABOR dolores, nuevo chihuahua, a un costado de altozano, parcelas dediferentes superficies y precios, ideal para inversion con alta plusvalia. mg- 614-427-65-44, 614-195-28-95.

PARQUE el rejon, magnifica inversion, terreno a un costado del parque, 5 has.solo $1,2000m2 mg- 614-427-65-44, 614-195-28-95



ROMANZA, junto al fraccionamuento terreno de 13,850m2, ideal iglesia, escuela o vivienda., solo $700.00m2. mg, 614-253-38-38, 614-427-65-44.|

SAN rafael, terreno sobre j.j.calvo y calle 13a. 720.00m2, con frente de 10metros, pavimento, $825,000.00. mg. 614-253-38-38, 614-427-65-44.

SIERRA azul.- sobre calle sierra bartola y sierra las pampas 1,308m2 , solo $550,000.00. mg, 614-253-38-38, 614-195-28-95.

TERRENO al norte, enseguida cedis smart, 16.5 has con frente a carretera, vealo, 614-427-65-44, 614-548-02-54

TERRENO de 24 has rumbo al mimbre, zona de desarrollo solo $30.00m2, mg-614-195-28-95, 614-427-65-44

VIALIDAD ch-p, terreno comercial y habitacional ubicadisimo, 6,100m2, frente a plaza comercial, cinepolis, $3,000.00m2, mg- 614-427-65-44, 614-253-38-38

VIALIDAD los nogales y venceremos, terreno comercial de 1,000m2, solo$1,800.00m2, vealo. mg, 614-253-38-38, 614-427-65-44.

ZEOLITA en venta de la mejor calidad, mejore sus suelos, potencialice susfertilizantes y ahorre dinero., mg- 614-528-91-91, 614-427-65-44.

ZONA uvm, justo atras de monteverde, buenisimo terreno de 9 hectareas,inversion de alta plusvalía. mg- 614-427-65-44, 614-195-28-95.



AURUM boutique solicita empleada conocimiento redes sociales calle 24 no. 2503 lomas santuario casi frente pollo feliz inf. 614-199-0956



¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO! VACANTE: SERAPISTA

REQUISITOS: educación: bachillerato experiencia: 1 año comprobable sexo: indistinto disponibilidad de horario experiencia en controladores haas, fanuc torno cnc y centro de maquinado experiencia en interpretación de planos (indispensable) uso de herramientas de medición proactivo, responsable puntua ofrecemos: prestaciones de leysueldo competitivo en base a aptitudes excelente ambiente de trabajo horario de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.interesados mandar su currículo a: o.hernandez@seysoind.com 614-463-22-32g.martinez@seysoind.com614 184-63-64



¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABA JO!VACANTE: SERAPISTA

REQUIS itos:educación: bachillerato experiencia: 1 año comprobable sexo: indistinto disponibilidad de horario, experiencia en controladores haas, fanuc torno cnc y centro de maquinado experiencia en interpretación de planos (indispensable) uso de herramientas de medición proactivo, responsable puntualofrecemos: prestaciones de ley, sueldo competitivo en base a aptitudes excelente ambiente de trabajo horario de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.interesados mandar su currículo a: o.hernandez@seysoind.com 614-463-22-32g.martinez@seysoind.com614 184-63-64



ESPABI ¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO! SOLICITAMOS DOCENTES

PARA las siguientes áreas francés- matemáticas- educación preescolar- inglés con licenciatura en lengua inglesa- psicología- física - letras españolasfavor enviar tu cv a recursos.humanos@espabi.edu.mx. favor mencionar el puesto al que aplica



HELADOS TREBLY BUSCA TU TALENTO COMO VENDEDOR FORANEO

EXPERIENCIA en ventas. licencia de chofer vigente. experiencia en manejo de camión. interesados presentarse con solicitud en av. juan escutia 2908 zona industrial nombre de dios a dos cuadras de av. industrias



SOLICITA PARRILLERO, PERSONAL DE PRODUCCION, AUXILIAR DE COCINA, PERSONAL DE LIMPIEZA, TECNICO DE MANTENIMIENTO EN GENERAL, CON CONOCIMIENTO EN ELECTRICIDAD, PLOMERIA, REFRIGERACION, MANTENIMIENTO DE EDIFICIO (PINTURA, CARPINTERIA, ETC.). OFRECEMOS BONOS DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, SUELDO COMPETITIVO, EXCELENTE AMBIENTE DE TRABAJO. INTERESADOS PRESENTARSE CON SOLICITUD ELABORADA EN CALLE ALDAMA # 430, COL. CENTRO, DE 11:00 DE LA MAÑANA A 3:00 DE LA TARDE O LLAMAR A LOS TELEFONOS 614-410-2362 Y 648-122-2880.



TE ESTAMOS BUSCAN DO!HOLIDAY INN & SUITES SOLICITA

RECEPCIONISTA BILINGUE, OPERADOR DE RESTAURANTE, OPERADOR DE MANTENIMIENTO, JARDINERO (5 DÍAS). HOTEL ZONA CENTRO DE LA CIUDAD. SERVICIO AL CLIENTE Y PROACTIVO. FONDO DE AHORRO, SUELDO SEMANAL, PRIMA VACACIONAL 50%, DISPONIBILIDAD DE AHORRO 614439-00-00, GABRIEL_JUAREZ@HOLIDAYCHIH.NETESCUDERO #702 COL SAN FELIPE (FRENTE A CENTRO DE SALUD)



VACANTE LABORAL NOTARÍA 15 SOLICITA

AUXILIAR administrativo / contable. requisitos sexo femenino, disponibilidad de horario, horario de 9:00 a 2:00 y 4:00 a 7:00, sábados rotativo, habilidad numérica, conocimientos contables, ofrecemos sueldo $12,000.00 mensuales, prestaciones de ley, uniforme, buen ambiente de trabajo. interesados enviar currículum a contabilidad@notaria15chihuahua.com o comunicarse al 614 413-4088 con la lic. velia lerma departamento administrativo.

Yes YOUR EXPERT SOLUTION

YOUR EXPERT SOLUTION YES

A TODOS SUS EXCOLABORADORES QUE LABORARON POR UN PERIODO MAYOR A 60 DÍAS DURANTE EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, PODRÁN PASAR A COBRAR SU REPARTO DE UTILIDADES A QUE TIENEN DERECHO. DEBERÁN COMUNICARSE AL TEL: (614) 219-9590 PARA CONCRETAR SU CITA PARA LA ENTREGA. EL PAGO SE HARÁ ÚNICAMENTE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA

Intendencia

AUXILIARES de cocina, $2200 semanales, prestaciones, una semana de 9:30 am a 5:00 pm y otra de 3:00 pm a 10:00 pm, transporte para este turno, en rio de janeiro y cantera. inf. (614) 154-8678

COCINA ECONÓMICA SOLICITA

SRA. COCINERA CON EXPERIENCIA EN COCINA MEXICANA Y DESAYUNOS, SEA RESPONSABLE Y ATENTA. ESTAMOS UBICADOS EN ZONA CENTRO. INFORMES (614) 222-4322

SE SOLICITA COCINERO (A) Y AUXILIAR DE COCINA

PRESTACIONES DE LEY, SUELDO COMPETITIVO. INFORMES (614) 197-9559 Y (614) 421-2486 O PRESENTAR SOLICITUD EN AV. VALLARTA #4701

Otros

HELADOS SUPER-COLDY SOLICITA

PERSONAL MASCULINO DE 18 A 25 AÑOS PARA TURNO MATUTINO, LLEVAR SOLICITUD A 1 DE MAYO ESQUINA CALLE 36, COLONIA SANTA RITA



MOLINA FERRETERIAS SOLICITA

AYUDANTE GENERAL ZONA NORTE, PERCEPCIONES $3,000.00 MAS FONDO DE AHORRO, TELÉFONO (614)-425-30-72



MOLINA FERRETERIAS SOLICITA

PERSONAL PARA ALMACÉN $3,000.00 MAS FONDO DE AHORRO. (614) -425-30-72



MOLINA FERRETERIAS SOLICITA

PERSONAL PARA ENCARGADO DE SUCURSAL. INFORMES AL TELÉFONO (614) -425-30-72.



SILICITO AUXILIAR DE GUARDERÍA

HORARIO 9:30 AM A 5:30 PM, AL NORTE. INFORMES (614) 184-2292

SOLDADOR

SOLICITO soldador general competitivo, buen sueldo, trabajo local, norte de la cuidad. tel. (614) 419-9288





**¡¡ALBAÑIL!!

MOLDURAS cantera, remodelaciones, ampliaciones, enjarres, yeso, luz, banquetas facturamos, (614) 275-04-08



ACONSA

ESPECIALISTAS losas, trabajo garantizado, cimbrado, armado, vaciado. 614-512-84-05, 614-418-4130

CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES AG

HACEMOS acabados albañilería, bardas, techos, falsos plafones, yeso, pintura, plomería, textura, electricidad. 614-132-43-50, 614-124-06-18

SE hacen trabajos de albañilería , seriedad y experiencia. (614) 277-6014



TRABAJOS de albañilería, en general, impermeabilización, tablaroca y plomería. (614)171-5780

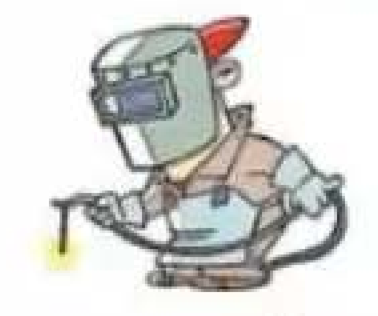




ELECTRICISTA

ELECTRICISTA honrado, calidad y buen precio, tel. 433-45-88, cel. 614-101-07-80

Herrero



HERRERÍA

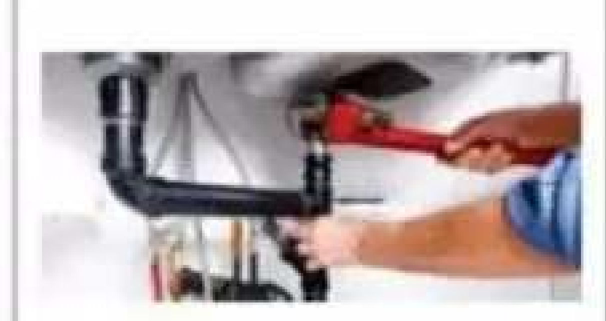
LÓPEZ, tejabanes portones, puertas, rejas. rápido servicio. 614-204-1236, 614-141-5382.





***-!PLOMEROS ECONOMICOS URGENTES!**

AIRES, TINACOS, BOILER´S, FUGAS, ESTUFAS, CONVERSIONES, REGADERAS, SANITARIOS, NORTE. (614) 303-5131



-¡¡PLOMEROS RÁPIDOS 614-344-47-27

BOILERS, baños, regaderas, tinacos, aires, fregadores, medidores, conversiones, norte, 498-72-47

Refrigeración

¡¡ AA-PRESUPUESTO GRATIS!!

ACUDIMOS inmediatamente reparamos refrigeradores, congeladores, enfriadores de refrescos, de lunes a domingo, garantía escrita, 614-153-7877



¡¡¡¡REVISIÓN GRATIS!!!!

SERVICIO RÁPIDO, REPARACIÓN EN EL MISMO HOGAR, REFRIGERADORES Y CONGELADORES. DE LUNES A DOMINGO. (614) 270-06-81 (614) 163-42-07



¡¡¡¡REVISIÓN GRATIS!!!!!

SERVICIO rápido, reparación en el mismo hogar, todo tipo de refrigeradores y congeladores. de lunes a domingo. (614) 270-06-81 (614) 163-42-07

Reparaciones



¡¡¡¡REVISIÓN GRATIS!!!!!

SERVICIO RÁPIDO, REPARACIÓN Y VENTA LAVADORAS, SECADORAS, BOILER. REFRIGERADORES, CONGELADORES, (614) 270-06-81, (614) 163-42-07. DE LUNES A DOMINGO

Techos



¡¡QUALITY!!

POLIURETANO, garantía de por vida* fíjese al contratar, (614) 414-60-81



IMPERMEABILIZACIONES

YAÑEZ, chapopote, fibra, sellado, pintado, $100 m2, mantenimiento $50 m2, 614-470-93-01 garantizado. “no anticipos”



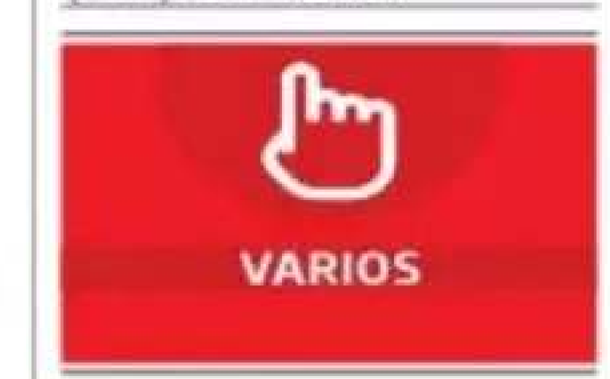


¡OJO!

IMPERMEABILIZADOS con impac. mano de obra $25.00. reparamos goteras, detalles, etc. 614-234-14-43, 614-453-34-92, garantizado.



CERAMIQUERO, cocinas, cocheras, interiores, remodelación en general, precios módicos. (614) 397-3488





Agradecimientos

AGRADEZCO favor recibido a la santísima trinidad. ivpm





COMPRAMOS REFRIGERADORES SEMINUEVOS DESCOMPUESTOS A DOMICILIO, TAMBIEN LOS REPARAMOS. (614) 153-7877. !LLAMENOS!





****PRESTAMOS****

POR tu vehículo, honestidad, resolvemos de inmediato. 614-394-86-24 y 614-181-28-38



*MAUSOLEOS luz eterna, vendo nicho para cuatro urnas, sección 1 (uno) recinto huerto los olivos, hableme. 614-427-65-55



REMATO 2 AIRES ACONDICIONADOS DE 12,500 PIES. CORRIENTE 220 TRIFÁSICA. (614) 133-4637

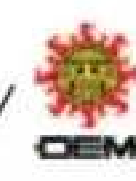


RENTA AUTOS

VANS 12,15,17, 21 pas, suburban, minivan, cars. +52614-162-2423 whatsapp www.facebook.com/row.rentaautos



VENDO ferretería, amplio surtido, buena ubicación, buen precio, (614) -235-0830





CHIHUAHUA dpto en renta excelente zona, 2 rec, $28,000, 614-240-79-18



CHIHUAHUA, departamentos en renta cerca club de golf san francisco, fraccionamiento privado, $12,500, 2 recamaras, equipados, 614-240- 79-18



CHIHUAHUA, en renta conjunto de departamentos ejecutivos totalmente amueblados, $12,000,con gimnasio, alberca seguridad total. 614-240-79-18



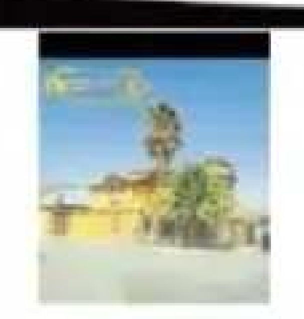
$950,000 robinson residencial, casa en venta superficie del terreno: 122.50 m² total construido: 55.25 m², 2 recámaras, cochera. info 639-100-60-96, 614-240-79-18



CHIHUAHUA edificio comercial en venta $8,500,000, col. centro, t 773.75 m2, const 2,781.35 m2. 614-240-79-18



CHIHUAHUA fracc los manzanos casa en venta $4,000,000 terreno: 291.00 m², total construido: 314.00 m², 4 rec, 3 baños, 614-240-79-18



CHIHUAHUA, en venta casa de dos pisos, el mineral $1,050,000, 614-240-79-18



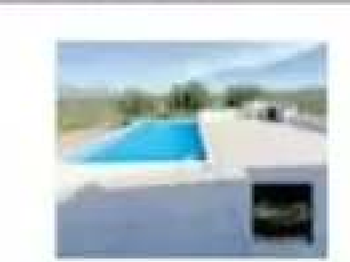
$1,500,000. rancho en camargo, terreno: 50000 m², 1 bodega 400 metros cuadrados con baño, oficina con baño, dormitorio con baño, mas info. 614-240-79-18



$45,000,000.00 rancho nogalero sobre carretera camargo-jimenez km51, terreno: 130.0 ha, 614-240-79-18



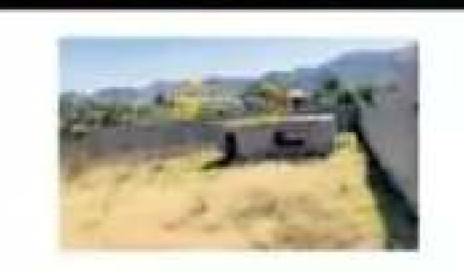
CAMARGO, rancho en venta $12,950,000, superficie del terreno 110,000.00m² total construido 750.00m², frente: 200.00m, fondo 500.00m. ideal iversionistas, 6391006096



EJIDAL rancho con 4,500 hectareas, cerca de los campos menonitas, $26,000,0000, 614-240-79-18



$780,000 terreno en venta residencial los leones, aldama, terreno: 450 m², 614-240-79-18



CHIHUAHUA terreno en el norte de la ciudad, dentro del perímetro del desarrollo integral de quintas carolinas, $895,000, 6142497018, 639-100-60-96.



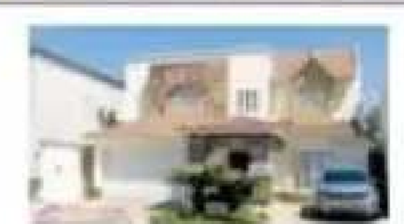
CHIHUAHUA CASA, terreno de 483 m² en bosques de san francisco, 614-240-79-18



CUSIHUIRIACHI, terreno 860,000.00 m², $21,500,000, 86 hectáreas . 614-240-79-18



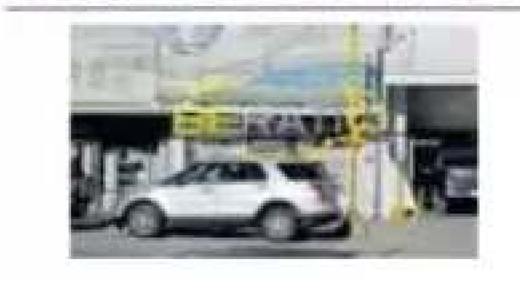
CHIHUAHUA, terreno en venta nicolás bravo, terreno 1331.07 m² superficie total 243.24 m², 614-240-79-18



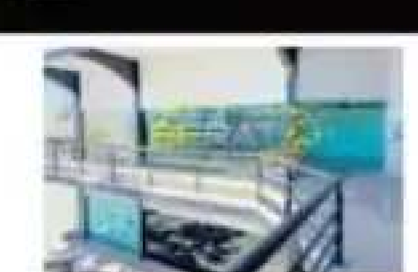
$13,150,000 casa en venta residencial country club san francisco, 3, rec, 4 baños, etc. 614-240-79-18



CHIHUAHUA deptos en renta lomas del santuario, 2 rec $19,000, 1 rec $18,000, estacionamiento. 614-240-79-18



CHIHUAHUA local en venta en zona centro $5,000,000. 614-240-79-18



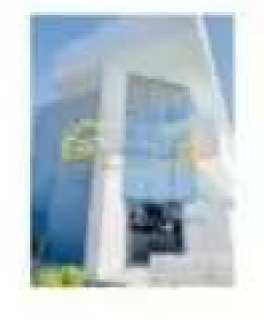
CHIHUAHUA colonia campestre lomas, local en renta, $16,700, 614-240-79-18



CHIHUAHUA local en venta, colonia zarco $2,750,000. 2 pisos, 614-240-79-18



CHIHUAHUA torre en etapa de preventa! desde $$2,280,000 aprox en operaciones de contado. (los precios pueden variar dependiendo de la superficie del loft o penthouse), llamanos.



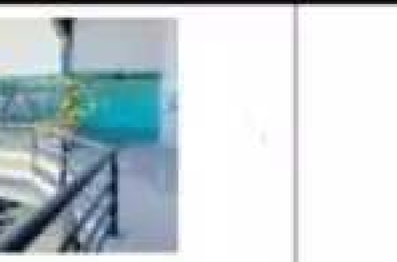
CHIHUAHUA, california-campestre, edificio en venta $21,200,000 o renta $220,000. comunicate.



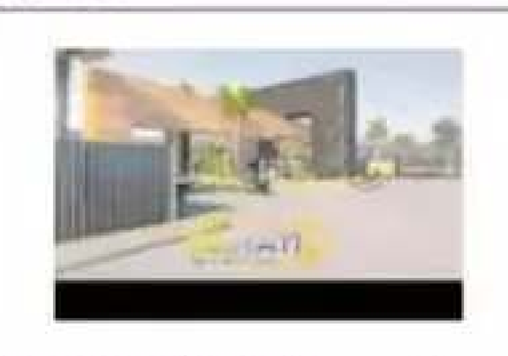
CHIHUAHUA, cantera, casa en venta $3,780,000, 3 rec, 2 baños y medio, llamanos.



CHIHUAHUA casa en venta en residencial campestre $7,000,000,terreno: 689 m² superficie total: 366 m², 614-240-79-18



CHIHUAHUA, col. aeropuerto granja en la colonia aeropuerto que consta de un tejaban, una pila, cuarto de servicio con baño y un área de baños con cuartos de usos múltiples. precios sujetos a cambios sin previo aviso. 614-240-79-18



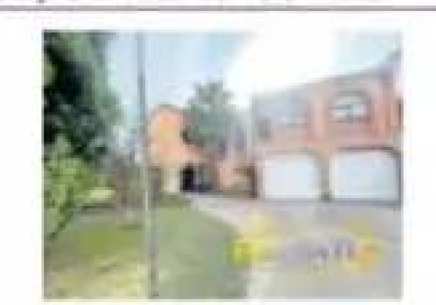
CHIHUAHUA, lotes cerca de lago colina, la boquilla, $350,000, usd18,000, terreno: 450 m², 614-240-79-18



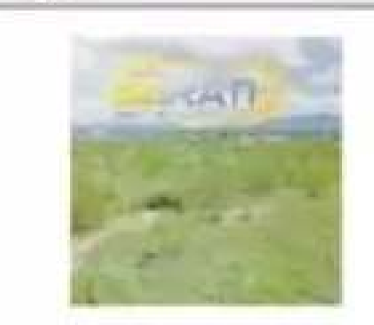
CHIHUAHUA terreno en venta en torres del sur $125,000, mas inf. 614-240-79-18



CHIHUAHUA casa en venta en campestre washington, 4 rec, 3 baños, 614-240-79-18



CHIHUAHUA casa en venta en residencial campestre $7,000,000,terreno: 689 m² superficie total: 366 m², 614-240-79-18



EN ejido rancheria juarez parcela terreno 180000 m², $36,000,000. 614-240-79-18



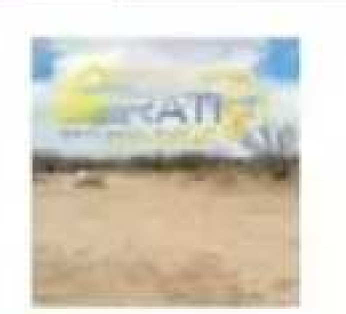
CHIHUAHUA, local en renta ubicado en ortiz mena en renta, $10,000, terreno: 50.90 m² superficie total: 78.90 m². 614-240-79-18



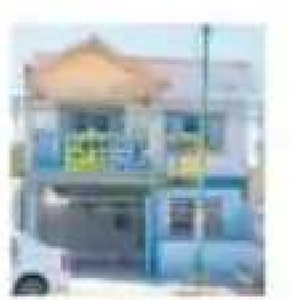
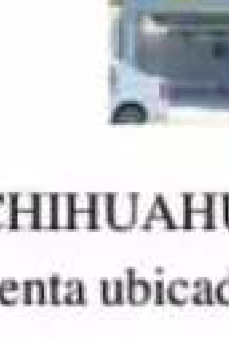
CHIHUAHUA casa en renta fracc. las aldabas, $10,000, amueblada, con cuanto de lavanderia, incluye internet, seguro de daños. 614-240-79-18



CHIHUAHUA edificio en venta en quintas del sol, sobre blvd a. oritz mena, $22,000,000. 614-240-79-18



SANTA eulalia terreno en venta, 9.47 ha, $13,258,000. 614-240-79-18

CHIHUAHUA casa en venta ubicada en francisco villa, 4 rec, 2 pisos, 2 baños, superficie total 194.82 m², $1,695,000, 614-240-79-18

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

HOLIDAY INN & SUITES SOLICITA:

- RECEPCIONISTA BILINGÜE
- OPERARIO DE RESTAURANTE
- OPERARIO DE MANTENIMIENTO
- JARDINERO (5 DÍAS)

HOTEL ZONA CENTRO DE LA CIUDAD.
SERVICIO AL CLIENTE Y PROACTIVO.
FONDO DE AHORRO.
SUELDO SEMANAL.
PRIMA VACACIONAL 50%.
DISPONIBILIDAD DE HORARIO.

614 439 00 00.
gabriela_juarez@holidaychih.net
Escudero #702, Col San Felipe (frente a Centro de Salud).

EMPRESA LÍDER EN SU RAMO

SOLICITA:

AUXILIAR DE INTENDENCIA

- Sexo indistinto
- Sin problemas de edad
- Educación básica
- Indispensable tener referencias
- Horario corrido de: 7:00 a.m. a 15:00 p.m. Lunes a sábado
- Experiencia no indispensable
- Prestaciones: Bono de productividad, fondo de ahorro, aguinaldo superior a la ley, trabajo directo no intermediarios

Interesados enviar C.V. a:

cmartinez@elheraldodechihuahua.com.mx
o enviar mensaje al 614-169-0837 o presentar solicitud en Av. Universidad #2507 Departamento de Recursos Humanos.

¡Únete a nuestro equipo de trabajo!



SOLICITA:

DOCENTES

PARA LAS SIGUIENTES ÁREAS:

- FRANCÉS
- MATEMÁTICAS
- EDUCACIÓN PREESCOLAR
- INGLÉS CON LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA
- PSICOLOGÍA
- FÍSICA
- LETRAS ESPAÑOLAS

Favor enviar tu CV a:
recursos.humanos@espabi.edu.mx
FAVOR MENCIONAR EL PUESTO AL QUE APLICA



Anuncia su

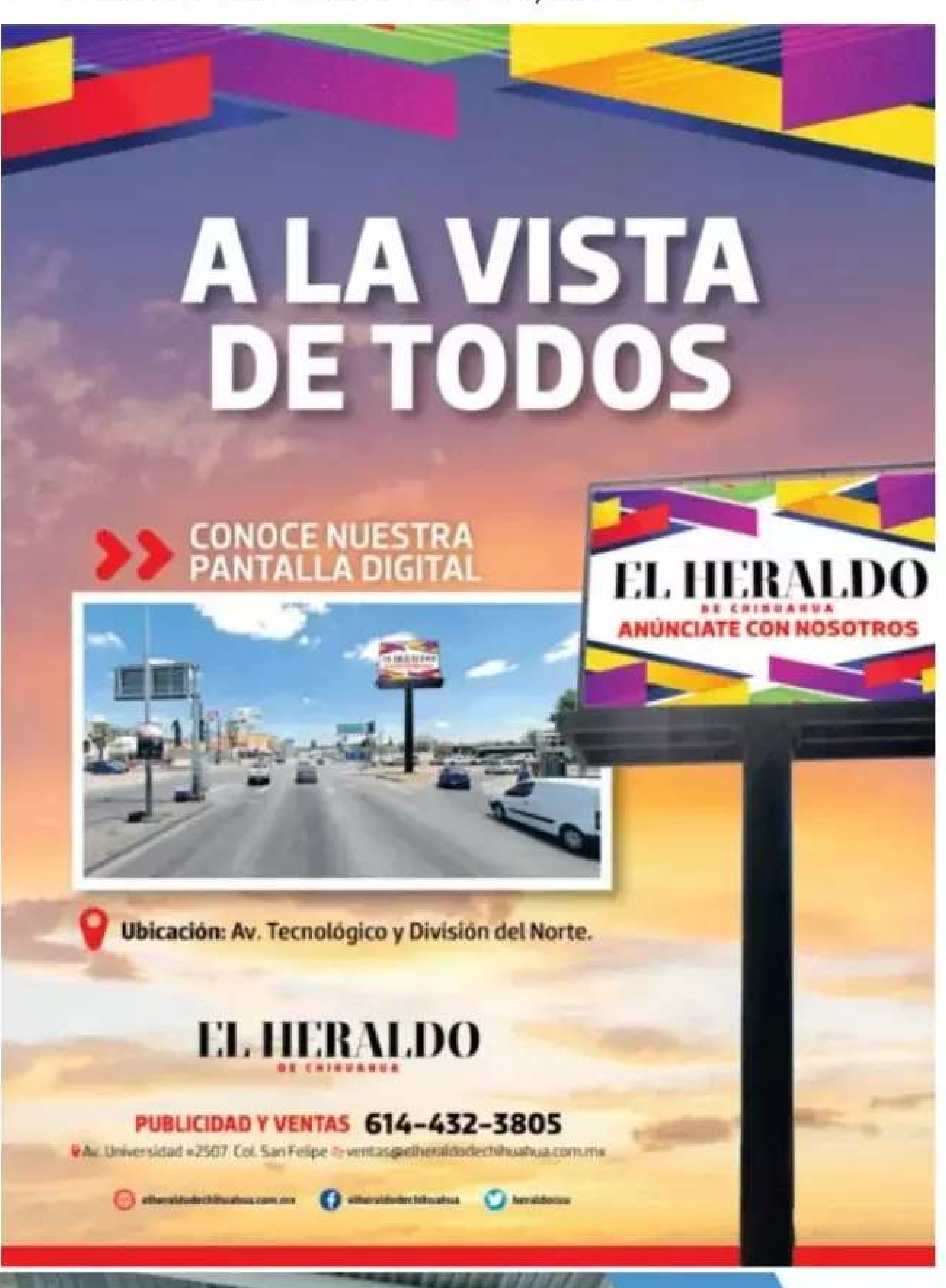
ENTREGA DE REPARTO DE UTILIDADES

Se les recuerda a todos los trabajadores que hayan laborado durante el ejercicio fiscal del 2023 en nuestra empresa y tengan derecho a ello, pasar a recoger sus utilidades en nuestras instalaciones en uno horario de 11:00 a 13:00 hrs los días 29, 30 y 31 de mayo 2024.

REQUISITO INDISPENSABLE PARA RECOGER UTILIDADES:
Presentar copia de Constancia de Situación Fiscal.

Av. Nicolás Gogol # 11342, Complejo Industrial Chihuahua, Tel. 614-442-17-06





Empresa
líder en su ramo
solicita:

Auxiliar
Administrativo

- Responsable
- Indispensable disponibilidad de horario
- Conocimiento básico de Excel
- Sin problemas de horario
- Ambos sexos
- Edad de 20 a 35
- Escolaridad preparatoria
- Trabajar en equipo

Interesados enviar C.V. a la dirección:

cmartinez@elheraldodechihuahua.com.mx
o presentarse en Av. Universidad 2507, Col. San Felipe.
614-432-38-00, ext. 3809





Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos

-Estucado reverso café
-Estucado reverso blanco
-Manila reverso café

Certificaciones

-Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
-Cadena de Custodia FSC®
-Industria Limpia otorgado por PROFEPA
-Emblema Hecho en México

Reconocimientos

-Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"













NMX-N-107-SCF1-2010
EC00000920032012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.





REFUGIADOS FUERON "CARBONIZADOS" EN RAFAH

Bombardeo israelí horroriza al mundo

La masacre deja 45 muertos y 249 heridos; Netanyahu, lamenta el "accidente trágico"y la UE exige aplicar sentencia de la CIJ; ya no hay lugar seguro en Gaza: ONU

REUTERS



Palestinos buscan comida entre escombros quemados en un área designada para desplazados, en Rafah

AFP, Reuters y EFE

RAFAH. Israel enfrenta una ola de condenas internacionales por el bombardeo que mató a 45 personas en un campo de desplazados en Rafah, en el sur de Gaza, gobernado por el movimiento islamista Hamas.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, lamentó ante el Parlamento israelí un "accidente trágico" y anunció que su gobierno estaba "investigando" lo sucedido.

El bombardeo se llevó a cabo en el marco de la ofensiva emprendida por Israel contra Hamas hace más de siete meses, a raíz del ataque del grupo en territorio israelí el 7 de octubre.

El Ministerio de Salud gazatí informó que "la masacre" había dejado "45 muertos" y "249 heridos" y que más de la mitad de los fallecidos eran mujeres y niños, al añadir que era probable que la cifra de muertos aumente ya que algunos se encontraban en estado crítico con quemaduras graves.

Según el ejército israelí, el bombardeo tenía como objetivo a milicianos de Hamas y los aviones lograron matar a dos altos cargos.

36

MIL PALESTINOS al menos han muerto en Gaza a manos de las fuerzas israelíes

1

MILLÓN DE personas han sido evacuadas de Rafah, según el gobierno israelí

AFP



Un niño palestino es llevado al hospital tras un bombardeo israelí

La ONU pidió a Israel llevar a cabo una investigación "exhaustiva y transparente" sobre el bombardeo y Estados Unidos urgió al país a "tomar todas las precauciones para proteger a civiles", pero no llegó a pedir el cese de la incursión en Rafah.

"Ya no hay lugar seguro en Gaza. Este horror debe parar", publicó en redes sociales el secretario general de la ONU, Antonio Guterres. Diplomáticos anunciaron que el Consejo de Seguridad de la ONU se reunirá hoy en una sesión de emergencia para discutir el ataque.

Por su parte, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, aseguró mediante su cuenta de la red social X que "estas operaciones" deben "cesar" y que "no hay zonas seguras en Rafah para los civiles palestinos", mientras que el jefe de política exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, afirmó estar "horrorizado" ante la noticia.

Borrell y la ministra alemana de Asuntos Exteriores, Annalena Baerbock, afirmaron que la sentencia de la Corte Internacional de Justicia -que ordenó el cese de bombardeos sobre Rafah- debe respetarse. "El derecho internacional humanitario se aplica a todos, también a la conducción israelí de la guerra", dijo Baerbock.

El Ejército israelí investiga un tiroteo en la frontera entre Gaza y Egipto; el Ejército egipcio confirmó la muerte de un guardia fronterizo

"LOS NIÑOS GRITABAN"

El bombardeo se produjo después de que Hamas disparara cohetes contra la ciudad israelí de Tel Aviv y otras zonas del centro de Israel. Las defensas aéreas israelíes derribaron la mayoría de los cohetes y no se registraron víctimas.

El bombardeo provocó un incendio que arrasó un campo de desplazados en el noroeste de Rafah.

"Vimos cuerpos carbonizados... amputaciones, niños, mujeres y ancianos heridos", declaró Mohamed al Mughayyir, un empleado de la agencia.

"Acabábamos de terminar la oración de la noche (...) nuestros hijos estaban durmiendo, de repente oímos un fuerte ruido y vimos fuego por todos lados. Los niños gritaban, el ruido era aterrador", contó una sobreviviente que no quiso ser identificada.

Mohammad Hamad, de 24 años, dijo que "las personas no fueron heridas ni asesinadas: hubo quemados".

"La hija de mi primo, una niña de 13 años, fue una de las 'mártires'. Tenía los rasgos irreconocibles porque la metralla le arrancó la cara", contó.

El Comité Internacional de la Cruz Roja indicó que uno de sus hospitales de campaña estaba recibiendo una "afluencia de heridos en busca de atención por lesiones y quemaduras".

Imágenes mostraron restos carbonizados de tiendas de campaña y familias contemplando la destrucción.

El ataque israelí provocó condenas de varios países de la región.

Egipto denunció un "ataque contra civiles indefensos", Jordania acusó a Israel de cometer "crímenes de guerra" y Arabia Saudita condenó "las continuas masacres cometidas por las fuerzas de ocupación israelíes".

Turquía prometió hacer "todo lo posible para que estos bárbaros y asesinos rindan cuentas".



MARIANA GONZÁLEZ ARAUJO*

Nuestras tierras, nuestro futuro

Este año 2024, el día mundial del medio ambiente se centrará en el llamado "Nuestras tierras, nuestro futuro". Un lema que en el contexto actual toma un significado de mayor relevancia, pues en estos días donde en todo el mundo se han experimentado olas de calor, estrés hídrico y fenómenos extremos como inundaciones y deslaves. Este lema da lugar para atender lo evidente, es prioritario hablar y atender la emergencia climática.

Por ello, el próximo 5 de junio conmemoraremos el día del medio ambiente con propuestas que sumen a la regeneración de los ecosistemas para evitar que siga la degradación de los suelos, detener los procesos de desertificación, así como regenerar las tierras para aumentar la resiliencia de nuestras ciudades.

Este llamado coincide también con el de la COP16 sobre la Convención de la Lucha contra la Desertificación, que se llevará a cabo en Riad, Arabia Saudita, en el mes de diciembre. Esta convención cumple este año su treinta aniversario y lo celebrará con la reunión multilateral más grande que haya organizado Arabia Saudita, con lo cual busca catalizar tres esfuerzos centrales: restauración de tierras, resiliencia frente a la sequía y lograr una transición verde.

Tanto el día del medio ambiente como la COP16 tienen mucho en común, ambos buscan regenerar los ecosistemas para hacer frente al cambio climático, en específico a los procesos de desertificación tales como: la degradación de la cobertura forestal y vegetal, la erosión de los suelos, la salinización, la compactación de los suelos y la acumulación de sustancias tóxicas.

Y estos se pueden concatenar, por ejemplo, al faltar la cobertura forestal o vegetal -que puede ser provocada por la tala excesiva de árboles y el desplazamiento de áreas verdes- se pierde la muralla natural que las protegía del aire y el agua. Sin protección, es más fácil que el aire erosione el suelo, por el viento al igual con la lluvia, pues al quitar los árboles se despoja al suelo de su capacidad de retención.

Por esta situación, el agua y el viento puede ocasionar aún más erosión y de forma más rápida, es por esto que escuchamos de inundaciones o deslaves cada vez mayores, así como de fuertes vientos que acompañan a las precipitaciones, pues al no tener algo que las ralentice, la lluvia y el viento son más intensos y alcanzan mayor velocidad a su paso.

Con las inundaciones se podría pensar que el agua sobra y que no hay un tema de escasez, pero no es así. El ciclo hidrológico presenta un desequilibrio justo por cuestiones extremas de cambio climático relacionadas con la pérdida de cobertura vegetal, por ejemplo, al no contar con esta protección el efecto albedo aumenta, el cual tiene que ver con la capacidad del suelo de absorber el calor de los rayos del sol, lo que aumenta las temperaturas.

Por ello, tanto el día del medio ambiente como la COP16 deben representar puntos de referencia para guiar nuestro camino en la regeneración. Cualquier acción cuenta y si regeneramos ecosistemas, generamos resiliencia. Regenerando las áreas verdes y recuperando los árboles podemos disminuir inundaciones, la temperatura y las ráfagas de viento. Y nos sumaremos a trabajar por "Nuestras tierras, nuestro futuro".

* Profesora de Medio Ambiente de la licenciatura en Relaciones Internacionales

ZELENSKI VISITA ESPAÑA

Divide a Europa armar a Ucrania

AFP y EFE

Los países de la UE discuten si permiten a Kiev usar sus armas contra territorio ruso; Sánchez promete mil mde en apoyo militar

AFP



Zelenski y Sanchez firmaron en La Moncloa acuerdos de cooperación

BRUSELAS. Los ministros de Exteriores de la Unión Europea (UE) discutieron la posibilidad de levantar las restricciones para que Kiev pueda usar sus armas para atacar a Rusia directamente en su territorio, mientras España prometió mil millones de euros en ayuda militar a Ucrania durante una visita del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, a ese país.

Es necesario "presionar no sólo a Rusia, sino también a nuestros socios, para que nos den la oportunidad de defendernos", instó el ucraniano en una rueda de prensa junto al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez.

Reclamó de nuevo sistemas de defensa antiaérea para poder interceptar las más de 3 mil bombas guiadas lanzadas por Rusia sobre su país cada mes.

A poco menos de tres semanas para una cumbre por la paz en Ucrania en Suiza, Zelenski rechazó la propuesta de China y Brasil de invitar a Rusia, porque a su juicio "bloqueará todo".

Con dificultades en los frentes oriental y nororiental, Ucrania exige desde hace meses poder atacar posiciones rusas y bases en territorio ruso con armas occidentales, algo a lo que hasta ahora los estadounidenses y europeos se han negado por temor a una escalada, confiriendo en la práctica cierta ventaja a las fuerzas del Kremlin.

Esta posición está empezando a causar debate entre los aliados. Durante una reunión de la OTAN en la capital búlgara, el secretario general de la alianza, Jens Stoltenberg, estimó que "ha llegado el momento de reconsiderar" las restricciones que "atan una mano a los ucranianos".

El jefe de la diplomacia europea, Joseph Borrell, pidió a Hungría, el principal aliado de Rusia en Bruselas, que levante su veto a que la UE siga financiando el envío de armas a Ucrania.

El domingo, la jefa del gobierno italiano, Giorgia Meloni, se pronunció en contra del uso de armas suministradas a Ucrania contra objetivos en territorio ruso. "Debemos tener mucho cuidado".

El jefe de la diplomacia británica, David Cameron, estimó durante un viaje a Kiev a principios de mayo que Ucrania tenía "derecho" a atacar territorio ruso, afirmando que quería dejarle a ese país la decisión de cómo utilizar las armas británicas.

20

JUECES Y fiscales rusos, sancionados por la UE por su papel en el encarcelamiento y muerte del opositor Alexéi Navalni

"ESTAREMOS CON UCRANIA"

Interrogado sobre este tema ayer, Pedro Sánchez se mostró evasivo.

"Vamos a estar con Ucrania todo el tiempo que haga falta", dijo el presidente del Gobierno español, quien anunció una nueva ayuda militar en el marco de un acuerdo de seguridad con Kiev.

Este acuerdo "incluye un compromiso de apoyo militar para el año 2024 de mil millones de euros que van a permitir a Ucrania reforzar sus capacidades", declaró Sánchez.

Ucrania pide sobre todo más sistemas estadounidenses de defensa antiaérea Patriot, para hacer frente a los bombardeos rusos, argumentando que actualmente solo dispone de una cuarta parte de los medios que necesita.

Zelenski precisó que su país necesita "siete sistemas Patriot adicionales", incluidos "al menos dos para Járkov", situada a unos cuarenta kilómetros de la frontera rusa y objeto de bombardeos rusos.

Por su parte, comandante en jefe del ejército ucraniano, Oleksander Sirski, afirmó que Francia enviará "próximamente" al país a los primeros instructores militares.

En tanto, Rusia reivindicó ayer la toma de dos nuevas localidades en el este de Ucrania, donde un ataque a un hipermercado de ferretería en Járkov, la segunda ciudad del país, dejó el sábado 16 muertos.

Una mujer murió en un nuevo ataque a una zona industrial de esta ciudad, informó el gobernador de la región.

Rusia sigue ganando terreno en Ucrania, después de recuperar la iniciativa con el fracaso de la contraofensiva ucraniana a mediados de 2023.

CAPTURAN 2 PUEBLOS

LAS FUERZAS rusas capturaron los pueblos de Ivanivka, en la región de Járkov, y Netailove, en Donetsk, informó el Ministerio de Defensa

Denuncian a Boluarte por caso Rolex

Reuters

LIMA. La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional ante el Congreso contra la presidenta Dina Boluarte por el delito de "cohecho pasivo impropio" vinculado a un caso de uso indebidode relojes de lujo Rolex.

Es el segundo cargo presentado ante el fraccionado Congreso contra la mandataria, cuya popularidad ha caído a niveles mínimos, en medio de un escándalo que desató críticas de la oposición y la renuncia de algunos ministros.

El área de enriquecimiento ilícito de la fiscalía dijo en un mensaje en la red social X que la denuncia se produce luego de una investigación por el uso de tres relojes Rolex, un par de aretes de oro con diamantes y una pulsera con 94 brillantes, los cuales excederían su capacidad económica para tenerlos.

La presidenta Boluarte ha desmentido las acusaciones y ha afirmado antes que los relojes fueron prestados por un gobernador amigo de la mandataria.

En noviembre pasado la fiscalía presentó una primera denuncia constitucional contra Boluarte por la muerte de decenas de personas en las protestas de fines del 2022 y comienzos del 2023, tras la destitución y arresto del exmandatario Pedro Castillo.

La denuncia contra la mandataria peruana, entregada al Congreso por la Fiscalía, es paso previo a un antejuicio político

AFP , Reuters y Europa Press

Justicia argentina ordena al gobierno entregar comida a comedores comunitarios

BUENOS AIRES. La justicia argentina ordenó la distribución oficial a comedores comunitarios de toneladas de alimentos acopiados en depósitos del ministerio de Capital Humano, pero el gobierno de Javier Milei anunció que apelará la medida porque se trata de reservas "para catástrofes".

El juez federal Sebastián Casanello ordenó al ministerio que en un plazo de 72 horas entregue un detalle de los alimentos retenidos y proceda "de inmediato" a su distribución.

El magistrado apoyó su fallo en las estadísticas que sitúan a más de la mitad de la población en la pobreza.

"De cara a ese colectivo que sufre de modo acuciante inseguridad alimentaria y sobre quien pesa el costo de la parálisis denunciada, aparece la necesidad de la adopción urgente de una acción positiva", sostuvo.

La decisión se enmarca en una causa judicial iniciada en febrero por organizaciones sociales, críticas al gobierno, tras la interrupción en la provisión de alimentos a sus comedores comunitarios en diciembre pasado cuando el ministerio inició una auditoría.

Según la orden judicial citada por la prensa local, el juez ordenó al gobierno que establezca "un plan de distribución de dichos alimentos en atención a su tipo, cantidad, fecha de vencimiento y grupo de destino, previendo su ejecución de modo inmediato".

La Iglesia católica había exhortado el domingo al gobierno a que entregue los alimentos en cuestión, unos cinco millones de kilos de comida.

El vocero presidencial, Manuel Adorni, anunció que el gobierno "apelará" la orden judicial. "Es una cuestión de política pública", adujo.

En tanto, en la primera reorganización política de su mandato de cinco meses, Milei aceptó la renuncia del jefe de gabinete, Nicolás Posse, en medio de tensiones por las reformas económicas impulsadas por el gobierno.

El mandatario, economista libertario de profesión, reemplazará a Posse por el actual ministro del Interior, Guillermo Francos, se informó oficialmente.

Posse alegó "diferencia de criterios y expectativas en la marcha del gobierno y las tareas encomendadas", tras apenas cinco meses en el gabinete.

REUTERS



Productos argentinos baratos son llevados a Paraguay por la frontera

RENUNCIA JEFE DE GABINETE DE MILEI

El reparto de alimentos crea tensión

NUEVO VIAJE A EU

MILEI PARTIÓ a EU en busca de inversiones del sector tecnológico, donde donde se verá con los jefes de Open AI, Apple, Google y Meta

Alud sepultó en Papúa Nueva Guinea a casi 2 mil personas

AFP

PORT MORESBY. Más de dos mil personas quedaron sepultadas por un enorme deslave de tierra que arrasó un pueblo en Papúa Nueva Guinea, estimó el gobierno, que pidió ayuda internacional para las labores de rescate.

"El deslilave sepultó a más de dos mil personas vivas y causó destrozos en edificios, huertos, además de afectar gravemente a la base económica del país", indicó el centro nacional de catástrofes papú en una carta a la ONU.

Una aldea situada en la ladera de una colina en la provincia de Enga, en el centro del archipiélago, fue completamente arrasada cuando colapsó parte del monte Mongalo la mañana del viernes, sepultando numerosas casas y a las personas que dormían en su interior.

La principal carretera que conduce a la gran mina de oro de Porgera estaba "completamente bloqueada", informó el centro de catástrofes a la oficina del coordinador residente de Naciones Unidas en la capital, Port Moresby.

"La situación sigue siendo inestable pues el deslizamiento de tierras continúa avanzando lentamente, poniendo en peligro tanto a los rescatistas como a los posibles sobrevivientes", agregó.

El centro pidió a Naciones Unidas que informara de la crisis a los socios de desarrollo de Papúa Nueva Guinea "y a otros amigos internacionales".

La ONU mantendrá una reunión hoy con gobiernos extranjeros para tratar de coordinar las labores de rescate, que se complicaron por la lejanía del lugar –en las escarpadas tierras altas del país– así como por los cortes en las carreteras y los continuos enfrentamientos tribales en las cercanías.

Residentes y equipos de rescate utilizan palas y trozos de madera para encontrar cuerpos bajo el alud, que podría tener hasta ocho metros de profundidad y cuya longitud equivaldría a casi cuatro campos de futbol.

"Nadie escapó. No sabemos quién murió porque los registros están enterrados", declaró Jacob Sowai, un maestro de un pueblo vecino.

AFP



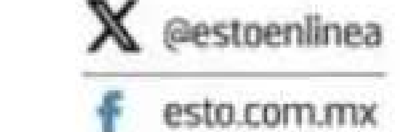
El deslizamiento continúa y pone en peligro a los rescatistas

Serhan Aktoprak, funcionario de la agencia de migración de la ONU, indicó que aparecieron grietas en terrenos adyacentes al corrimiento, lo que "podría desencadenar un nuevo deslizamiento".

MARTES
28 DE MAYO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,630 | ETAPA II





TENIS

NADAL CAE EN LA PRIMERA RONDA DEL QUE SERÍA SU ÚLTIMO ROLAND GARROS

8 >

FOTO: AFP



MARCHA

TRAS DAR LA MEJOR MARCA MEXICANA, RICARDO ORTIZ YA PIENSA EN PARÍS 2024

7 >

FOTO: @CONADE

FELICES XV

CONVERTIDO EN EL EQUIPO MÁS TRIUNFADOR DE LA LIGA MX, AMÉRICA FESTEJÓ EN GRANDE TRAS LA FINAL DEL TORNEO CLAUSURA 2024; FUTBOLISTAS Y CUERPO TÉCNICO POSARON EN UNA SESIÓN FOTOGRÁFICA CON LOS TRES TROFEOS GANADOS EL ÚLTIMO AÑO

4 >

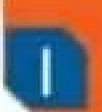
DIEGO VALDÉS

FOTO: MEXSPORT

EL DATO

ÓDIAME MÁS

Las Águilas han tenido esto como estandarte, tras coronarse en los últimos torneos, al estar en solitario en la cima de títulos ganados.



1965-66 EL INICIO

Con 16 escuadras en Primera, América comenzó aquella temporada de 1965-1966 con la encomienda de romper el dominio de Chivas, que venía de sus épocas más gloriosas con el *Campeonísimo*. Todavía sin reconocerse como el Clásico de Clásicos, ambas escuadras estaban llamadas a ser protagonistas en las 30 jornadas que se desarrollaron. El formato de competencia era *todos contra todos*, en el que América consiguió 18 triunfos, seis empates y seis derrotas, para dejar al Atlas, segundo de la clasificación, dos puntos atrás. En ese entonces, las victorias valían un par de unidades, esa fue la diferencia, pues los rojinegros cayeron una vez más que los de Coapa en la temporada.

II 1970-71 ANTE EL DIABLO

La temporada 70-71 será recordada por la inclusión de la Liguilla por el futbol mexicano. Los equipos fueron divididos en dos grupos y sólo los líderes de cada sector se enfrentarían en una final inédita. América tenía en su sector al Monterrey, León, Atlante, Veracruz, Puebla, Torreón, Chivas y Pachuca. Toluca, Jalisco, Zacatepec, Cruz Azul, Pumas, Necaxa, Irapuato, Laguna y Atlas, el otro.

América y Toluca fueron líderes de ambos grupos. La final se disputó en una llave de dos encuentros, los choriceros recibieron al América en el Luis Dosal, sólo para igualar 0-0, en la ida. La vuelta, en el Azteca, fue para los azulcremas, que con goles de Carlos Reinoso y Horacio López Salgado se llevaron su segundo título.

III 1975-76 RAPARON AL LEÓN NEGRO

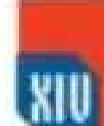
La campaña 75-76 fue la reconciliación del América con los títulos. Luego de ver como Cruz Azul vivió su época dorada, los amarillos rompieron ese dominio.

Con 20 equipos en la competencia, los grupos ahora se dividieron en cuatro con cinco escuadras por sector. Los cremas superaron a la Universidad Autónoma de Guadalajara con un apretado 1-0 en el global, para citarse con la Unión de Curtidores en semifinales, a la que derrotaron por 2-0. Por último, fue la Universidad de Guadalajara la que retó al equipo que lideraban Carlos Reinoso y Hugo Enrique Kiese. América ganó 0-3 en el Jalisco y en el Azteca amplió la ventaja final con 1-0 para un contundente 4-0 que le dio su tercera estrella.

FOTO: LUIS GARDUÑO

XV CLAUSURA 2024 LA MÁQUINA YA ES CLIENTA

Arribar como campeón a una Liguilla era el reto más grande para América en el Clausura 2024. Los cremas ya lo habían hecho en el pasado, pero jamás tuvieron la capacidad de hacer lo que Pumas, León y Atlas lograron en el pasado, el Bicampeonato. Tras el fracaso en Concachampions, donde fue eliminado por Pachuca, en la final enfrentó a Cruz Azul, la cual fue pareja, más de lo que se esperaba. La ida solamente fue una antesala de lo que vendría. América, en el estadio Azteca y con su gente, logró volverse a coronar frente a los Cementeros con el penalti anotado por el yucateco Henry Martín y la locura amarilla se prolongó un semestre más al conseguir el Campeón de Campeones en automático.



APERTURA 2023 LA ANSIADA 14

Ni siquiera seis meses han pasado de la última ocasión que América se coronó. Los jugadores que actualmente integran la plantilla amarilla fueron los que estuvieron en la final del Apertura 2023 ante Tigres.

En el Volcán, el cuadro de André Jardine se adelantó gracias a Henry Martín. La *Bomba* yucateca parecía sentenciar la serie, hasta que Ozziel Herrera igualó la contienda para que los norteños tuvieran que buscar la remontada en el Azteca.

Una vez más los felinos perdieron la cabeza. Fulgenico, Nahuel y Luis Quiñones se fueron expulsados, con esa complacencia y en tiempo extra, el ave de las tempestades terminó por ganar 3-0 la vuelta con dianas de Julián Quiñones, Richard Sánchez y Jonathan Rodríguez.

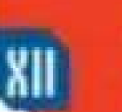


APERTURA 2018 OTRO VS. CRUZ AZUL

La cuarta ocasión en la historia de la Liga MX que América y Cruz Azul se citaron en una final fue en el Apertura 2018. Dos encuentros en el estadio Azteca definieron al monarca de la competencia.

Los encuentros fueron peleados, con pocas oportunidades, gracias a dos defensas que se comportaron a la altura en todo momento. La ida, fue un 0-0 que se llevó la rechifla de todos los espectadores.

Para la vuelta, Cruz Azul volvió a tener esos fantasmas que lo aquejan desde hace tiempo. Dos errores del hombre que había sido su mejor jugador en el torneo, Iván Marcone, se equivocó en la salida para que Edson Álvarez hiciera el primero y minutos después, el propio *Machín* hizo el segundo para coronar a las Águilas por 13a ocasión.



APERTURA 2014 PRIMERO ANTE TIGRES

América y Tigres han definido distinta cantidad de títulos en los últimos tiempos. Uno de ellos fue el Apertura 2014, en el que las Águilas volvieron a volar alto para su título número 12 y fue ante la UANL.

En la Ida de esa final, el Universitario pesó como siempre. América salió derrotado por 1-0 de San Nicolás de los Garza. La vuelta fue pintada de rojo con hasta cuatro expulsiones. Por Tigres, Hernán Burbano, Damián Álvarez y Nahuel Guzmán se fueron a bañar temprano, mientras que, por las Águilas, el *Quick* Luis Ángel Mendoza los acompañó.

Eso no evitó que Michael Arroyo, Pablo Aguilar y Oribe Peralta marcaran para concretar la remontada y un nuevo título azulcrema se escribió en su historia.

IV 1983-84 LA FINAL DEL SIGLO

La época dorada del América comenzó en la temporada 83-84 en la llamada final del siglo. En la Liguilla. Los cremas superaron a Rayados; La Máquina echó a los Potros de Hierro, la UNAM despidió a la UANL y Guadalajara dio cuenta de los tecolotes.

América eliminó al Cruz Azul y se citó con Chivas, que derrotó a los Pumas en semis. La final más esperada llegó.

El juego de ida, en el Jalisco, terminó 2-2. En la vuelta, el Coloso de Santa Úrsula vivió su máxima entrada, 110 mil espectadores. Armando Manzo en el minuto 26. El penalti fallado por Lalo Cisneros, atajado por Zelada, terminó por motivar al local. Lalo Bacas, Alfredo Tena y Javier Aguirre hicieron las dianas; Fernando Quirarte descontó por el chiverío.

V 1984-85 NACIMIENTO DE UN CLÁSICO

Un año después, en la 84-85, el nacimiento de Clásico Capitalino surgió con la final entre América y Pumas. El bicampeonato era posible para los de Coapa, pero tenían que superar a unos aguerridos felinos con una base netamente canterana. El juego de Ida fue en la cancha del Azteca con el 1-1 que dejó abierta la llave. La vuelta en Ciudad Universitaria mostró la paridad entre ambos. El 0-0 fue el resultado que llevó al encuentro de desempate en cancha neutral.

El estadio La Corregidora fue el elegido para albergar el encuentro. Con el polémico arbitraje de Joaquín Urrea, América le pegó 1-3 a los Pumas para llevarse su quinto título de liga y el primer bicampeonato en su historia.

VI PRODE-85 TÍTULO POLÉMICO

El torneo Prode 1985 fue presentado como un torneo amistoso que poco después fue catalogado como oficial por la FMF. En aquel campeonato, que contó con ocho encuentros por equipo, se clasificaron a la Liguilla América, Universidad de Guadalajara, Atlante, Atlético Morelia, el líder Puebla, Chivas, Cruz Azul y Tampico Madero. Las Águilas y tamaulipecos llegaron a la final. En el juego de Ida, en el estadio Tamaulipas fue para los celestes. José Luis Aldrete, Sergio Lira, Francisco Fernández y César Santiago marcaron para los tamaulipecos. Cristóbal Ortega hizo el de la honra. En la vuelta, en el Azteca, Ricardo Peláez, Ramón Ireta y un doblete del argentino Eduardo Bacas, hicieron la remontada con título incluido.

VII 1987-88 OTRA VEZ PUMAS

La campaña 1987-1988, tuvo al América como pleno dominador de la campaña. Fue el equipo que más puntos hizo y que más goles anotó. En la fiesta grande de ese año, las Águilas dieron cuenta de Puebla y Atlético Morelia, mientras que los Pumas, le pegaron a las dos Universidades de Guadalajara, tanto a la Autónoma, como a los Leones Negros, para colocarse en la final frente al cuadro de Coapa.

En la Ida, América cayó en Ciudad Universitaria. Luis Flores fue el encargado de darle el primer zarpazo en la eliminatoria. Las Águilas, en la vuelta, picotearon a los felinos con un 4-1. Gonzalo Farfán (2), Adrián Camacho con uno más y Antonio Carlos Santos, sentenciaron todo. El propio Flores marcó por los auriazules.





EL CUADRO DE COAPA ES EL MÁXIMO GANADOR EN LA LIGA MX ,Y ESTE DOMINGO LO CONFIRMÓ ANTE CRUZ AZUL

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

Nacido el 12 de octubre de 1916, el América se ha consagrado como el referente del futbol mexicano junto a las Chivas.

Sus 15 títulos de Liga, sus siete Copas de Campeones de la Concacaf, además de sus Copas Interamericanas, lo hace la escuadra más importante de México en cuanto a títulos se refiere y el domingo lo confirmó ante Cruz Azul.



Quiñones apareció en el mejor momento del torneo para coronar al Águila en 2023

FOTO: MEXSPORT



El emblemático Cuauhtémoc Blanco fue campeón con el *Ame* en 2005.

FOTO: CRÉDITO DE FOTO

VIII 1988-89 LA PRIMERA VS A LA MÁQUINA

Pese a que eran considerados dos de los equipos más importantes del futbol mexicano, América y Cruz Azul sólo habían chocado en una ocasión en la final de Liga. La Máquina, en la campaña 71-72, salió con la victoria. La venganza azulcrema llegó 17 años después en la 1988-89. América dominó su sector con tres triunfos, dos empates y una derrota; mientras que Cruz Azul logró cuatro victorias y dos derrotas, fue así que llegaron a la disputa por el título.

El estadio Azteca fue la sede de ambos encuentros. El primer fue para los amarillos. El 2-3 fue vibrante. En el segundo duelo, Carlos Hermosillo hizo la anotación del título para 2-2 en el juego y 5-4 global, para el octavo título.

IX VERANO 2002 LARGA SEQUÍA

La época dorada del América terminó en 1989. Las finales fueron a menos y en la única que llegaron en 13 años, en la temporada 1990-1991, cayeron ante los Pumas de la UNAM con el conocido *Tucazo*.

Todo terminó en el Verano 2002. Rayos fue el que se midió a los Cremas. Necaxa derrotó a las Águilas en la ida con un contundente 0-2. Víctor Ruiz y Luis Roberto Alves Zague hicieron las dianas. Para la vuelta, el equipo de Manuel Lapuente vino de atrás. Christian Patiño, Iván Zamorano y en tiempo agregado, Hugo Norberto Castillo, hicieron las anotaciones para romper la malaria y volver a coronarse después de tantos años, para la novena.

X CLAUSURA 2005 CUAUHTÉMOC LO LOGRÓ

El Clausura 2005 trajo una nueva alegría para el América. El equipo de Coapa se clasificó como tercero de la tabla general, sólo por debajo de Morelia y Cruz Azul, aunque el rival en la última eliminatoria sería alguien inesperado: los Tecolotes UAG, que pelearon en todo momento, incluso Diego Colotto adelantó a los tapatíos en la ida en el estadio Tres de Marzo. Fue Cuauhtémoc Blanco el que rescató el encuentro con una anotación en los instantes finales. En el Azteca, la lluvia de goles fue constante, pero al final, la fiesta la cerró el Piojo López para el 7-4 global. Así fue la décima del *Ave*, la cual le dio a su máximo ídolo, Cuauhtémoc Blanco, la oportunidad de coronarse como jugadorde esta institución.

XI CLAUSURA 2013 OTRA VEZ CRUZ AZUL

El Clausura 2013 será siempre recordado por la final que América y Cruz Azul entregaron. Después de un torneo en el que las Águilas fueron segundas y los cementeros fueron quintos, la Liguilla parecía cantada para que los dos llegaran a la final. Y así fue

El juego de Ida fue en el Azul y Christian Giménez fue el que hizo la diana de la diferencia. Las Águilas necesitaban remontar en casa, algo que lucía imposible cuando al minuto 13, Jesús Molina se fue expulsado. Para colmo, Teófilo Gutiérrez hizo el segundo en el global para los cementeros. Pero los goles de Mosquera al 88 y Muñoz al 92' llevaron a los penales y esa instancia el título número 11 llegó para los cremas ante su público.

Los bicampeones de la Liga MX ya piensan en su título liguero 16.

LOS MÁXIMOS CAMPEONES DE LA LIGA MX



3

CAMPEONATOS DE LIGA YA LE LLEVA DE VENTAJA EL AMÉRICA A LAS CHIVAS

FOTOS: @CLUBAMERICA

LAS ÁGUILAS POSARON CON LOS TRES TROFEOS QUE GANARON EN EL ÚLTIMO AÑO FUTBOLÍSTICO

ÁGUILAS FESTEJAN OTRO TÍTULO

Americanistas quinceañeros

POR **RUBÉN BERISTÁIN**

¡Ámame Má5! América se convirtió en el primer equipo quinceañero del futbol mexicano tras haber ganado la final del Clausura 2024 ante Cruz Azul. Sus 15 títulos de Liga lo avalan como el equipo más ganador y laureado de todos, y cada vez se aleja más de sus más cercanos perseguidores en ese rubro.

Por esa razón no pudo faltar una fiesta llena de grandeza para celebrar que su vitrina de trofeos en Coapa tiene que aumentar de tamaño de forma irremediable debido a que han llegado tres copas más a sus instalaciones.

Todos los integrantes del equipo, ya con la euforia de haber salido campeones, posaron de manera divertida con todos los laureles cosechado en el último año futbolístico, es decir los dos del Apertura 2023 y Clausura 2024, que de forma automática le dieron el Campeón de Campeones, el séptimo en su historia para también ser el equipo que más veces lo ha logrado, con todo y un par de globos en color azul, que formaron el '15'.

El cuerpo técnico comandado por André Jardine fueron los primeros que posaron con las medallas de bicampeón. El brasileño ya entró en la historia de la institución, pero no lo hizo sólo si no también con sus auxiliares Raúl Rodrigo Lara y Paulo Rodrigues, y otro grupo de nueve personajes que lo ayudaron en todo momento. "Las mentes maestras", lo celebraron en las cuentas oficiales de redes sociales del conjunto azulcrema.

Después lo hicieron todos los jugadores. Desde Luis Ángel Malagón, quien fue el héroe de América en la gran final con tres atajadas determinantes; también Henry Martín, goleador del equipo y anotador del penalti que le dio el título a los suyos, lo hizo con su característica celebración con los brazos en alto y mostrando el músculo; y hasta Israel Reyes, uno de los que más polémica causó debido a que fue protagonista en la jugada con Carlos Rotondi, donde el árbitro marcó la tan polémica pena máxima.

Otros jugadores, también importantes en el plantel, lo hicieron de la misma forma, como Alejandro Zendejas, con todo y puro incluido; Richard Sánchez, con la corona de monarca, lo mismo que Igor Lichnovsky; Álvaro Fidalgo lo hizo con la bandera de España y Diego Valdés con la de Chile, además de Óscar Jiménez, Illian Hernández y Cristian *Chicote* Calderón.

América ganó la XV, festejó como quinceañero, bailó la tradicional canción de 'Tiempo de Vals' y se presentó ante todos como el más ganador de la Liga MX y, desde ya, trabaja para los dulces XVI.



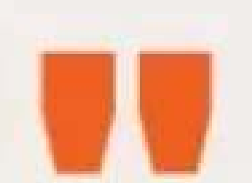
La decisión no aprueba la nueva competición, además de que sanciona un reglamento que ya fue modificado.

FOTO: REUTERS

SEÑALÓ ABUSO DE POSICIÓN DE DOMINIO

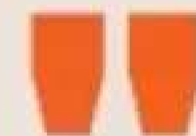
Alcance incierto

NUEVO REVÉS POR PARTE DE LA JUSTICIA ESPAÑOLA CONTRA FIFA Y UEFA EN EL CASO DE LA SUPERLIGA



La justicia española confirmó la validez de la existencia de un sistema de autorización previa para que las competiciones de terceros sean aprobadas"

UEFA
COMUNICADO



La era del monopolio ha terminado definitivamente. Esperamos continuar nuestro diálogo con los clubes un futbol más atractivo"

BERND REICHART
DIRECTIVO A22 SPORTS

AFP

Madrid, España.- La justicia española estima que tanto la FIFA como la UEFA han abusado de su posición de dominio al oponerse a la Superliga, proyecto de competición que estuvo a punto de hacer colapsar el futbol europeo en 2021, según la decisión publicada ayer y cuyo alcance es por ahora incierto.

Las dos instancias del futbol mundial y europeo deben cesar en las conductas anticompetitivas, que incluyen restricciones injustificadas y desproporcionadas, exige en su decisión un juzgado mercantil de Madrid.

Como estaba previsto, la magistrada Sofía Gil hace suyo el razonamiento expuesto en diciembre por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), que desautorizó el reglamento de FIFA y UEFA en vigor en 2021, pero modificado después, y que estaba destinado a bloquear la creación de competiciones continentales.

En aquella época, FIFA y UEFA sometían a su autorización previa la creación de todo proyecto de nueva competición, bajo amenaza de sanciones a los clubes y jugadores que tomaran parte, pero sin criterios claros.

Las dos instancias del futbol se atribuían la facultad discrecional de prohibir la participación en competiciones alternativas e imponer restricciones injustificadas y desproporcionadas, algo que va en contra del derecho europeo a la competencia, según la justicia española.



Es importante aclarar que la juez exige una reglamentación sobre nuevas competiciones, pero no valida la Superliga. Ni es firme ni aporta nada significativo"

JAVIER TEBAS
PRESIDENTE LIGA ESPAÑOLA

Esta decisión del juzgado mercantil de Madrid, al que acudió A22 Sports Management, estructura que fue creada para poner en marcha la Superliga, liderada por Real Madrid y Barcelona, ofrece, en teoría, una vía para lanzar una competición continental privada.

Pero al igual que el TJUE, la jueza madrileña no autoriza una nueva competición continental, sino sentar las bases para encauzar un sistema de libre competencia de organización de competiciones de futbol, según precisó la magistrada en su sentencia.

Por lo tanto, nada garantiza que el nuevo proyecto, anunciado a finales de 2023, con un campeonato continental mediante tres divisiones y 80 equipos, acabe por ver la luz.

Sobre todo porque la UEFA defendió, tras la sentencia del TJUE, que el vacío jurídico denunciado por la justicia europea había sido subsanado con una modificación de los reglamentos aprobada en junio de 2022, que prevé con detalle los criterios a cumplir para que se autoricen nuevas competiciones y torneos en Europa.

Este nuevo reglamento no está afectado por la decisión y el tribunal madrileño no da a terceros el derecho a poner en marcha competiciones sin autorización, resumió la UEFA.

Políticamente y, sobre todo, económicamente, los promotores de la Superliga buscan aún soluciones a los problemas que llevaron al fracaso el primer proyecto, apenas 48 horas después de ser presentado, en abril de 2021.

Lanzado en 2021 por 12 clubes, entre ellos el Real Madrid, Barcelona, Atlético de Madrid, Inter de Milán, Milan y Juventus, el primer boceto de la Superliga fue pronto enterrado por las amenazas de la UEFA y la FIFA.

Pese al enorme potencial económico de este torneo, Manchester United, Arsenal, Chelsea, Tottenham, Manchester City y Liverpool lanzaron rápidamente la toalla ante la oposición de sus aficionados y el riesgo de medidas legislativas anunciadas por el gobierno británico.

De aquellos 12 promotores, sólo quedan Real Madrid y Barcelona, algo que no impidió al presidente del club catalán, Joan Laporta, prometer en febrero el lanzamiento del nuevo torneo a partir de la próxima temporada, o en la 2025-2026.

En ese caso, ¿con qué equipos participantes? Los otros 10 promotores iniciales han dado la espalda al proyecto, mientras que los clubes alemanes y el París Saint Germain siempre han mostrado su rechazo a participar, y otros posibles candidatos a jugar no se manifiestan.

"Espero que empiecen su fantástico torneo con dos clubes", llegó a mofarse el presidente de la UEFA, Aleksander Ceferin, tratando de minimizar el impacto de la decisión del TJUE.

"No vamos a tratar de detenerlos; pueden crear lo que quieran", añadió el esloveno, en tono desafiante.



OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

ESTO

David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101**. Número de Certificado de Licitud de Título: **14250**. Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823**. Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto Nº. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470**. Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto Nº 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470**. Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**



FOTOS: LUIS GARDUÑO

El ex triple campeón del mundo le obsequió unos guantes firmados a Víctor González Torres.

JC CHÁVEZ Y DR. SIMI UNEN FUERZAS

Sellaron alianza

TRABAJARÁN JUNTOS EN PRO DE SALVAGUARDAR LA SALUD EN LA SOCIEDAD; ATENDERÁN PROBLEMAS DE ADICCIONES

POR **ALVARO ZALDAÑA**

Julio César Chávez, ex campeón mundial de boxeo, y Víctor González Torres, empresario y fundador de Farmacias Similares, pactaron una alianza que tendrá como resultado estrategias para salvaguardar y promover la salud de la sociedad en distintos puntos de México, específicamente en pro de las personas con discapacidad y aquellas que sufran de algún tipo de adicción.

Las dos personalidades se reunieron y conocieron por primera vez. Ambos intercambiaron halagos por los éxitos conseguidos en sus respectivas trayectorias y pactaron trabajar juntos en busca de ayudar a la salud de la sociedad nacional.

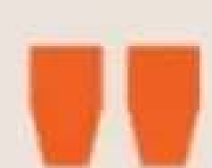
"Yo estoy listo para entrarle a lo que me digan, podemos hacer muchas cosas juntos. Me veo igual que los pacientes cuando llegan a mis clínicas, pidiendo ayuda y sin tener para pagar. ¿Cómo negarle la entrada a un paciente? A veces becamos a pacientes de tratamientos de seis meses o un año. El proceso es con psicólogos, psiquiatras, no tenemos religión", dijo el gran campeón a los medios de comunicación.

Asimismo, Víctor González Torres explicó que para todas las personas con una discapacidad o con una adicción "es una lucha de todos los días y aceptarlo es muy difícil. Hablamos el mismo idioma. Hay que ayudar a más gente, hay que hacer el bien. Ser honesto y no decir mentiras".

Julio César Chávez es dueño de varias clínicas de rehabilitación contra las adicciones en México. Una acción que hizo después de que durante su etapa como profesional sufriera varias de ellas que le afectaron su calidad de vida. Hoy está cerca de cumplir quince años sano y limpio.

"Yo pasé por problemas muy fuertes y por muchos años. Gracias a Dios pude recuperarme y véanme. Nadie nada un peso por mí y ahora estoy cerca de cumplir 15 años limpio. Yo ayudo a la gente con gusto. Necesitamos dar ese paso, a veces los padres de familia no entienden, dejan que crezca y luego es más difícil", explicó JCC.

Los planes de la estrategia de anunciarán más adelante, pero Julio César Chávez señaló que lo seguro es que se pondrán clínicas de rehabilitación de Farmacias Similares en Tijuana, Culiacán y en Ciudad Obregón, Sonora.



Para las personas que tienen una discapacidad o una adicción es una lucha de todos los días y aceptarlo es muy difícil. Hablamos el mismo idioma. Hay que ayudar a más gente, hay que hacer el bien. Ser honesto y no decir mentiras"

VÍCTOR GONZÁLEZ TORRES
FUNDADOR FARMACIAS SIMILARES

1997
AÑO EN QUE SE FUNDARON LAS FARMACIAS SIMILARES



El gran campeón mexicano, sonriente, junto a su peluche.

Sueña en grande con su promotora

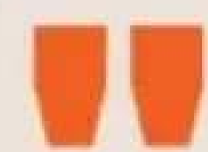
Julio César Chávez es optimista con su nueva etapa como promotor. Su empresa, "Julio César Chávez Promotions" se presentará ante el público este viernes 31 de mayo con una función en Tijuana, que espera que sea el inicio de un camino exitoso que concluya con nuevos varios campeones mundiales de México.

"Tengo mucha visión, gracias a Dios. Yo creo que no a muy largo plazo, a muy corto plazo, porque esas son las expectativas, vamos a sacar un campeón. Es una gran responsabilidad, esto de ser promotor ya me lo habían ofrecido hace mucho tiempo, pero es un gran compromiso. Porque hacer una promotora de boxeo y sacar nuevos talentos no es tan fácil. Aparte los boxeadores somos muy difíciles", dijo a los medios de comunicación.

En la primera función de la promotora, el hijo del gran campeón, Omar Chávez, enfrentará a Michi *Matador* Muñoz, mientras que la cartelera tendrá varios prospectos que han llamado la atención de *JC*.

"Me siento tranquilo. va a debutar mi hijo Omar, va a pelear en la primera función, así es que lo quisimos. Después, ahorita que Julio (su otro hijo) ya está muy bien físicamente, mentalmente, y sobretodo libre de adicciones, va a volver a pelear. Lo vamos a jalar a la promotora también. Vamos a sacar mucho talento. A ver si sacamos el próximo *Canelo* o el próximo Julio César Chávez".

También planea hacer clínicas de boxeo públicas luego de anunciar su alianza con Farmacias Similares. / ALVARO ZALDAÑA



Tengo mucha visión, gracias a Dios. Yo creo que no a muy largo plazo, a muy corto plazo, porque esas son las expectativas, vamos a sacar un campeón"

JULIO CÉSAR CHÁVEZ
EX CAMPEÓN MUNDIAL



FOTO: LUIS GARDUÑO

JC Chávez espera sacar nuevos talentos en el boxeo mexicano.


FOTO: @CONADE

El marchista no ve una camada de atletas para recuperar la disciplina.

Perdieron fe en la marcha mexicana

Ahora la situación es mejor, pero hubo un tiempo en el que la falta de apoyos frenó la progresión del marchista Ricardo Ortiz. El deportista veracruzano considera ese factor como uno de los más determinantes en su carrera, al no tener la oportunidad de prepararse para competir con los mejores.

"Lo más complicado para mí, en su momento, fue la falta de apoyo. Llevo más o menos dos años compitiendo por el estado de Guanajuato y por varias instituciones que me han brindado su apoyo y me ha facilitado el poder estar en los eventos. Anteriormente no tenía nada de apoyo y eso es lo que frena siempre al deportista", señaló.

5 MARCHISTAS MEXICANOS HAN DADO LA MARCA MÍNIMA HACIA PARÍS 2024

Más allá de que los deportistas de alto rendimiento tienen la oportunidad de contar con los apoyos gubernamentales o de la iniciativa privada, Ortiz ve fundamental que haya proyectos para recuperar la marcha. "No apoyan un proyecto deportivo, como que ya perdieron esa fe en los marchistas, hace bastante falta que vuelvan a creer, que vuelvan a invertir en entrenadores, en proyectos de marcha, es muy difícil pasar esa barrera de querer hacer el deporte, hacerlo bien y no tener ese apoyo".

La falta de esos proyectos podría tener repercusiones en el futuro, más allá de que hoy se cuenta con una camada de marchistas de gran impacto. "Ahorita lo vemos que los que somos tenemos entre 26 y 30 años, abajo realmente no viene la camada de chicos que van a sacarnos a nosotros". / JOSÉ ÁNGEL RUEDA

RICARDO ORTIZ SORPRENDIÓ EN LA CORUÑA

Logra la mejor marca

A UN MES DEL CIERRE DE CLASIFICACIONES A LOS JO, EL MARCHISTA TIENE PIE Y MEDIO EN PARÍS 2024

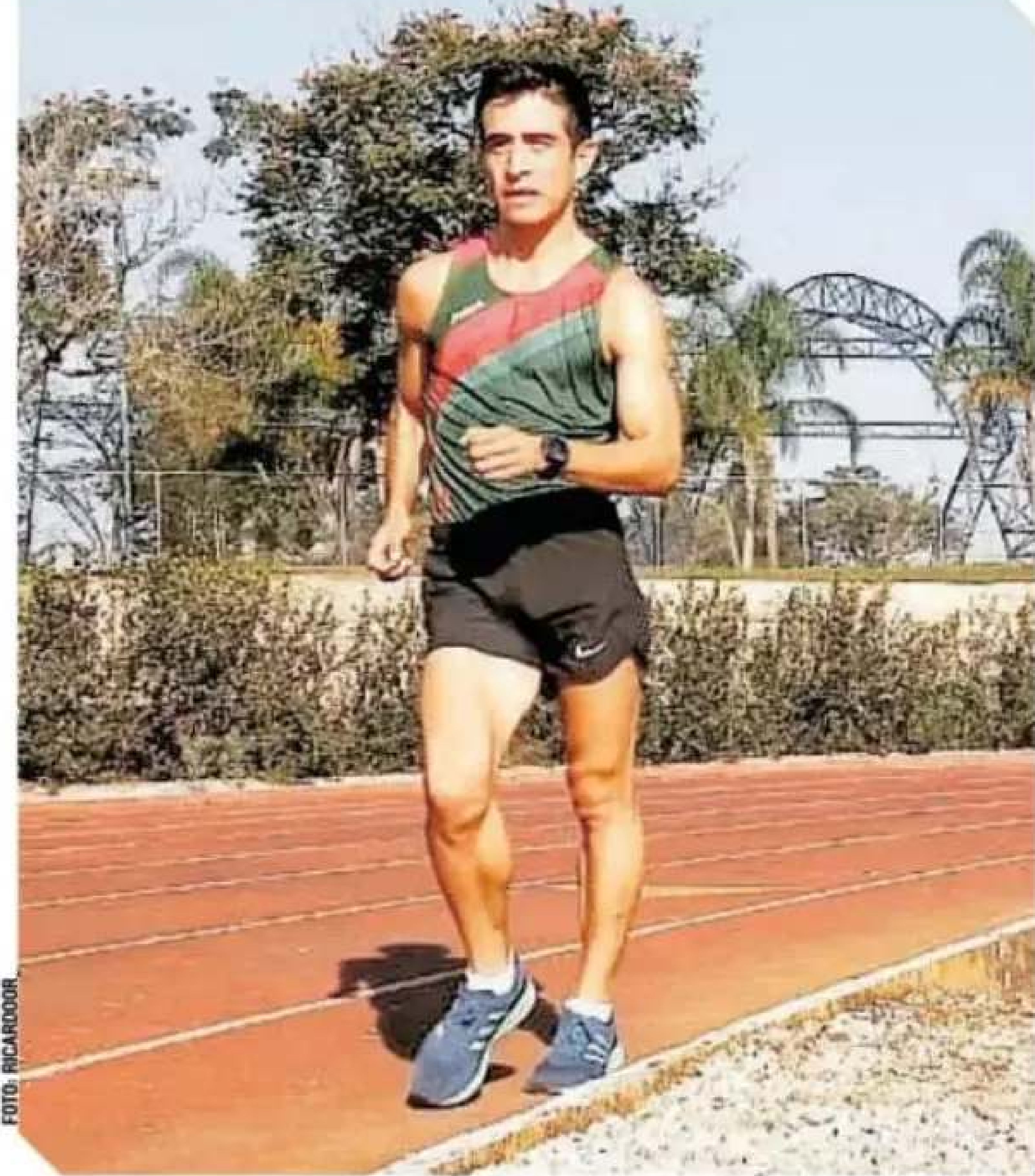
POR **JOSÉ ÁNGEL RUEDA**

Aunque Ricardo Ortiz tenía el tiempo encima para clasificarse a París 2024, el marchista brilló en el Gran Premio Cantonés de La Coruña al concluir los 20km en 1h18m31s, marca que lo colocó como el mejor mexicano en esa férrea carrera rumbo a la justa veraniega. El hecho de haber bajado la frontera del 1h19m permite al veracruzano prácticamente amarrar su boleto para sus primeros Juegos Olímpicos.

Ortiz valoró los factores que le permitieron superar sus propios límites. "Teníamos a los medallistas olímpicos, a los campeones mundiales y eso también ayudó bastante a que la competencia fuera muy rápida. En los primeros 10 kilómetros me costó mantener el ritmo, pero ya de ahí me fui desenvolviendo poco a poco y cuando menos sentí, ya me faltaban dos vueltas para terminar la competencia. Hice un aproximado del tiempo que iba a hacer y cuando menos me di cuenta, ya estaba caminando por debajo del 1h19m. Realmente fue un tiempo muy bueno para mí, yo de marca personal tenía 1h21m18s. Las últimas competencias, había estado buscando estar sobre la 1h19m, pero pues ahora llegó el 1h18m31s. Me sorprendió, pero ayudó mucho el clima y los competidores que hubo en el circuito".

La apuesta de Ricardo, y de su entrenador, contemplaba dos competencias para dar la marca mínima de World Athletics. Hace apenas unas semanas, el marchista se quedó lejos en Podebrady, al marcar 1h23m49s. Ortiz también buscó su clasificación en el relevo mixto, junto a Ilse Guerrero, sin embargo, una penalización impidió el sueño. La Coruña fue la buena. "Sí hubo mucha presión, por así decirlo, pero también mi entrenador tenía bien planificado que solamente eran dos competencias para buscar la clasificación. Él llegó muy tranquilo y muy confiado por la preparación que se había hecho, sabía que podía calificarme, ese día se dieron las cosas, al final pudimos aprovechar la segunda parte de la competencia, que fue donde nos sentimos muy bien y pudimos rematar con esa marca".

Ricardo Ortiz cumplirá el sueño olímpico después de dos procesos fallidos. "Este es el tercer ciclo que cumplo y los dos anteriores no pude estar. Para Río 2016, realmente era algo complicado, porque yo venía de la categoría juvenil y solamente tuve dos años para estar en los 20km, pero ya para Tokio, sí fue la oportunidad que se me fue, esa vez me quedé a 17 segundos de la marca. Este ciclo era el que tenía que aprovechar todas las oportunidades", sentenció.


FOTO: RICARDOOR.

Ricardo Ortiz sorprendió con la marca alcanzada en La Coruña.

PERFIL

Ricardo Ortiz
Edad: **29 años**
Lugar de nacimiento: **Xalapa, Veracruz**
Disciplina: **Marcha**

MEJORES MARCAS MEXICANAS

ATLETA	TIEMPO
RICARDO ORTIZ	1H18M31S
JOSÉ LUIS DOCTOR	1h19m10s
NOEL CHAMA	1h19m21s

A dos meses de París y con la mejor marca mexicana en su poder, Ortiz analiza lo que sigue. "Esperamos en estos meses de entrenamiento seguir haciendo la descarga, junto al trabajo que ya se ha hecho, para estar sobre el nivel de los demás. Hay que bajar esos 30 segundos, estar en el 1h18m, que es probablemente donde están las medallas. Un buen resultado para mí sería estar entre los ocho primeros, estar los primeros 15 kilómetros ahí enfrente, no soltarlos, porque después, todo puede pasar".

El mexicano vivió un ciclo duro. "Estos dos meses van a ser esenciales para que llegue en mi mejor momento, en mi mejor forma. La preparación ha sido algo pesada, pero falta la recta final, donde se va a definir qué tanto puedo mejorar mi tiempo y qué tanto puedo llegar a acercarme a esos seis, ocho lugares de adelante".

De acuerdo con la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, los atletas que ya cuentan con marca deberán ir al Nacional en junio, donde aún podrían mejorar tiempo. "Sé que los que vayamos, vamos a dar lo mejor de nosotros, creo que ese sueño, esa oportunidad que se nos está dando, la vamos a aprovechar".

CAYÓ EN PRIMERA RONDA ANTE ZVEREV

Nadal sufrió su "último baile"

EL REY DE LA ARCILLA NO PUDO TRASCENDER EN ROLAND GARROS 2024, DONDE LA EDAD LE PESÓ

POR **JORGE BRIONES**

Incluso para Rafael Nadal, hay límites en la arcilla de París. Pasaron 722 días para que el tenista español volviera a la Philippe Chatrier y lo hizo con una gran versión, pero que no le alcanzó para superar al jugador más encendido del tour. En el partidazo de la primera ronda, Alexander Zverev venció por 6-4, 7-6 y 6-3 al español, dando por terminada la participación del 14 veces ganador de Roland Garros y de paso convirtiéndose en el tercer jugador en la historia que lo vence en su territorio favorito. La hazaña solamente la habían conseguido Novak Djokovic y Robin Soderling. Ahora se sumó un nuevo nombre a la selecta lista.

Nadal dejó todo en pista. Las dudas con las que llegaba por sus constantes problemas físicos se lograron esfumar por algún momento, el problema para el mallorquín pasó por tener del otro lado de la red a un Zverev encendido, que apenas y dejó dudas a lo largo de los tres sets.

Rafa apeló a la épica, esa que tantas veces había logrado en Roland Garros, pero que en esta ocasión no apareció. Luego de un primer set donde *Sascha* se adueñó del control, de la mano de su revés y el poderoso servicio, poco a poco el español entró en ritmo.

Un quiebre al comienzo del segundo episodio lo hizo soñar con la remontada, incluso sacó para adjudicarse el parcial, pero los nervios le pasaron factura. Zverev se recuperó y mandó el juego al tiebreak, donde se puso 2-0.

El físico, sus 37 años, y el peso de la historia vieron a Nadal sufrir, querer y no poder. Todo ante la mirada desde las tribunas de Novak Djokovic, Carlos Alcaraz e Iga Swiatek. Nadie se quería perder el "último baile" de Rafa sobre el polvo de ladrillo de Roland Garros.

En el tercer set concedió múltiples oportunidades de quiebre, mismas que su oponente no desperdició para sellar su victoria después de tres horas de juego.



FOTOS: AFP

Nadal peleó cada bola como la última, pero no le alcanzó para dejar en el camino al alemán.



Zverev vive un buen momento y no tuvo contemplaciones ante el español.

EL DATO

SELECTO GRUPO

Zverev se unió a Djokovic (dos ocasiones), y Soderling, como los únicos que lograron derrotar a Nadal en Roland Garros.

Una vez que se concretó el resultado final, el público se le entregó a Nadal con una ovación memorable en el que muy probablemente haya sido su último juego en la cancha que lo vio salir como campeón en 14 oportunidades.

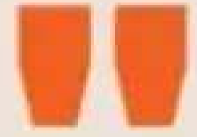
"Quiero darle las gracias a todos por la energía que me dieron. No sé si será la última vez que esté aquí, pero gracias a todos. Es muy difícil poner en palabras lo que siento. Me voy con mucho amor del lugar que más amo", dijo Rafa tras su derrota en París. "Quiero felicitar a Sascha por este partido y su victoria en Roma. Han sido dos años difíciles, con muchas lesiones y el proceso, de estar aquí y ser competitivo. Lo fui, tuve mis posibilidades, pero no para ganarle a un jugador así. Hay un gran porcentaje de que no regrese, pero no lo puedo decir al 100%".

No cerraré la puerta a volver: Rafa

Para Rafael Nadal no existen imposibles, incluso cuando se trata de luchar contra sus fantasmas. Todo apunta a que esta será la última temporada del legendario tenista español, pero él no quiere cerrar la puerta a la posibilidad de mantenerse en activo para el 2025.

"Si sigo siendo feliz en el día a día y el físico me responde, no voy a cerrar puertas. La lógica me dice que es muy difícil, pero el paso de las semanas es lo que me dará la respuesta. Cuando se acabe la energía y la ilusión lo sabré, y ese día lo comunicaré de forma definitiva", comentó el ganador de 22 títulos de Grand Slam luego de su eliminación en la primera ronda de Roland Garros.

"Soy un tipo normal que disfruta con lo que hace. La paso bien viajando con mi mujer y mi hijo, por lo que si siento que soy competitivo y sano como para divertirme, continuaré durante un tiempo. Tengo que comprobar si mi nivel de juego va subiendo. Hoy no es el momento para analizar estas cosas, sino para aceptar lo que me toca ahora mismo", añadió.



"Si sigo siendo feliz en el día a día y el físico me responde, no voy a cerrar puertas. La lógica me dice que es muy difícil, pero el paso de las semanas es lo que me dará la respuesta"

RAFAEL NADAL
TENISTA ESPAÑOL

Más allá de la derrota que sufrió en primera ronda contra Zverev, las sensaciones son positivas para un Nadal que pese a sus limitaciones físicas, le pudo hacer juego al número cuatro del mundo.

"He pasado por momentos realmente malos, mi cuerpo ha sido una jungla durante los últimos meses en los que no vi la luz. Mantuve la disciplina para darme la oportunidad de estar aquí. Tuve una lucha tremenda contra mis problemas. Esta fue la primera semana en la que sentí que mi cuerpo estaba preparado para moverme sin limitación. Este fue el primer torneo en el que pensaba que tenía mínima opción de ganarlo", añadió en rueda de prensa.

Se refirió a la posibilidad de volver a la Philippe-Chatrier dentro de los JO de París 2024. "Confío en llegar en buena forma. Si puedo llegar algo mejor que hoy y habiendo sentido que llevo un mes y medio más de entrenamientos, vendré con la confianza necesaria como para disfrutar y darme oportunidades. Después de esa cita, valoraré cómo estoy y tomaré decisiones respecto a lo que pueda hacer en el futuro", valoró el mallorquín. / JORGE BRIONES



FOTO: AFP

Nadal, algo cabizbajo en la conferencia de medios, tras quedar eliminado de Roland Garros 2024.